

GUIA DEL PSICOLOGO

Nº 111 DICIEMBRE 1992



Colegio Oficial de Psicólogos
DELEGACION DE MADRID

JUNTA RECTORA

Delegación de Madrid

Presidente	Manuel Berdullas Temes
Vicepresidente	José M. ^a Prieto Zamora
Secretario	Fernando Chacón Fuertes
Vicesecretario	Carlos Rodríguez Sutil
Tesorero	Pedro Rodríguez Sánchez
Y los vocales	Luis M. ^a Sanz Moríñigo
	M. ^a Luz Ibáñez Indurria
	Miguel López Cabanas
	M. ^a Luz Rubí Cid
	Javier Cantera Herrero
	Trinidad Bernal Samper
	Manuela Matellanes Matellanes
	Juan Antonio Díaz de Rada Brun

La "Guía del Psicólogo" se distribuye gratuitamente a los colegiados de las Delegaciones de Castilla-León, Madrid, Navarra, Norte y Murcia.

Suscripción:

España	2.000 ptas.	(11 números)
América	20 \$	(Correo superficie)
América	23\$	(Correo aéreo)

Números sueltos:

Venta directa en la Secretaría de la Delegación	175 pts.
Venta por correo incluyendo gastos de envío	225 pts.
(Pago adelantado en sellos de correos)	

Depósito Legal: M-5095-1985

De este número de "Guía del Psicólogo" se han editado 12.600 ejemplares.

Secretaría y Contabilidad: c/ Ramiro II, 6, planta baja. Tfños.: 534 86 31 / 534 85 25 / 534 85 04.
Fax: 553 06 43.

Formación: Cuesta de San Vicente, 4, 5º. Tfños. 541 99 99/8. Fax: 547 22 84.

Documentación: Cuesta de San Vicente, 4, 5º. Tfños.: 541 70 09 / 547 93 65. Fax: 547 22 84.

Contestador informativo permanente: 547 38 10.

Redacción: Pedro López López (Servicio de Documentación)

Responsables de Publicaciones y Documentación: Manuel Berdullas Temes y Carlos Rodríguez Sutil.

Imprime: Gráficas Rofer, S.A. Pº de los Melancólicos, 11-1ª planta.

Edita: Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

Horario de secretaría de la Delegación de Madrid: 11 a 13 h. y 17 a 19 h.

SUMARIO

1. INFORMACION COLEGIAL

1.1.	Nuevos colegiados (mes de octubre)	4
1.2.	Europa y el Colegio Oficial de Psicólogos	5
1.3.	Notas de la Junta Rectora	6
1.3.1.	Normas para la solicitud de la baja voluntaria	6
1.3.2.	Aviso para los días 24 y 31 de diciembre	6
1.3.3.	Cooperativa de Viviendas	6
1.3.4.	Nota de Tesorería	11
1.4.	Ayudas a la participación de los colegiados en actividades de carácter profesional	13
1.5.	Curso Básico de Técnicas de Búquedas de Empleo	14
1.6.	Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	15
1.6.1.	Asesoría Profesional	15
1.6.2.	Plan de Formación 1992	15
1.6.3.	Master de Formación de Formadores	18
1.6.4.	Constitución del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Profesional de la Mujer en el Mundo Empresarial	19
1.6.5.	Comisión de Salud Laboral	19
1.6.6.	Jornadas sobre Salud Laboral	19
1.7.	Vocalía de Psicología Educativa	22
1.7.1.	Area de Formación. Sesiones de Experiencias en Psicología	22
1.7.2.	Calendario de Experiencias en Psicología Educativa	26
1.8.	Vocalía de Salud y Psicología Clínica	27
1.8.1.	Nuevo plazo de presentación de sesiones clínicas	27
1.8.2.	Calendario de las próximas sesiones clínicas	29
1.8.3.	Programa de Formación en Psicología Clínica y de la Salud	29
1.8.4.	Conferencia: "El Programa de Mediación para la Separación y el Divorcio" ..	33
1.8.5.	Premio "Clínica y Salud"	34
1.9.	Vocalía de Psicología de la Intervención Social	35
1.9.1.	Sesiones de Experiencias en Psicología de la Intervención Social	35
1.9.2.	Calendario de próximas experiencias de Psicología de la Intervención Social	39
1.9.3.	Grupo de Trabajo: Inmigrantes, Asilados y Refugiados	39
1.10.	Comisión de Psicología y Medio Ambiente	40
1.11.	Premio de Investigación en Psicología Jurídica "Emilio Mira y López. VI Edición	42
1.12.	Premio Periodístico. XI Edición	43
1.13.	Clases de Inglés	44
1.14.	Presentación del libro sobre "Feria y Práctica Psicológica", de Agustín Lafourcade	46
1.15.	Ofertas Especiales Viajes MARSANS	47
1.16.	Tablón de Servicios a los Colegiados	48
1.17.	Sección de Anuncios	49

2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

52

3. CURSOS

53

4. REUNIONES

4.1.	Diciembre	58
------	-----------------	----

4.2.	Enero.....	58
4.3.	Febrero.....	58
4.4.	Información Preliminar	59
	• XXIV Congreso Interamericano de Psicología (Santiago de Chile, 4-9 julio 1993)....	59
	• III Congreso Internacional de Terapia Psico-Corporal (Castelldefels, 28 abril-2 mayo 1993))	62
	• I Jornadas de Psicología de la Salud (Granada, 16-18 diciembre 1992).....	63
	• XVII Congress of Applied Psychology of the Berufsverband Deutscher Psychologen (Bonn, 23-26 septiembre 1993).....	64
5. BECAS Y AYUDAS		
	• Ayudas del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento.....	68
	• Ayudas y subvenciones del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.....	69
	• Becas para realización de estudios en Italia.....	71
	• Becas para ampliación de estudios e investigación en Dinamarca y Noruega	72
6. INFORMACION BIBLIOGRAFICA		
6.1.	Novedades bibliográficas	73
6.2.	Libros recibidos	74
6.3.	Revistas recibidas	76
7. DOCUMENTACION		
7.1.	Listado de bibliotecas, centros de documentación y otras entidades con interés para la búsqueda bibliográfica en Psicología.....	77
7.2.	Comentario sobre el Encuentro Luso-Español de Psicología	80
8. SELECCIONES DE PRENSA		
		81

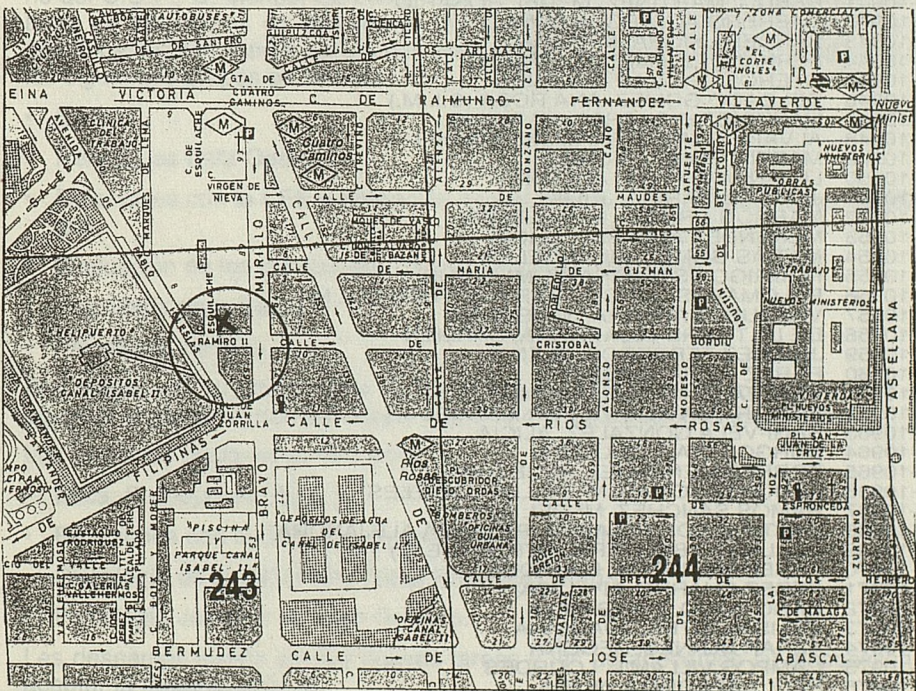
CAMBIO DE DOMICILIO

Debido a la expansión de los Servicios del Colegio, nos hemos visto en la necesidad de adquirir un nuevo local, al que se han trasladado los **Departamentos de Administración y Contabilidad** desde el pasado **1 de Septiembre**. El nuevo local está situado en la **calle Ramiro II, 6 planta baja**.

TELEFONOS: 534 86 31
 534 85 25
 534 85 04
TELEFONO FAX: 553 06 43

Por tanto, a partir de esta fecha debéis dirigiros allí para los trámites de colegiación, recibos y cualquier trámite administrativo.

Los Departamentos de Formación y Documentación permanecerán en Cuesta de San Vicente 4-5ª planta.



Autobuses: 3 - 37 - 149 - Circular (Cuatro Caminos)
Metro: Cuatro Caminos y Ríos Rosas.

1. INFORMACION COLEGIAL

1.1. NUEVOS COLEGIADOS (MES DE OCTUBRE)

M-10914 MOUZO SEIVANE, ISABEL MANUELA
M-10915 MATEOS CORTES, FRANCISCO JAVIER (E.X.)
M-10916 HERNANDEZ ALVAREZ, PATRICIA
M-10917 HERNANDEZ GARCIA, M^a SOLEDAD
M-10918 HIGUERAS CRISTOBAL, INMACULADA
M-10919 SEGURA GARCIA, M^a PAZ
M-10920 RUIZ JIMENEZ, M^a TERESA
M-10921 ORDEIG AGUILAR, EMILIA
M-10922 HERNANDEZ NUNEZ, LOURDES
M-10923 GUISADO MORAGA, ANA BELEN
M-10924 RODRIGUEZ LEON, JUANA
M-10925 PEREZ GIL, M^a ELENA
M-10926 JIMENEZ MARTINEZ, SONIA
M-10927 ANDRINO BERLANGA, ELENA
M-10928 ALVAREZ VAQUERO, ESPERANZA
M-10929 NAVARRO LEIS, MANUELA
M-10930 ROJAS PEINADOR, M^a ROSARIO
M-10931 GONZALEZ OTALORA, LUIS ANTONIO
M-10932 ALVAREZ OMAR, ANTONIA
M-10933 MARTINEZ FERNANDEZ, CRISTINA
M-10934 JUAREZ ACOSTA, FERNANDO
M-10935 OLIVA REAL, MANUEL
M-10936 MOLINA GONZALEZ, NATIVIDAD
M-10937 DIAZ MARCOS, MARTA
M-10938 GALAN GALLEGO, CARMEN
M-10939 BARRACA MAIRAL, JORGE
M-10940 DORNHOEFER, KATRIN
M-10941 REBULL MARTINEZ, M^a DEL ROSARIO
M-10942 CABRERO ALVARO, ANA M^a
M-10943 BARDERA MORA, M^a PILAR
M-10944 FERNANDEZ JIMENEZ, RAQUEL
M-10945 OTERO LOPEZ, M^a YOLANDA
M-10946 DELGADO GOMEZ, ANA ROSA (C.L.M.)
M-10947 MARTINEZ HIGUERAS, M^a ROCIO
M-10948 ALVAREZ CARRERA, M^a MERCEDES
M-10949 MARTIN GOMEZ, TOMAS
M-10950 LUJAN MARTINEZ, ANTONIO
M-10951 JIMENEZ GARCIA, JULIA
M-10952 MARRON CRIADO, M^a SOLEDAD
M-10953 MENENDEZ ALVAREZ, ALICIA
M-10954 MATIAS GOMEZ, M^a ANGELES
M-10955 RODRIGO ESTEBARANZ, M^a JESUS
M-10956 PALOMARES GARCIA, MARIA ESTHER (C.L.M.)
M-10957 VAZQUEZ CABRERA, JOSE JUAN
M-10958 DE LA TORRE LEJARRAGA, CARMEN
M-10959 JIMENEZ TERREROS, ELENA
M-10960 PEREZ VEDIA, ROBERTO
M-10961 VILARDELL MARCH, CARMEN
M-10962 PEREIRA DAVILA, VICTOR MANUEL
M-10963 SAGI-VELA GONZALEZ, ALICIA
M-10964 BURGOS DIAZ, DOLORES
M-10965 TORRES MENENDEZ, M^a JESUS
M-10966 SANCHEZ TOMAS, M^a DE LOS ANGELES
M-10967 RAMOS SANCHEZ, M^a DEL SOL
M-10968 SANTAGUEDA BALADER, PATRICIA ALEJANDRA
M-10969 GALLARDO BECERRA, ANTONIA (E.X.)
M-10970 PEREZ BRIHUEGA, LOURDES
M-10971 PEREZ CHARRO, M^a LUISA
M-10972 CANO CANO, MARGARITA
M-10973 CELIS MONTES, JOAQUINA
M-10974 AZNAR BLANES, BEGOÑA
M-10975 CAMPOS VILLAMIL, LOURDES
M-10976 PAUL LAPEDRIZA, NURIA
M-10977 DIAZ LAINEZ, M^a DEL MAR
M-10978 FERNANDEZ CORTES, JUSTO SEBASTIAN
M-10979 LAMELAS FRIAS, RICARDO
M-10980 MARINO CORDOBA, ADRIANA
M-05537 CONTRERAS ORTIZ, COVADONGA

1.2. EUROPA Y EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

I.- La Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos reúne en su seno a las más importantes agrupaciones representativas de nuestra profesión.

Entre sus objetivos destacamos los de representación y negociación ante los organismos internacionales, y muy específicamente ante la Comunidad Económica Europea, defensa de la profesión, análisis y sugerencias a las distintas directivas europeas, coordinación entre las distintas asociaciones, divulgación y proyección de una adecuada imagen del psicólogo, realización del Congreso Europeo de Psicología y otros de interés para la profesión.

El Colegio Oficial de Psicólogos participó con una delegación en la última Asamblea General que se celebró en Bruselas, en el mes de Julio. La Junta de Gobierno había acordado que los representantes de España con esa Asamblea fueran: el Dr. Carlos Rodríguez Sutil, Dr. José M^a Prieto, D. Adolfo Hernández Gordillo; Dr. Jesús Rodríguez Marín y D. Manuel Berdullas Temes.

En el orden del día aparecían algunos capítulos de importancia. Entre ellos destacaré el de la renovación de cargos del Consejo Ejecutivo de la Federación, la aprobación de los nuevos estatutos y la creación de grupos de trabajo.

Por primera vez se elige como miembro del Consejo Ejecutivo a un psicólogo de Asociaciones del Sur de Europa, y precisamente miembro de la Junta de Gobierno del C.O.P., D. Manuel Berdullas Temes. Nuestro colega estará presente en la toma de decisiones de ese organismo durante los próximos cuatro años. Los nuevos estatutos fueron aprobados por mayoría y se determinó la existencia de los siguientes grupos de trabajo:

- Etica.
- Relaciones Este-Oeste.
- Relaciones con la CEE y aplicación de las directivas que afecten a los psicólogos.
- Evaluación de los currículums universitarios de psicología.
- Psicología de la Salud.
- Psicología Jurídica.

El Colegio, en su última junta de Gobierno decidió nombrar colaboradores en aquellos grupos que poseen mayor interés para los psicólogos españoles.

Las personas designadas han sido:

- Etica: D. Alejandro Avila.
- Relaciones con la CEE: Dr. Carlos Rodríguez Sutil.
- Psicología de la Salud: Dr. Jesús Rodríguez Marín.
- Psicología Jurídica: D. Juan Romero.

Les deseamos suerte en sus nuevas tareas y les agradecemos su disposición a aceptar la responsabilidad.

Vocalía de Relaciones Exteriores

1.3. NOTAS DE LA JUNTA RECTORA

1.3.1. NORMAS PARA LA SOLICITUD DE BAJA VOLUNTARIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del C.O.P., en su reunión del 13 de Julio de 1990, los colegiados que deseen causar baja voluntaria, deberán comunicarlo de manera que quede constancia por escrito de su decisión, bien por medio de carta dirigida a la Delegación correspondiente, por correo certificado con acuse de recibo, o bien personalmente en la Secretaría de la Delegación mediante la entrega de un escrito debidamente firmado. De este escrito, una copia quedará en el archivo del Colegio y otra copia se entregará al interesado debidamente firmada y fechada.

JUNTA RECTORA
Delegación de Madrid

1.3.2. AVISO

Con motivo de las Fiestas de Navidad, el Colegio permanecerá cerrado los días 24 y 31 de Diciembre.

La Junta Rectora

1.3.3. COOPERATIVA DE VIVIENDAS

Ante el problema social que está constituyendo la adquisición de vivienda, la Junta Rectora en cumplimiento de su programa electoral, y aun siendo consciente de las dificultades que puede suponer, ha decidido promover una Cooperativa de Colegiados. Previamente hemos elaborado un cuestionario para conocer las necesidades de vivienda del colectivo. Por favor, las personas interesadas envíadlo a C/ Ramiro II, 6, pta. baja, 28003 MADRID, antes del 30 de Noviembre; de esta forma podremos acceder a las ofertas de suelo público que se adaptan a nuestras demandas, y que puedan surgir en el último trimestre de 1992.

SOLICITUD DE PREINSCRIPCION

COOPERATIVA DE VIVIENDAS
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS
DELEGACION-MADRID

Nº SOLICITUD

(Antes de cumplimentar este cuestionario, léalo íntegro atentamente y rellene todos los espacios excepto los sombreados).

■ DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS 1..... 2.....

NOMBRE D.N.I. FECHA NACIMIENTO.....

ESTADO CIVIL..... TELEFONO Nº MIEMBROS DE LA FAMILIA

DIRECCION (Calle, Plz. Avda, Portal, Piso).....

C.P. POBLACION..... PROVINCIA.....

PROFESION..... EMPRESA.....

LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO

■ DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE RESIDIRAN EN LA VIVIENDA SOLICITADA (*)

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FECHA NACIMIENTO	PARENTESCO

SOLICITA ser inscrito para el acceso a una vivienda de las que, en régimen de Cooperativa, proyecta promover esta Cooperativa, para lo cual firma el día de la fecha.

..... de de 1.99.....
(firma)

(*) Se entiende como UNIDAD FAMILIAR a los cónyuges e hijos que convivan en el mismo domicilio y dependan económicamente de sus padres. En caso de solteros, se podrá incluir a la pareja si se desea.

SITUACION DE LA VIVIENDA ACTUAL

■ REGIMEN DE LA VIVIENDA EN QUE RESIDE

(señale con una X la casilla correspondiente)

- PROPIEDAD
- VIVIENDA FAMILIAR (propiedad del padre o de la madre).
- ALQUILER (indique renta mensual ptas.)
- COMPARTIDA CON OTROS CABEZAS DE FAMILIA
- CESION (indicar condiciones de la cesión
- OTROS

■ SUPERFICIE DE LA VIVIENDA EN QUE RESIDE

(Señale con una X la casilla correspondiente)

- menos de 15 m²/u.
- entre 15 y 35 m²/u.
- entre 35 y 50 m²/u.
- entre 50 y 60 m²/u.
- entre 60 y 75 m²/u.
- entre 75 y 80 m²/u.
- más de 80 m²/u.

■ CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA EN QUE RESIDE

(Señale con una X en cada caso lo que proceda)

- Tiene agua corriente, luz, alcantarillado	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
- Tiene baño o aseo.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
- El edificio se encuentra en estado de ruina.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
- Requiere la vivienda reparaciones urgentes que a su entender superan el 50% del valor de la misma	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
- Indique los años aproximados del edificio		
- Otros		

■ INDIQUE, EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE, SI SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS CASOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION

- Estar en situación de desahucio judicial o denegación de prórroga legal, respecto a la vivienda en que se reside.
- Haber tenido la condición de emigrante en los últimos cinco años.
- Tener algún disminuido físico o psíquico en la familia.

PREFERENCIAS DE VIVIENDA SOLICITADA

Con el fin de adecuar en la medida de lo posible las preferencias, rogamos contesten a las siguientes preguntas. Las respuestas a este apartado no son vinculantes, ni para el encuestado ni para la cooperativa.

■ REGIMEN DE LA VIVIENDA

(Señale con una X la casilla correspondiente)

- Propiedad
- Alquiler
- Cesión derecho superficie
- Cualquiera de las opciones

■ TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA

- Chalet adosado
- Vivienda plurifamiliar (pisos)
- Cualquiera de las dos opciones

■ CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

(Númere del 1 al 4)

- De 4 dormitorios (+/- 90 m²)
- De 3 dormitorios (+/- 75 m²)
- De 2 dormitorios (+/- 65 m²)
- De 1 dormitorios (+/- 35 m²)

■ EN CASO DE ELECCION, CONSIDERO QUE MI VIVIENDA DEBERIA TENER PREFERENTEMENTE:

(Señale por orden de preferencia, sólo 3 de las opciones)

- GARAJE
- TERRAZA
- CUARTO DE BAÑO Y ASEO
- TRASTERO
- ARMARIOS EMPOTRADOS
- OTROS (especificar)

PREFERENCIAS DE ZONAS Y NIVELES DE RENTA

** ZONAS DE PREFERENCIAS

(Se admiten varias respuestas señalando orden de preferencia)

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Alcobendas | <input type="checkbox"/> Leganés |
| <input type="checkbox"/> Alcorcón | <input type="checkbox"/> Madrid |
| <input type="checkbox"/> Alcalá de Henares | <input type="checkbox"/> Majadahonda |
| <input type="checkbox"/> Aranjuez | <input type="checkbox"/> Mejorada del Campo |
| <input type="checkbox"/> Arganda | <input type="checkbox"/> Móstoles |
| <input type="checkbox"/> Boadilla del Monte | <input type="checkbox"/> Paracuellos |
| <input type="checkbox"/> Brunete | <input type="checkbox"/> Parla |
| <input type="checkbox"/> Collado Villalba | <input type="checkbox"/> Pinto |
| <input type="checkbox"/> Colmenar Viejo | <input type="checkbox"/> Pozuelo de Alarcón |
| <input type="checkbox"/> Coslada | <input type="checkbox"/> Rivas-Vaciamadrid |
| <input type="checkbox"/> Fuenlabrada | <input type="checkbox"/> S. F. de Henares |
| <input type="checkbox"/> Getafe | <input type="checkbox"/> S. S. de los Reyes |
| <input type="checkbox"/> Humanes | <input type="checkbox"/> Valdemoro |
| <input type="checkbox"/> Las Rozas | <input type="checkbox"/> Villaviciosa de Odón |
| <input type="checkbox"/> Torrejón de Ardoz | <input type="checkbox"/> Navacarnero |
| <input type="checkbox"/> Tres Cantos | <input type="checkbox"/> El Escorial |
| <input type="checkbox"/> Torrelodones | <input type="checkbox"/> Galapagar |
| <input type="checkbox"/> Velilla de S. Antonio | <input type="checkbox"/> S. L. de El Escorial |
| <input type="checkbox"/> Villanueva del Pardillo | <input type="checkbox"/> Ciempozuelos |
| <input type="checkbox"/> Villanueva de la Cañada | |

** NIVELES DE RENTA POR UNIDAD FAMILIAR

(Orientativos) (*)

Núm. de Miembros

- | |
|--|
| <input type="checkbox"/> 1.500.000 – 2.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 2.000.000 – 2.500.000 |
| <input type="checkbox"/> 2.500.000 – 3.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 3.000.000 – 3.500.000 |
| <input type="checkbox"/> 3.500.000 – 4.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 4.000.000 – 4.500.000 |
| <input type="checkbox"/> 4.500.000 – 5.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 5.000.000 – 5.500.000 |
| <input type="checkbox"/> 5.500.000 – 6.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 6.000.000 – 6.500.000 |
| <input type="checkbox"/> 6.500.000 – 7.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 7.000.000 – 7.500.000 |
| <input type="checkbox"/> 7.500.000 – 8.000.000 |
| <input type="checkbox"/> Más de 8.000.000 |

Núm. de Perceptores de Renta

* Se entiende como NIVEL ORIENTATIVO DE RENTA el concordante con la base imponible I.R.P.F.

1.3.4. NOTA DE TESORERIA

Madrid, 1 de Noviembre de 1992

Estimada/o compaera/o:

Tal como le informábamos en nuestra circular del pasado 1 de Septiembre, de acuerdo con la nueva normativa dictada por el Consejo Superior Bancario para el cobro de recibos es imprescindible que nos facilite el Código de Cuenta Bancaria donde tiene domiciliados los recibos del Colegio.

Si por cualquier causa, no ha recibido esta información o aún no nos la ha remitido, le rogamos encarecidamente cumplimente los datos que figuran a pie de página y nos lo remita, a la mayor brevedad posible a:

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS
Departamento de Contabilidad
C/ Ramiro II, 6 - planta baja
28003 MADRID

Agradeciendo su colaboración, le saluda atentamente,

Pedro Rodríguez Sánchez
Tesorero Junta Rectora

El Código de Cuenta figura en la Libreta de Ahorros, en los talonarios o en los extractos de Cuenta Corriente. Si no lo localiza consulte con su Banco. No obstante, para facilitar su localización en la siguiente página, encontrará copia de un talón, y de la 1ª hoja de una Cartilla de Ahorros, donde se indica un ejemplo de qué números corresponden a las distintas claves.

Nº Colegiado

Nombre y Apellidos

Nombre del Banco

Agencia Dirección.....

C.P. Población

CODIGO CUENTA CLIENTE (CCC)

Entidad		Ofic.	DC	Núm. de cuenta					

MODELO DE LIBRETA

Libreta de Ahorro Nº

0000000000

Nº Cuenta

Sucursal 1099

Clave SICA

2038 . 1099 - 5

Entidad Of. D.C.

Domicilio

Teléfonos

MODELO DE TALON

BANCO POPULAR ESPAÑOL

URB. 15 - GRAN VIA, 67

28013 MADRID

Entidad → 0075

Oficina → 0126

.9 .2 000 00000 00

D.C.

Nº Cuenta

PTAS.

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A.....

PESETAS.....

MADRID..... DE..... DE 19.....

La fecha debe rellenarse en letra

PO 5.766.360

1.4. AYUDAS A LA PARTICIPACION DE LOS SRES. Y SRAS. COLEGIADOS (AS) EN ACTIVIDADES DE CARACTER PROFESIONAL

Convocatoria de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos

Con el propósito de fomentar la participación de los colegiados (as) en actividades de relevancia para la profesión, la Junta Rectora convoca becas por un importe máximo de 20.000 ptas cada una y por un valor total de 600.000 ptas. que se hallarán disponibles durante el año 1992.

Los requisitos que han de reunir las personas que deseen acceder a esos fondos son los siguientes:

- 1.º—Hallarse de alta y al corriente de cuotas en la delegación de Madrid o subdelegaciones de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- 2.º—Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo, del Colegio Of. Ps. y disponer de un justificante de estarlo en alguna de las oficinas del INEM.
- 3.º—Justificante de pre-inscripción o inscripción en la actividad. (Jornadas, simposiums, Congresos, etc.). Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.
- 4.º—Si es posible, un pequeño resumen de la actividad o fotocopias de la documentación de ésta.
- 5.º—Las instancias deberán ser dirigidas a la Junta Rectora.

LA JUNTA RECTORA

1.5. CURSO BASICO DE "TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO"

Desde hace ya dos años, se viene celebrando periódicamente este Seminario como una actividad dirigida a los nuevos colegiados.

La finalidad de este seminario es dar a conocer a los participantes ciertas técnicas elementales que les permitan afrontar con garantías un proceso de búsqueda de empleo. En concreto, se pretende que conozcan:

- Métodos y técnicas de búsqueda de empleo.
- Diseño de la documentación necesaria en un proceso de selección.
- Técnicas para enfrentarse a una entrevista de selección.

Estos cursos, están subvencionados por nuestra Delegación como un servicio más a los nuevos colegiados. Sin embargo y para dar mayor cobertura a estos cursos se amplía el acceso al resto de los colegiados. El precio para este año, es de 2.000 Ptas. Aquellos de vosotros que estéis interesados, enviadnos el siguiente boletín de inscripción:

Profesorado: M^a Angeles Guillén y M^a Mar González (Psicólogas del Trabajo).

Horario: 17.30 a 20.30 h.

Duración: 12h.

Lugar de celebración: Cuesta de San Vicente, 4, 5^a.

CURSO SOBRE TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO

PROXIMAS FECHAS: 25, 26, 27, 28 ENERO 1993

APELLIDOS Y NOMBRE:

DIRECCION:

CODIGO POSTAL:

PROVINCIA:

TELEFONO-OS:

Nº COLEGIADO:

FORMA DE PAGO:

Talón a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos. Enviadlo junto a este boletín de inscripción:

DPTO DE FORMACION COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS
Cuesta de San Vicente, 4-5^a
28008 MADRID

SOLO PARA LOS COLEGIADOS EN LA DELEGACION DE MADRID

1.6. VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES.

1.6.1. ASESORIA PROFESIONAL

Estimada/o compañera/o:

A partir del mes de Enero se puso en marcha el Servicio de **Asesoría Profesional en el área de Psicología del Trabajo**.

Los objetivos que este Servicio intenta cubrir son:

- Satisfacer las demandas de aquellos colegiados interesados en las distintas fuentes de información disponibles en el área de Psicología del Trabajo (bibliografía, cursos de formación, entidades representativas, etc.).
- Ofrecer un apoyo de asesoría técnica para aquellos Colegiados que en su práctica diaria, sientan la necesidad de una orientación de carácter profesional.

Los responsables de este nuevo servicio son **D. Luis Matilla y D. Guillermo Puche** que atenderán vuestras consultas los **Martes 1º y 3º de cada mes** a partir de las **19.00 horas** previa petición de cita en el teléfono de Secretaría (**534 86 31 / 534 85 25 / 534 85 04**).

Confiamos en que este Servicio pueda servir de apoyo en vuestro desarrollo profesional.

Fdo: JAVIER CANTERA HERRERO

Vocal de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

1.6.2. PLAN DE FORMACION 1992

INTRODUCCION

El Plan de Formación de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones entra en su tercer año de aplicación, manteniendo como objetivo principal brindar a los colegiados la oportunidad de actualizar, perfeccionar y desarrollar sus competencias en el ámbito de la gestión de Recursos Humanos.

La experiencia de estos dos años nos obliga a introducir algunos cambios en la estructura del Plan 1992, sobre todo en lo referente a las tres Areas no directamente relacionadas con la Psicología, Informática, Economía y Derecho, cuya demanda va progresando paulatinamente. A pesar de ello consideramos oportuno potenciarlas, ya que entendemos que esta formación es imprescindible para un desarrollo global del especialista en Recursos Humanos, y esperamos que la asistencia a dichas acciones de formación registren una demanda tan intensa como la necesidad formativa que satisfacen.

En otro orden de cosas, los Coloquios y Mesas de Trabajo cambian su sistema de planificación en función de sus niveles desiguales de demanda, para intentar dotarles de mayor flexibilidad de convocatoria. Estos coloquios y Mesas de Trabajo surgen de los propios cursos, siendo un sistema de ampliación de la temática tratada, celebrándose a partir de una inscripción de un mínimo de 10 personas y un máximo de 20 personas.

La novedad de este Plan, además de los cambios introducidos en los diferentes Módulos, es la incorporación de una nueva línea: Conocimientos de Marketing para Psicólogos. Creemos que este campo ofrece grandes posibilidades de actuación para nuestra profesión, suponiendo esta línea de formación un acercamiento para los profesionales que desean introducirse en este campo y un desarrollo para los que se encuentran en él.

Por último, indicar que este Plan será complementado en Jornadas y Conferencias que se realizarán a lo largo del año, cuya convocatoria se efectuará a partir de demandas específicas y se comunicará puntualmente.

A continuación se enumeran los cursos que, a lo largo de todo el año se impartirán en cada una de las líneas que forman el plan de Formación. En el departamento de formación se encuentra el dossier completo que podéis solicitar.

LINEA 1.- CONOCIMIENTOS INFORMATICOS PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO.

– Curso Básico de Ofimática.

LINEA 2.- CONOCIMIENTOS ECONOMICOS BASICOS PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO.

– Curso Básico de aspectos económicos aplicados a la gestión de Recursos Humanos.

LINEA 3.- CONOCIMIENTOS BASICOS DE DERECHO LABORAL PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO.

– Curso Básico de aspectos jurídicos aplicados a la gestión de Recursos Humanos.

LINEA 4.- FORMACION BASICA EN GESTION DE RECURSOS HUMANOS.

MODULO 1: Análisis de Puestos de Trabajo.

MODULO 2: Valoración de Puestos de Trabajo.

MODULO 3: Planificación de Recursos Humanos.

MODULO 4: Selección de Recursos Humanos.

MODULO 5: Formación de Recursos Humanos.

MODULO 6: Evaluación del Rendimiento.

MODULO 7: Evaluación del Potencial.

MODULO 8: Planes de Carrera.

MODULO 9: Plan de Comunicación Interna de la Empresa.

MODULO 10: Estudios de Recursos Humanos: Clima Laboral.

MODULO 11: Conflicto y Negociación.

LINEA 5.- FORMACION DE FORMADORES.

MODULO 1: Plan de Formación.

MODULO 2: Diagnóstico de necesidades de formación.

MODULO 3: Diseño de acciones formativas.

MODULO 4: Técnicas de presentación y medias didácticas.

MODULO 5: Técnicas de comunicación. Feed Back.

- MODULO 6:** Nuevas tecnologías en formación.
- MODULO 7:** Evaluación de la eficacia de la formación.
- MODULO 8:** Política de Subvención para Formación.

LINEA 6.- MARKETING.

- MODULO 1:** Introducción al Marketing.
- MODULO 2:** Investigación de Mercados.
- MODULO 3:** El Plan de Marketing.
- MODULO 4:** Diagnóstico y desarrollo de habilidades.

PROXIMOS CURSOS

LINEA 4.- FORMACION BASICA EN RECURSOS HUMANOS

4.11. MODULO 11: CONFLICTO Y NEGOCIACION

Objetivo

Aprender a analizar situaciones de negociación, definiendo las posiciones diferentes e identificando la situación de conflicto. Desarrollar técnicas de consenso y de argumentación de posiciones negociadoras. Sistemizar soluciones negociadas y operativizar situaciones de disenso.

Contenidos

1. **Parámetros básicos de situaciones de negociación.**
2. **Variables de identificación de posiciones negociadoras.**
3. **Descripción de situaciones de conflicto: Convenios Colectivos, huelgas, etc.**
4. **Técnicas de Gestión del conflicto.**
5. **Técnicas de negociación consenso-disenso.**
6. **Sistemas de argumentación de posiciones negociadoras.**
7. **Modelos de negociación.**
8. **Situaciones favorecedoras para la negociación.**

Metodología

Conocer de forma práctica, a través de ejemplos como convenios colectivos, huelgas, etc., las diferentes situaciones de conflicto que se plantean en el entorno laboral.

Fecha: Del 14 al 18 de Diciembre

Horario: 18.30 a 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

Colegiados: 16.500 pts.


No Colegiados: 20.500 pts.

1.6.3. MASTER DE FORMACION DE FORMADORES

Es evidente la importancia que en los últimos años ha adquirido la formación en las empresas, que sin duda se verá incrementada con las nuevas necesidades empresariales.

El Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid, con la cooperación de la Universidad Complutense, está planificando para el próximo año, la realización de un Master, que dote a los profesionales que trabajan, o desean trabajar en la área de Formación, de los recursos técnicos necesarios para desarrollar una gestión eficaz, tanto en la impartición como en la planificación, diseño y evaluación de planes de formación.

Para poder determinar el número de participantes y su perfil profesional, si estás interesado, por favor rellena el boletín adjunto y remítelo al Colegio. Master de Formación de Formadores. Dto. de Formación. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª. 28008 Madrid.



BOLETIN

Nombre:

Apellidos:

Domicilio:

Teléfono de contacto:

DATOS PROFESIONALES:

.....

Años de experiencia:

Empleo actual:

Empleos anteriores:

.....

.....

.....

.....

.....

1.6.4.

JUEVES 3 DICIEMBRE
19,00 HORAS
MESA REDONDA

CONSTITUCION DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESARROLLO PROFESIONAL DE LA MUJER EN EL MUNDO EMPRESARIAL

Objetivo:

Dentro de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, se constituye un grupo de trabajo para analizar, diseñar y desarrollar acciones informativas y formativas sobre medidas de acciones positivas a desarrollar en el mundo empresarial para evitar situaciones discriminatorias.

Este grupo de discusión pretende impulsar ideas que sirvan para solventar dichas situaciones y proponer acciones futuras de desarrollo profesional a las mujeres en el mundo empresarial.

Coordinadora del Grupo de Trabajo

Cándida Bueno

1.6.5. COMISION DE SALUD LABORAL

PROXIMA REUNION:

Día: 10 diciembre 1992.

Hora: 19,00.

Lugar: Sede COP. Cuesta San Vicente, 4, 5º.

Coordinador: José Luis García Martínez.

1.6.6. JORNADAS SOBRE SALUD LABORAL

Organiza: Colegio Oficial de Psicólogos.

Vocalía del P. del Trabajo y de las Organizaciones.

Colaboran:

Mº SANIDAD.

MAPFRE.

CUSP.

Lugar y Fecha: día 16 de febrero de 1993.

Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos (Cuesta de San Vicente, 4, 5º).

JORNADAS SOBRE SALUD LABORAL

PRESENTACION.

El Colegio Oficial de Psicólogos en su firme intención de estar presente en todos los frentes de actividad colegial y cerca de la realidad social, presenta un foro de debate y discusión sobre un tema con clara incidencia en el colectivo que representa.

El concepto de salud laboral nace del espíritu prevencionista, impulsado por la mejora de las condiciones de trabajo a través de la prevención de los riesgos que pueden afectar a la seguridad y la salud de los trabajadores.

Prevención, salud y trabajo son términos que no les son desconocidos a los psicólogos del trabajo ya que sin duda en su quehacer diario los han tenido que manejar.

Ahora el COP a través de su vocalía de psicología del trabajo y de las organizaciones, pretende atraer la atención de los expertos en esta materia con la finalidad de profundizar, discutir y finalmente descifrar el futuro de la salud laboral en nuestro país.

OBJETIVOS DE LAS JORNADAS:

- Profundizar en el conocimiento del concepto global de salud en el trabajo y su importancia en los distintos estamentos involucrados:
 - Empresarios, sindicatos, mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, administración (central y autonómica), etc.
- Crear un foro de discusión sobre la dimensión psicosocial unida al concepto de salud laboral.
- Debatir, con todas las partes afectadas, la aplicabilidad de las normas, la efectividad de sus planteamientos y las posibilidades reales de implementación de la actividad preventiva en la estructura productiva de la empresa y en la realidad social del trabajador.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS:

Día 16 de Febrero.

Hora: 09:30.

- **RECEPCION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION.**
- **INAUGURACION:**

Presentación de las Jornadas y Palabras de Bienvenida de los Invitados (1/2 hora)

PONENCIAS:

Moderador de todas las ponencias: José Luis García Martínez.

Hora: 10:00. Día 16 de Febrero.

1. La prevención de riesgos laborales como valor añadido en la gestión de los recursos humanos de la empresa.

Ponente/s: Javier Cantera. Vocalía de P. del Trabajo y de las Organizaciones.

Duración: 45 minutos.

Hora: 10:45. Día 16 de Febrero.

2. La Salud Pública y la Salud Laboral.

Ponente/s: Javier Maldonado. (M^o Sanidad).

Duración: 45 minutos.

DESCANSO.

Hora: 12:00. Día 16 de Febrero.

3. Planes de Estudios y Formación Postgrado en Salud Laboral.

Ponente/s: Antonio Daponte (Director del Master de Salud Laboral del CUSP).

Hora: 13:30. Día 16 de Febrero.

4. Las Políticas y la Organización de la Salud Laboral.

Ponente/s: Angel Carcova (responsable de Salud Laboral de CC.OO.).

Duración: 45 minutos.

DESCANSO (COMIDA).

Hora: 16:00. Día 16 de Febrero.

5. Necesidades de Formación del Psicólogo en el Area de Salud Laboral.

Ponente/s: Isabel Cuenca (Dto. Formación Insht.).

Duración: 45 minutos.

Hora: 16:45. Día 16 de Febrero.

6. Organización Actual de los Servicios de Salud Laboral.

Ponente/s: Tomás López (Responsable de Salud Laboral UGT).

Duración: 45 minutos.

DESCANSO.

Hora: 18:00. Día 16 de Febrero.

7. El comportamiento humano: fiabilidad, toma de riesgos y conducta accidental.

Ponente/s: José Niño Escalante (Fremap. Dto. de Ergonomía).

Duración: 45 minutos.

Hora: 18:45. Día 16 de Febrero.

8. Avances en la Evaluación de los Riesgos Psicosociales en el Ambiente Laboral.

Ponente/s: Bernardo Moreno y Coral Oliver (Facultad de Psicología UAM.).

Duración: 45 minutos.

CLAUSURA.

Hora: 19:30. Día 16 de Febrero.

A cargo de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Notas:

- Inscripciones: se irán cubriendo las 25 plazas por riguroso orden de reserva. (Por teléfono).
- Matrícula e inscripción: gratuitas.
- Comida y aperitivos: Restaurante situado debajo de la sede del COP. Precio aproximado: 5.000 pesetas.

1.7. VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

1.7.1. AREA DE FORMACION. *SESIONES DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA*

Presentación

Dentro del Area de Formación que esta Vocalía viene diseñando, cobra una importancia relevante el objetivo de "*crear espacios de formación permanente*".

La práctica de la psicología educativa es amplia por sus numerosos ámbitos de aplicación y por la variedad que ello conlleva de programas, estrategias e instrumentos de intervención. Entendemos que una formación permanente debe llevar a contactar, aprender y reciclarse con las distintas experiencias que –teniendo solidez y siendo pertinentes– los compañeros y compañeras que trabajan en este terreno han venido desarrollando y validando en su quehacer profesional.

El programa de *Sesiones de Experiencias en Psicología Educativa*, quiere ser un marco de aprendizaje e intercambio alrededor de esas experiencias y pretende, entre otros objetivos:

- crear foros puntuales de discusión y aprendizaje alrededor de experiencias prácticas en cualquier aspecto de la psicología educativa,
- posibilitar que los/las colegiados/as puedan dar a conocer detalles de experiencias concretas a compañeros/as interesados/as, y
- generar un fondo de utilidad que sirva de referencia para distintas intervenciones en Psicología Educativa.

Animamos a los compañeros y compañeras de este área a presentar y compartir las experiencias ajustándose, en todo caso, a los requisitos establecidos.

Luis María Sanz
Vocal de Psicología Educativa

Bases y requisitos

1. Las exposiciones deberán versar sobre trabajos realizados por psicólogos/as de la educación o bien en los que hayan participado psicólogos/as educativos/as de forma relevante en el campo de la intervención educativa.
2. El/la candidato/a presentará a la Vocalía de Psicología Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos el *proyecto de exposición de experiencia* (según la Hoja de Proyecto de Exposición de Experiencias que se podrá recoger en la sede de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos).
3. El/la autor/a cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el *texto completo de la exposición* (entre 7 folios mínimo y 20 folios máximo, preferiblemente en DIN A-4) como mínimo con **dos semanas de antelación** a la fecha prevista para su exposición. Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su fondo documental y su posible difusión posterior (en cuyo caso se conservaría siempre la autoría).

4. En este texto completo debe figurar –a título orientativo–:
 - portada con título, indicación de autores y referencia profesional.
 - fundamentación teórica, descripción de la experiencia, valoración de la misma, y puntos a debatir.
 - bibliografía (normas de la APA) relacionada con el tema señalando especialmente aquellas publicaciones realizadas por psicólogos españoles en el mismo campo de trabajo o en áreas cercanas.
5. El Colegio hará la oportuna publicidad de la sesión, con nombre del autor/a y título de la experiencia, en los medios utilizados para hacer la convocatoria a los colegiado/as.
6. Durante la sesión, el/la autor/a expondrá durante 45 minutos aproximadamente el trabajo realizado y participará posteriormente en el coloquio posterior.
7. Para la aprobación de los proyectos presentados se valorará la experiencia profesional del autor/a, la actualidad del trabajo realizado y la relevancia y pertinencia del mismo. Serán prioritarias –pero no exclusivas– aquellas experiencias que conecten con temas actuales de la Psicología Educativa o que abran nuevas vías de aplicación en algún terreno ya consolidado.
8. Excepcionalmente la Vocalía puede convocar al autor/a que hayan presentado proyectos, para solicitar alguna aclaración sobre aspectos de la misma que no quedaran suficientemente explicitados.
9. La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Vocalía de Psicología Educativa de la Delegación de Madrid del C.O.P., que contará con un grupo de asesores/as formado por colegiados/as profesionalmente competentes y representativos de diferentes áreas de intervención.
10. El colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 25.000 pts. por experiencia aprobada y presentada
11. Para cualquier aspecto relacionado con esta convocatoria, así como para el envío de Proyectos y Textos completos, rogamos se envíen a las señas del Dto. de Formación, señalando:

VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

(Referencia "Experiencias").

Dto. de Formación.

Colegio Oficial de Psicólogos - Delegación de Madrid

Cuesta de San Vicente, 4, 5ª

28008 Madrid

PROYECTO DE EXPOSICION DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

TITULO

DATOS PREVIOS

- Realizada o llevada a cabo en¹
- Fecha²
- Duración
- Tipo de experiencia IMPLANTACION DE PROGRAMA
- DESARROLLO DE INSTRUMENTOS
- INVESTIGACION
- OTROS
- Ambito o sector principal de aplicación⁴
- ¿Estaba encuadrada en algún programa?⁵
(En caso afirmativo señalar cuál)
- ¿Generó algún tipo de publicación?
(En caso afirmativo referenciarla)
- ¿Se realizó con algún tipo de ayuda o subvención?
(En caso afirmativo de quien)

AUTOR/A (ES/AS)⁶

• Nombre.....Nº Col.....

Breve currículum profesional.....

• Nombre.....Nº Col.....

Breve currículum profesional.....

RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

[Empty box for the summary of the experience]

DESTINATARIOS/AS INTERESADOS/AS⁷

[Empty box for interested parties]

DIRECCION Y TELEFONO DE UN/A AUTOR/A

[Empty box for author's address and phone number]

1. Señalar la Institución (si es el caso) y la localidad
2. Indicar la fecha de término.
3. En meses (o años y meses si es partida)
4. Indicar si es (A) EGB, EEMM, Enseñanza Superior No formal... y (B) la población: alumnos/as, profesorado, padres, comunidad educativa, técnicos, administración y servicios educativos, etc...
5. De planificación, orientación, integración, didáctica, evaluación, desarrollo comunitario, formación, etc...
6. Si son más autores, referencia aparte.
7. Indicar, a su juicio, a qué tipo de psicólogos/as les interesaría la experiencia. (Independientemente de la convocatoria que se hiciera)

POR FAVOR ENVIAR A:

VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA
(Ref. "Experiencias")
Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación Madrid
c/ Cuesta de San Vicente 4, 5ª planta
28008 - MADRID

1.7.2. CALENDARIO DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

DICIEMBRE 1992

Jueves 10

La vida en comunidad como método pedagógico y terapéutico para personas necesitadas de cuidados especiales.

GREGORIO MARTINEZ CUENCA. ANGELES MARTINEZ CUENCA. Especialistas en Pedagogía Curativa.

Esta experiencia trata sobre la vida en Comunidad como método pedagógico y terapéutico para personas necesitadas de cuidados especiales.

Camphill, 50 años de experiencia, video conmemorativo realizado por la B.B.C.

ENERO 1993

Jueves 21

Fracaso escolar: un problema de aprendizaje.

M^a CARMEN ZAZO. Responsable del área de atención y asistencia infantil y juvenil del Centro de Psicología Comportamental (C.P.C.).

La presentación de las Experiencias tendrá lugar los días señalados a las 19.00 h., en la sede del Dto. de Formación. (Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta). Entrada libre.

1.8. VOCALIA DE SALUD Y PSICOLOGIA CLINICA

1.8.1. NUEVO PLAZO DE PRESENTACION DE SESIONES CLINICAS

- Las exposiciones deben versar sobre casos abordados por psicólogos, o bien en los que hayan participado psicólogos de modo relevante.
- El candidato presentará al Colegio Oficial de Psicólogos el proyecto de sesión clínica (según modelo que se adjunta). La exposición tendrá lugar –al menos– un mes después de la presentación de la propuesta.
- El autor, cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el texto completo de la exposición (mínimo 5 folios y máximo 15 folios, excluyendo la bibliografía) como mínimo con una semana de antelación a la fecha prevista. *Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su posible difusión posterior.*
- En el texto escrito deben figurar los elementos principales que hayan servido a la hora de valorar el caso, fundamentación teórica, puntos a debatir y bibliografía relacionada con el tema, según el modelo que se podrá recoger en la sede de la Delegación de Madrid del C.O.P.
- El autor expondrá durante 45 minutos aproximadamente el caso objeto de análisis y participará en el coloquio posterior.
- El Colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 25.000 pts. por sesión clínica.
- La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del C.O.P., que contará con un grupo de asesores formado por colegiados profesionalmente competentes y representativos de las diferentes orientaciones teóricas.

1.8.3.1. CURSO DE FORMACION BASICA EN PSICOLOGIA CLINICA I

MODULO 1: CONCEPTOS BASICOS PARA LA INTERVENCION EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

TEMA 1: SALUD-ENFERMEDAD. NOCIONES BASICAS

- Nuevas concepciones sobre la protección a la salud.
- La atención comunitaria y las necesidades de salud. Diagnóstico de salud.
- Noción de comunidad.
- Estudio y análisis de comunidad.

Docente: D. Juan Carlos Duró

Duración: 10 horas

TEMA 2: LA SALUD PUBLICA EN EUROPA

- El sistema nacional de salud.
- Niveles de atención: Primaria, Secundaria, Terciana.
- Principios que rigen la organización sanitaria actual.

SESIONES CLINICAS

TITULO

CASO ABORDADO

¿QUE SE VA A MOSTRAR EN LA SESION CLINICA? (Una sesión, una síntesis de tratamiento, etc...)

RESUMEN DEL CASO

Motivo de consulta

Procedimiento de evaluación y diagnóstico

Historia clínica (síntesis)

Modelo teórico y técnicas empleadas en la intervención terapéutica

Dentro del modelo teórico del terapeuta cuál es el aspecto que ilustra el caso

1.8.2. CALENDARIO DE LAS PROXIMAS SESIONES CLINICAS

DICIEMBRE 92

Miércoles 16: *"Tratamiento de un caso de hemi-espasmo muscular facial mediante biofeedback EMG".*

M^a Xesus Frojan. Universidad Autónoma de Madrid.

ENERO 93

Miércoles 20: *"Formulación e intervención cognitivo-conductual de un caso de obsesión-compulsión".*

Ana M^a Fernández Marcos. Psicólogo Clínico. Servicio de Oncología Médica del Hospital Clínico "San Carlos".

M^a del Carmen Yelamos Agua. Colaboradora de la Facultad de Psicología. U.C.M.

FEBRERO 93

Miércoles 24: *"Evolución terapéutica de un caso esquizo-paranoide grave al entrar en fase de transferencia negativa".*

Ventura Ferrer Delso. Psicóloga Clínica. Psicoanalista. Ejercicio privado.

Las Sesiones Clínicas tendrán lugar los días señalados a las **19.00 h.**, en el Salón de Actos del Dto. de Formación. Cuesta de San Vicente 4, 5^a. Entrada libre.

1.8.3. PROGRAMA DE FORMACION EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

1.8.3.1. CURSO DE FORMACION BASICA EN PSICOLOGIA CLINICA II

MODULO 1: CONCEPTOS BASICOS PARA LA INTERVENCION EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

TEMA 1: SALUD-ENFERMEDAD. NOCIONES BASICAS

- Nuevas concepciones sobre la protección a la salud.
- La atención comunitaria y las necesidades de salud. Diagnóstico de salud.
- Noción de comunidad.
- Estudio y análisis de comunidad.

Docente: D. Juan Carlos Duro.

Duración: 10 horas.

TEMA 2: LA SALUD PUBLICA EN EUROPA.

- El sistema nacional de salud.
- Niveles de atención: Primaria, Secundaria, Terciaria.
- Principios que rigen la organización sanitaria actual:

Universalidad.

Integralidad

Continuidad de cuidados

–La red pública de servicios de Salud Mental.

Atención Primaria y Salud Mental

Atención especializada en Salud Mental

Atención Hospitalaria en Salud Mental ó Nivel Terciario.

–Perspectivas actuales de la Sanidad en España.

–Otros modelos Europeos.

Docente: Dña Begoña Olabarría.

Duración: 10 horas.

TEMA 3: METODOLOGIA DE LA INTERVENCION

–La interdisciplinariedad y el trabajo en equipo:

Concepciones

Su necesidad y dificultades

–El trabajo por programas:

Criterios pra el establecimiento de prioridades

Programas al uso en la asistencia pública actual

Docente: Dña. Consuelo Escudero.

Duración: 10 horas.

TEMA 4: EPIDEMIOLOGIA Y EVALUACION

–Conceptos básicos en epidemiología.

–Técnicas básicas para registro de datos.

–Metodología e investigación clínica.

–Evaluación de programas.

Docentes: D. Máximo Alaez. D. Antonio Quirós.

Duración:15 horas.

TEMA 5: BASES GENERALES DE LA PSICOPATOLOGIA Y DEL DIAGNOSTICO CLINICO.

PSICOPATOLOGIA DE LA POBLACION INFANTO-JUVENIL.

–Cuadros y síndromes clásicos.

–Clasificaciones internacionales: CIE-9, CIE-10 y DSM-III.

Docente: D. José Luis Pedreira.

Duración: 15 horas.

PSICOPATOLOGIA DE LA POBLACION ADULTA.

–Cuadros y síndromes clásicos.

–Clasificaciones internacionales: CIE-9, CIE-10 y DSM-III.

Docente: D. Eduardo Paolini.

Duración: 15 horas.

TECNICAS DE ENTREVISTA Y PSICODIAGNOSTICO.

-La entrevista clínica: Técnicas.

-La anamnesis: Confección de la historia clínica.

-Psicodiagnóstico: Técnicas e instrumentos más habituales.

Docente: D. Carlos Rodríguez Sutil.

Duración: 10 horas.

PSICOFARMACOLOGIA BASICA.

Docente: D. Rinaldo Nodarse.

Duración: 5 horas.

TEMA 6: LA PSICOLOGIA CLINICA Y LA PSICOTERAPIA.

-Entidad de la Psicología Clínica como disciplina.

-La psicoterapia: Qué es.

-Base epistemológica de los distintos modelos ó concepciones psicológicas.

Docente: Alejandro Avila.

Duración: 10 horas.

DURACION DEL CURSO: 100 horas.

Horario: 17,00 - 22,00 h.

Fechas: Enero 93: 18, 25

Febrero 93: 1, 8, 15, 22

Marzo 93: 1, 8, 15, 22, 29

Abril 93: 12, 19, 26

Mayo 93: 3, 10, 17, 24, 31

Junio 93: 7

Cuotas de Inscripción: Colegiados: 80.000

No Colegiados: 90.000

Información, Inscripciones y Lugar de Celebración: Cuesta de San Vicente, 4, 5ª
(Tel. 541 99 99).

1.8.3.2. MODELO COGNITIVO CONDUCTUAL II

Coordinación: Máximo Alaez. Mª Luisa López Gironés.

TEMA 1: FUNDAMENTOS BASICOS.

Historia y situación del modelo cognitivo-conductual. Fundamentos básicos y marcos teóricos de referencia. Principales Orientaciones. El análisis funcional de la conducta.

Docente: Pilar Sánchez.

TEMA 2: LA EVALUACION CLINICA.

La evaluación cognitivo-conductual. Aspectos metodológicos e instrumentales. Modelos y métodos de recogida de información. El proceso de intervención.

Docente: Pilar Sánchez.

TEMA 3: TECNICAS DE INTERVENCION.

3.1. Descripción de las técnicas de intervención en terapia de conducta.

Docente: José Antonio Carrobles.

3.2. Terapia de conducta en la infancia. Técnicas de intervención.

Docente: Trinidad Bonet.

TEMA 4: AREAS DE INTERVENCION CLINICA.

4.1. Diseños de intervención clínica y criterios de evaluación de la intervención.

Docente: Verania Andrés. Francisco Bas.

4.2. Areas de intervención:

4.2.1. Depresión.

Docente: Verania Andrés. Francisco Bas.

4.2.2. Los trastornos de ansiedad.

Docente: Angel Puerta.

4.2.3. Control de esfínteres.

Docente: Carmen Bragado

4.2.4. Trastornos de la conducta alimentaria.

Docente: Rosa Calvo.

4.2.5. Problemas sexuales y de pareja.

Docente: Angeles Sanz.

4.2.6. Alteraciones del comportamiento infantil.

Docente: Lucila de Andrés.

4.2.7. Conductas adictivas.

Docentes: Vicente Prieto. Enrique Cervantes.

4.2.8. Déficits de Habilidades Sociales.

Docente: Miguel Costa.

TEMA 5: PSICOLOGIA COMUNITARIA Y DE LA SALUD.

Evolución histórica del concepto y aplicaciones en el campo de la salud. Planificación, programación y evaluación de acciones de Salud.

Docente: Amado Benito.

TEMA 6: PROGRAMAS DE INTERVENCION.

6.1. Diseños de programas de intervención en el nivel primario, secundario y terciario de los cuidados de la salud.

Docente: Amado Benito.

6.2. Areas de Intervención.

6.2.1. Programas de educación para la salud en la escuela.

Docente: Amado Benito.

6.2.2. Programas de Salud en la adolescencia.

Docente: Máximo Alaez.

6.2.3. Asistencia a familias en crisis, separación y divorcio.

Docente: Angeles Sanz.

6.2.4. Programas de rehabilitación de pacientes psiquiátricos crónicos.

Docente: Sergio Rebolledo

6.2.5. Programas de intervención conductual con personas mayores.

Docente: Rocío Fernández Ballesteros.

6.2.6. Programas de calidad de vida en la enfermedad crónica.

Docente: Jesús Rodríguez Marín.

TEMA 7: INVESTIGACION.

La investigación aplicada al campo de la psicología clínica y de la salud.

Docente: Jesús Rodríguez Marín.

TEMA 8: APRENDIZAJE DE LAS HABILIDADES PROFESIONALES.

8.1. Aprendizaje de las habilidades básicas para la influencia individual y comunitaria.

8.2. El trabajo en equipo. La interdisciplinariedad.

8.3. Formación de otros profesionales.

Docente: Enrique García Huete.

DURACION DEL CURSO: 110 h.

Horario: 17,00 - 22,00 h.

Fechas: Enero 93: 19, 26.

Febrero 93: 2, 9, 16, 23.

Marzo 93: 2, 9, 16, 23, 30.

Abril 93: 13, 20, 27.

Mayo 93: 4, 11, 18, 25.

Junio 93: 1, 8, 15, 22.

Cuotas de Inscripción: Colegiados: 85.000 pts.

No Colegiados: 95.000 pts.

Información, Inscripciones y Lugar de Celebración: Cuesta de San Vicente, 4, 5ª.
(541 99 99).

1.8.4. CONFERENCIA

"El Programa de mediación para la separación y el divorcio".

Organiza: Asociación Española de Terapia Cognitivo-Conductual-Social (ASETECS).

Fecha: 15 Diciembre 1992, a las 19,00 h.

Profesor: Trinidad Bernal.

Información: C/ Montesa, 16-1º A. Tel. 402 70 65.

Lugar: Colegio Oficial de Psicólogos. Cuesta de San Vicente nº 4, 5.

ENTRADA LIBRE

1.8.5. Premio CLINICA Y SALUD

Convocado por la Delegación de Madrid
del Colegio Oficial de Psicólogos
1.ª Edición 1992

BASES DEL PREMIO:

- 1.º El tema será libre, siempre y cuando se refiera al campo de la Psicología Clínica y de la Salud, y esté redactado en castellano.
- 2.º Será condición indispensable para presentarse a los Premios que al menos uno de los firmantes esté colegiado, en alta y al corriente de los pagos en cualquiera de las Delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos.
- 3.º Los trabajos serán inéditos y se enviarán a la sede de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, c/. Cuesta de San Vicente, 4, 5.º, 28008 MADRID. Los trabajos irán en sobre cerrado con un lema o seudónimo y cuyo interior contendrá el nombre, dirección y número de colegiados. Se enviarán cinco ejemplares del trabajo.
- 4.º La recepción de los trabajos se hará hasta el 21 de diciembre de 1992. El fallo del Jurado se producirá en la segunda quincena del mes de marzo de 1993.
- 5.º El Jurado estará compuesto por cinco miembros y será designado por la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del C.O.P. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado.
- 6.º El premio podrá ser declarado desierto, o compartido. Los trabajos no premiados serán devueltos, quedando a disposición de la Delegación una copia.
- 7.º La Delegación de Madrid retendrá los derechos de publicación y reproducción total o parcial de los trabajos premiados.
- 8.º La dotación del Premio es de 300.000 pesetas, otorgándose dos accésits honoríficos.
- 9.º El trabajo remitido tendrá un máximo de 100 folios mecanografiados a doble espacio.
- 10.º Los trabajos tendrán un carácter preferentemente aplicado.
- 11.º Los autores de los trabajos premiados deberán elaborar un resumen de los mismos para su posterior publicación en "Clínica y Salud".
- 12.º La presentación al Premio supone la plena aceptación de esta convocatoria.

1.9. VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

1.9.1. SESIONES DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Presentación

La diversidad de ámbitos de la intervención social aplicada y el avance constante que este campo experimenta, del cual son un claro exponente los Servicios Sociales, representa una necesidad de generar espacios de formación y debate sobre las distintas experiencias profesionales.

Ante esta situación, la Vocalía ha previsto favorecer un proyecto de intercambio y formación permanente dirigido a todos aquellos Psicólogos interesados en presentar y compartir sus experiencias, con el doble objetivo de:

- * Crear foros puntuales y/o permanentes de aprendizaje y debate en torno a experiencias aplicadas en Psicología de la Intervención Social.
- * Fomentar la creación de un fondo de utilidad que sirva de referencia para distintas intervenciones en este ámbito.

Creemos que son muchas las experiencias profesionales válidas que desde la Psicología de la intervención Social se están realizando, por lo que os animamos a presentar vuestros trabajos en este marco de análisis.

Bases y requisitos

1. Las exposiciones deberán versar sobre trabajos realizados por psicólogos/as de la intervención social o bien en los que hayan participado psicólogos/as de forma relevante en el campo de la intervención social.
2. El/la candidato/a presentará a la Vocalía del Colegio Oficial de Psicólogos el *proyecto de exposición de experiencia* (según modelo que se adjunta en esta Guía).
3. El/la autor/a cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el *texto completo de la exposición* (entre 7 folios mínimo y 20 folios máximo, preferiblemente en DIN A-4) como mínimo con **dos semanas de antelación** a la fecha prevista para su exposición. Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su fondo documental y su posible difusión posterior (en cuyo caso se conservaría siempre la autoría).
4. En este texto completo debe figurar –a título orientativo–:
 - portada con título, indicación de autores y referencia profesional.
 - fundamentación teórica, descripción de la experiencia, valoración de la misma, y puntos a debatir.
 - bibliografía (normas de la APA) relacionada con el tema señalando especialmente aquellas publicaciones realizadas por psicólogos españoles en el mismo campo de trabajo o en áreas cercanas.
5. El Colegio hará la oportuna publicidad de la sesión, con nombre del autor/a y título de la experiencia, en los medios utilizados para hacer la convocatoria a los colegiados/as.
6. Durante la sesión, el/la autor/a expondrá durante 45 minutos aproximadamente el trabajo realizado y participará posteriormente en el coloquio posterior.

7. Para la aprobación de los proyectos presentados se valorará la experiencia profesional del autor/a, la actualidad del trabajo realizado y la relevancia y pertinencia del mismo. Serán prioritarias –pero no exclusivas– aquellas experiencias que conecten con temas actuales de la Psicología de la Intervención Social o que abran nuevas vías de aplicación en algún terreno ya consolidado.
8. Excepcionalmente la Vocalía puede convocar al autor/a que hayan presentado proyectos, para solicitar alguna aclaración sobre aspectos de la misma que no quedarán suficientemente explicitados.
9. La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Vocalía, que contará con un grupo de asesores/as formado por colegiados/as profesionalmente competentes y representativos de diferentes áreas de intervención.
10. El colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 25.000 pts. por experiencia aprobada y presentada
11. Para cualquier aspecto relacionado con esta convocatoria, así como para el envío de Proyectos y Textos completos, rogamos se envíen a las señas de la delegación, señalando:

VOCALIA DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL.
(Referencia "Experiencias").

PROYECTO DE EXPOSICION DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL

TITULO

DATOS PREVIOS

- Realizada o llevada a cabo en¹
- Fecha²
- Tipo de experiencia
- Duración
- IMPLANTACION DE PROGRAMA
- DESARROLLO DE INSTRUMENTOS
- INVESTIGACION
- OTROS

- Ambito o sector principal de aplicación
- ¿Estaba encuadrada en algún programa?
(En caso afirmativo señalar cuál)
- ¿Generó algún tipo de publicación?
(En caso afirmativo referenciarla)
- ¿Se realizó con algún tipo de ayuda o subvención?
(En caso afirmativo de quien)

AUTOR/A (ES/AS)⁴

• Nombre Nº Col.....

Breve currículum profesional

• Nombre Nº Col.....

Breve currículum profesional

RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

DESTINATARIOS/AS INTERESADOS/AS⁵

DIRECCION Y TELEFONO DE UN/A AUTOR/A

1. Señalar la Institución (si es el caso) y la localidad
2. Indicar la fecha de término.
3. En meses (o años y meses si es partida)
4. Si son más autores, referencia aparte.
5. Indicar, a su juicio, a qué tipo de psicólogos/as les interesaría la experiencia. (Independientemente de la convocatoria que se hiciera)

POR FAVOR ENVIAR A:

VOCALIA DE PSICOLOGIA DE LA
INTERVENCION SOCIAL
(Ref. "Experiencias")
Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación Madrid
c/ Cuesta de San Vicente 4, 5ª planta
28008 - MADRID

1.9.2. CALENDARIO DE PROXIMAS EXPERIENCIAS DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL

ENERO-93

Lunes 25: "Programa padre a padre-escuela de familias".

Javier Quirós García. Especialista en programación y evaluación en servicios sociales.

La experiencia resume la puesta en marcha de una escuela dirigida a padres y familiares de personas con deficiencia mental en la zona centro del Principado de Asturias. Formación de 4 aulas con sesiones semanales, informativas, formativas, audiovisuales, participativas y de modelado. Asignación de padres expertos en el campo de la deficiencia a padres jóvenes para suministrarles apoyo emocional e información. Atención de casos individuales, asesoramiento familiar y formación de grupos de apoyo.

FEBRERO-93

Lunes 22: "Entrenamiento en habilidades sociales y autonomía para jóvenes disminuidos psíquicos".

M^a Carmen Zazo Martínez. Responsable Area Infantil. C.P.C.

1.9.3. GRUPO DE TRABAJO: INMIGRANTES, ASILADOS Y REFUGIADOS

Próxima reunión: 2 de diciembre a las 19,00 h., en los locales de Cuesta de San Vicente, 4, 5^º.

OBJETIVOS DEL GRUPO

1. Sensibilizar a los/as profesionales de la Psicología sobre la necesidad de buscar respuestas dirigidas a la integración de estos colectivos.
2. Definir el rol del psicólogo en el ámbito de la intervención psicosocial con inmigrantes.
3. Diseñar investigaciones para detectar ámbitos de actuación desde la Psicología Comunitaria.

1.10. COMISION DE PSICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de PSICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos (C.O.P.) se constituyó en el segundo trimestre del año 1990. Esta iniciativa tiene como objetivo fundamental coordinar y apoyar a aquellas personas que desde la Psicología trabajan e investigan en todas aquellas áreas que tienen que ver con el medio ambiente físico: arquitectónico, urbanístico y natural. Igualmente, pretende ser un instrumento útil para establecer intercambios con otros profesionales, instituciones y organismos que se ocupan de problemas medio-ambientales.

La Comisión de PSICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE está formada por psicólogos/as que pertenecen en la actualidad a diversas instituciones como son la Universidad, el CSIC, la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, la Consejería de Política Territorial y profesionales libres dedicados al tema. Para incorporarse a esta Comisión es suficiente contactar con la dirección más abajo indicada.

Con el fin de enriquecer las propuestas de trabajo esta iniciativa está abierta a la participación de otros profesionales (arquitectos, biólogos, urbanistas, sociólogos, geógrafos, etc.) que trabajen en programas de investigación o intervención en problemas medioambientales. Desde su inicio, esta Comisión manifiesta su interés en la colaboración con otros profesionales que abordan temáticas medioambientales.

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE PSICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Este grupo se propone realizar actividades tanto formativas, (preparación de los titulados superiores que, habiendo acabado la licenciatura de Psicología desean formarse en Psicología Ambiental) como informativas, de investigación y de intervención en el ambiente sociofísico, con los siguientes objetivos:

Promover la FORMACION a través de ciclos de conferencias, cursos monográficos, seminarios intensivos, así como participar en la elaboración de publicaciones sobre temáticas psicoambientales.

Promover el INTERCAMBIO DE INFORMACION dando a conocer el trabajo del psicólogo/a ambiental. Promocionar la participación de los psicólogos en congresos y jornadas y otras actividades multiprofesionales y de temáticas donde la Psicología, desgraciadamente, ha estado ausente, poniendo de relieve que se puede pedir del psicólogo, y qué puede éste aportar.

Promover la INVESTIGACION dando a conocer los trabajos realizados en España en este campo, así como despertar entre los colegiados el interés por la investigación en Psicología Ambiental.

Contribuir a la inserción PROFESIONAL del psicólogo en tareas de análisis e intervención en relación con programas de trabajo sobre el medio ambiente, promoviendo la presencia y el reconocimiento público del trabajo del psicólogo en el tratamiento de estos problemas.

LA COMISION DE PSICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE: INICIATIVAS DE TRABAJO

La Comisión de PSICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE pretende canalizar información, ofertas y propuestas sobre la actividad profesional, docente e investigadora. Algunas de las posibles actividades, y a título meramente indicativo, se señalan a continuación:

Formación y entrenamiento de personas con responsabilidad sobre la gestión de parques y recursos naturales y gestión del medio ambiente (educación ambiental, comportamiento del turista, conducta ecológica responsable, etc.).

Asesoramiento y emisión de informes psicossociológicos del impacto ambiental debido a intervenciones sobre el medio físico. (Evaluación de paisajes, alteración de las relaciones psicossociales, propuestas de alternativas al diseño, etc.).

Planificación, diseño y evaluación psicossocial de programas de intervención en espacios construidos (escolar, institucional, residencial, urbano, etc.) y en espacios naturales (evaluación de paisajes, preservación de parques, etc.).

Promover investigaciones sobre las áreas de la Psicología Ambiental, tanto de cara a posteriores intervenciones como a cuestiones de carácter evaluativo de programas por realizar o ya realizados.

Este grupo de trabajo, así como las personas que formen parte de él, pretenden estar presentes en todo tipo de reuniones (congresos, jornadas, seminarios, conferencias, mesas redondas) donde sea preciso informar sobre la labor y las posibles actuaciones que puede llevar a cabo el psicólogo sobre el medio ambiente físico.

COMISION DE PSICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Colegio Oficial de Psicólogos.

Ramiro II, 6, bajo. 28003 Madrid.

Teléfonos: 534 86 31 / 534 85 25 / 534 85 04.

Fax: 553 06 43.

1.11. PREMIO DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA JURIDICA "EMILIO MIRA Y LOPEZ". VI EDICION (1992)

El Colegio de Psicólogos, Delegación de Madrid, ha convocado la VI edición (1992) del Premio de Investigación en Psicología Jurídica "Emilio Mira y López".

Bases del premio:

- 1º- El tema será libre, siempre y cuando se refiera al campo de la Psicología Jurídica.
- 2º- Será condición indispensable para presentarse a los Premios estar Colegiado, en alta y al corriente de los pagos en cualquiera de las Delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos.
- 3º- Los trabajos se enviarán a la sede de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, C/ Ramiro II, 6, planta baja, 28003 MADRID. Los trabajos irán en sobre cerrado con un lema y se acompañará de otro sobre en cuya cara exterior figurará el mismo lema o seudónimo y cuyo interior contendrá el nombre, dirección y número de colegiado. Se enviarán cinco ejemplares del trabajo.
- 4º- La recepción de los trabajos se hará hasta el 30 de Enero de 1993. El fallo del Jurado se producirá en la segunda quincena del mes de Febrero de 1993.
- 5º- El Jurado estará compuesto por cinco miembros y será designado por la Junta Rectora de la Delegación. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado.
- 6º- El premio podrá ser declarado desierto, o compartido. Los trabajos no premiados serán devueltos, quedando a disposición de la Delegación una copia.
- 7º- La Delegación de Madrid retendrá los derechos de publicación y reproducción total o parcial de los trabajos premiados.
- 8º- La dotación del Premio es de 300.000 ptas., otorgándose dos accesit honoríficos.
- 9º- El trabajo remitido tendrá un máximo de 100 folios mecanografiados a doble espacio.
- 10º- Los trabajos tendrán un carácter preferentemente empírico.
- 11º- Los autores de los trabajos premiados deberán elaborar un resumen de los mismos para su posterior publicación en "Papeles del Psicólogo".
- 12º- La presentación de los Premios supone la plena aceptación de esta convocatoria.

1.12. PREMIO PERIODISTICO (XI EDICION 1992) DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

DELEGACION DE MADRID

11ª EDICION 1992

Trabajos publicados en los medios de comunicación durante el año 1992

La Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos convoca la XI EDICION del Premio Periodístico al que podrán concurrir los autores de trabajos de divulgación psicológica.

El Premio se convoca con arreglo a las siguientes bases:

- 1º— Se adjudicarán dos premios:
Uno de 300.000 ptas. y otro de 150.000 ptas.
- 2º— El Premio de 300.000 ptas. se adjudicará a aquellos artículos de carácter general o específico que contribuyan a divulgar la Psicología en el entorno social.
- 3º— El Premio de 150.000 ptas. se adjudicará a labores de difusión de la Psicología en los distintos medios de comunicación.
- 4º— Los artículos y trabajos presentados versarán sobre algún aspecto que contribuya a la divulgación de la Psicología, la profesión del psicólogo. Su función Social y su problemática actual.
- 5º— Los trabajos habrán sido divulgados o publicados en cualquier medio de comunicación del Estado Español.
- 6º— Los trabajos que vayan a concursar deberán haber sido realizados a lo largo de 1992.
- 7º— Los trabajos deberán ser presentados en la Secretaría de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos (Cuesta de San Vicente, 4-5ª. 28008 MADRID), antes del 25 de Febrero de 1993. Deberán presentarse cinco copias de cada trabajo.
- 8º— El Jurado será designado por la Junta Rectora de la Delegación de Madrid. Los acuerdos serán adoptados por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado. Los Premios podrán declararse desiertos.
- 9º— El fallo del Jurado se dará a conocer en la primera quincena del mes de Marzo de 1993.
- 10º— La presentación al Premio Periodístico supone la plena aceptación de las bases de esta convocatoria.

1.13. CLASES DE INGLES

1.13.1. ACUERDO CON LINGUACENTER.

OPCION A:

Clases de idiomas en Linguacenter, S.A., C/ Caracas, 10; en grupos especiales para colegiados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

A-1: Grupos cerrados para licenciados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con un número máximo de 10 alumnos por grupo.

Para una frecuencia de 3 horas/semana, en 2 ó 3 sesiones:

PRECIO ALUMNO/TRIMESTRE16.500.-Pts.

A-2: Grupos cerrados para licenciados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con un número máximo de 7 alumnos por grupo.

Para una frecuencia de 3 horas/semana, en 2 o 3 sesiones:

PRECIO ALUMNO/TRIMESTRE23.000.-Pts.

OPCION B:

Clases de idiomas en Linguacenter, S.A. C/ Caracas, 10; en grupos abiertos (no limitado a los colegiados) con 7 alumnos máximo por grupo.

PRECIO ALUMNO/MES10.000.-Pts.

PRECIO ALUMNO/TRIMESTRE27.500.-Pts.

OBSERVACIONES:

- 1º) En el caso de que después del primer trimestre un grupo especial de colegiados con la opción A-1 quedase con un número inferior a 7 alumnos/clase, estos tendrían la opción de incorporarse a los grupos abiertos de Linguacenter, S.A., aplicándoles la tarifa especificada en la opción A-2 (23.000 Pts./trimestre).
- 2º) Para los colegiados de la opción A-2, que después de un trimestre (causasen baja, y el grupo quedase con un número inferior a 5 alumnos/clase, éstos tendrían la opción de incorporarse a los grupos abiertos de Linguacenter manteniéndoles la misma tarifa (21.000 Pts./trimestre).
- 3º) En la hipótesis de cualquier grupo (de las opciones A-1 ó A-2), quedase reducido a 2-3 alumnos/clase, obligatoriamente tendrían que acogerse a la opción B.

ESTOS PRECIOS INCLUYEN:

- Realización de pruebas de nivel.
- Traslado del profesor.
- Seguimiento pedagógico e información escrita o verbal al responsable del programa del progreso del alumno.
- Certificado de estudios realizados.
- Certificado de asistencia o aprovechamiento siempre que lo solicite el responsable.
- Material auxiliar complementario (vídeo, audio, ejercicios, etc.).

PLAN DE FORMACION BIANUAL EN SERVICIOS SOCIALES 1993-1994



MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Instituto Nacional de Servicios Sociales

PRESENTACION

Uno de los objetivos por el que viene trabajando la Vocalía de Psicología de la Intervención Social, es el de poder ofrecer una oferta formativa amplia y flexible, así como rigurosa y adaptada a las perspectivas profesionales más inmediatas.

Otro objetivo es aumentar el reconocimiento institucional de la formación ofertada desde la Vocalía, tomando un mayor prestigio y alcance, a la vez que incrementando la valía de las certificaciones de la formación en las distintas ofertas de empleo y procesos de selección de personal, especialmente las realizadas desde la administración, ámbito en el que mayoritariamente ha venido desarrollándose nuestra área de trabajo.

La mejor forma de conseguir estos objetivos es unir nuestros conocimientos del sector y experiencia en formación a los de algún organismo que tenga similar acervo junto con una importante presencia en distintas áreas de intervención profesional, contando con una amplia gama de servicios y, por tanto, con perspectivas de desarrollo profesional.

Con estas premisas nos hemos dirigido, en primer lugar, al organismo que pensamos que más se identifica con el perfil indicado: El Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO). No ha hecho falta dirigirse a otros organismos: Al INSERSO le parece buena la idea de unir nuestros esfuerzos institucionales.

El resto del proceso son detalles irrelevantes de negociaciones, discusiones técnicas organizativas, etc. Lo importante es la decisión de ofertar un Plan de Formación conjunto que, gestionado por el Colegio, responde a los intereses de ambas instituciones que lo co-dirigen y coordinan técnicamente.

El Plan de Formación es bianual, asegurándose su realización a través de un convenio de carácter bianual (1993-1994).

Por tanto, el avance de Programa del Plan de Formación que ahora presentamos está negociado pormenorizadamente.

En el momento en que los/as lectores/as esten leyendo esta Guía del Psicólogo el programa estará completo con los nombres de profesorado que serán, sin duda alguna, de reconocido prestigio del mundo de la intervención aplicada así como del universitario.

Al estar **subvencionado por el INSERSO**, todos/as los/as alumnos/as del Plan cuentan con una beca formativa por el mero hecho de inscribirse. Debido a ello los precios de matrícula se alejan, como podrá observarse, de los costes reales de organización y gestión de un Plan de estas dimensiones.

La elección de los jueves tarde y los viernes para realizar los cursos no es casual: pretendemos facilitar el acceso a esta oferta a los/as profesionales que viven fuera de Madrid y que estén interesados/as.

Las áreas elegidas para la formación van desde las consolidadas y con grandes perspectivas de crecimiento como la de minusválidos, hasta otras de previsibles desarrollos a muy corto plazo como es el caso de las de Tercera Edad y la de Inmigrantes, refugiados, asilados y cooperación para el Desarrollo. Areas todas ellas con grandes perspectivas a corto plazo y en las que el Colegio pretende consolidar, o abrir vías de implantación de la profesión.

Unidas a estas áreas se encuentra la de Gestión y Organización, dirigida a formar para la dirección y coordinación de equipamientos y programas sociales, tareas en las que se requiere una gran especialización.

Complementariamente a estas cuatro áreas formativas se han programado un conjunto de módulos transversales de metodología, técnicas y estrategias de intervención, dirigidas a complementar los conocimientos y habilidades requeridas para el desempeño de funciones profesionales en las áreas citadas, así como en otras que no se encuentran en este Plan. Es decir, dirigidas al conjunto de personas que trabajan o están interesadas en la Intervención Social en general.

Efectivamente la organización flexible del Plan permite al alumno/a diseñarse su propia estructura curricular, que puede ir desde la realización de uno o varios módulos "suelos" recibiendo los correspondientes certificados de asistencia, hasta pretender una mayor especialización y optar a conseguir un Diploma Técnico que acredite dicha especialización en alguna de las cuatro áreas citadas.

Para conseguir este Diploma Técnico los alumnos/as deberán:

1.–Haber realizado al menos 20 créditos distribuidos de la siguiente forma:

- Los 12 créditos del área en que se quiera diplomar.
- 6 créditos de módulos transversales.
- 2 créditos a elegir entre todos los módulos del Plan de Formación.

2.–Presentar una memoria de Diplomatura que deberá ser dirigida (a elegir por el alumno), por:

- Algún coordinador de área.
- Algún profesor que imparta clase en los módulos realizados del área por el que se diploma.
- Si la memoria es el producto de una experiencia real de intervención sea en prácticas o en trabajo remunerado, podrá ser dirigida por el responsable del Programa, Servicio, Centro, etc. de donde se desarrolla dicha experiencia.

3.–Las memorias serán calificadas por un tribunal conjunto INSERSO-C.O.P. formado por personas especializadas en cada área. El plazo de presentación de la memoria será hasta el **1 de Diciembre de 1994**.

TUTORIAS

Posteriormente se publicará un calendario de tutorías donde los coordinadores de cada área atenderán las consultas de los alumnos que lo soliciten.

DESTINATARIOS

El Plan de Formación está dirigido a los **Licenciados y Diplomados Universitarios** que trabajen o estén interesados en el Area de Servicios Sociales. Asimismo se reservará un porcentaje reducido de estudiantes de 2º ciclo de Psicología que acrediten buen expediente académico.

PRECIOS

- Colegiados y profesionales del INSERSO 650.–pts./crédito
- Inscripciones libres 1.000.–pts./crédito
- Dirección de Memorias de Diplomatura 10.000.–pts.

FORMA DE PAGO

- Inscripciones por curso: Pagarán por anticipado el precio del curso completo.
- Interesados en el Diploma Técnico: Harán la reserva de los módulos en los que están interesados pagando el 50% del total correspondiente a cada año, al formalizar la inscripción y el resto en Junio de cada año. Es decir, el precio total se desglosa en cuatro pagos iguales.

	INSCRIPCIONES COP-INSERSO 650 pts./h. x 200 h.	INSCRIPCIONES LIBRES 1.000 pts./h. x 200 h.
1er. PAGO	32.500	50.000
2º PAGO (antes del 1/6/93)	32.500	50.000
3er. PAGO (antes del 1/12/93)	32.500	50.000
4º PAGO (antes de 1/6/94)	32.500	50.000
TOTAL	130.000	200.000

- El pago de los derechos de tesina se efectuará al confirmar el director de la misma.

LUGAR DE CELEBRACION

Todos los Módulos se celebrarán en los locales del Departamento de Formación del C.O.P. (Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta) excepto del módulo 5.4.

HORARIO

Clases quincenales

JUEVES: 17.00 - 21.00 horas.

VIERNES: 10.00 - 14.00 horas.
16.00 - 18.00 horas.

NOTA: excepcionalmente, algunos módulos tienen ligeras variaciones sobre este horario debido a dificultades con el profesor. En estos casos el horario aparece especificado en el módulo correspondiente.

MATERIAL

En cada módulo se entregarán los siguientes materiales;

- Carpeta por módulo.
- Documentación sobre el contenido de cada módulo.
- Bibliografía general de apoyo.
- Bibliografía recomendada y comentada.

Módulo	Horario	Profesor
1. Introducción a la Ingeniería de Software	17.00 - 21.00 horas	Dr. Juan Carlos Rodríguez
2. Análisis de Requisitos	17.00 - 21.00 horas	Dr. Juan Carlos Rodríguez
3. Análisis de Diseño	17.00 - 21.00 horas	Dr. Juan Carlos Rodríguez
4. Programación de Software	17.00 - 21.00 horas	Dr. Juan Carlos Rodríguez
5. Pruebas de Software	17.00 - 21.00 horas	Dr. Juan Carlos Rodríguez
6. Mantenimiento de Software	17.00 - 21.00 horas	Dr. Juan Carlos Rodríguez
7. Gestión de Proyectos de Software	17.00 - 21.00 horas	Dr. Juan Carlos Rodríguez
8. Gestión de Calidad de Software	17.00 - 21.00 horas	Dr. Juan Carlos Rodríguez
9. Gestión de Riesgos de Software	17.00 - 21.00 horas	Dr. Juan Carlos Rodríguez
10. Gestión de Configuración de Software	17.00 - 21.00 horas	Dr. Juan Carlos Rodríguez

RELACION DE MODULOS

AREA I: MINUSVALIDOS

- MODULO 1.1. LAS PERSONAS CON DEFICIENCIAS, DISCAPACIDADES Y MINUSVALIAS.
(2 Créditos).
Fechas: Enero 1993: 14, 15, 28 y 29.
- MODULO 1.2. LA INTEGRACION COMUNITARIA DE LAS PERSONAS CON MINUSVALIAS.
(3 Créditos).
Fechas: Mayo 1993: 27 y 28.
Junio 1993: 10, 11, 24 y 25.
- MODULO 1.3. ADQUISICION Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA AUTONOMIA PERSONAL Y SOCIAL.
(5 Créditos).
Fechas: Febrero 1994: 10, 11, 24 y 25.
Marzo 1994: 10, 11, 24 y 25.
Abril 1994: 7, 8.
- MODULO 1.4. ADQUISICION Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO Y LA VIVIENDA..
(2 Créditos).
Fechas: Junio 1994: 2, 3, 16 y 17.

AREA II: TERCERA EDAD

- MODULO 2.1. BASES CONCEPTUALES SOBRE EL ENVEJECIMIENTO I.
(2 Créditos).
Fechas: Febrero 1993: 11, 12, 25 y 26.
- MODULO 2.2. INSTITUCIONES GERONTOLOGICAS.
(3 Créditos).
Fechas: Abril 1993: 1, 2, 15, 16, 29 y 30.
- MODULO 2.3. LA DEMANDA ASISTENCIAL Y SU GESTION. EL TRABAJO EN EQUIPO CON VEJEZ.
(3 Créditos).
Fechas: Septiembre 1993: 16, 17 y 30.
Octubre 1993: 1, 14 y 15.
- MODULO 2.4. BASES CONCEPTUALES SOBRE EL ENVEJECIMIENTO II.
(2 Créditos).
Fechas: Enero 1994: 13, 14, 27 y 28.
- MODULO 2.5. EL TRABAJO COMUNITARIO CON VEJEZ.
(2 Créditos).
Fechas: Mayo 1994: 5, 6, 19 y 20.

AREA III: INMIGRANTES, REFUGIADOS Y ASILADOS. COOPERACION PARA EL DESARROLLO

- MODULO 3.1. DESARROLLO E INMIGRACION: CONTEXTO INTERNACIONAL.
(2 Créditos).
Fechas: Enero 1993: 21 y 22.
Febrero 1993: 4 y 5.

- MODULO 3.2. ASPECTOS LEGISLATIVOS Y SOCIALES EN MATERIA DE INMIGRACION.
(2 Créditos).
Fechas: Mayo 1993: 6, 7, 20 y 21.
- MODULO 3.3. LA INMIGRACION: SUS ASPECTOS SOCIOCULTURALES.
(1 Crédito).
Fechas: Diciembre 1993: 9 y 10.
- MODULO 3.4. LA INTERVENCION CON INMIGRANTES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICO-SOCIAL-COMUNITARIA.
(3 Créditos).
Fechas: Enero 1994: 20 y 21.
Febrero: 3, 4, 17 y 18.
- MODULO 3.5. LA COOPERACION PARA EL DESARROLLO EN EL AREA SOCIAL.
(4 Créditos).
Fechas: Mayo 1994: 12, 13, 26 y 27.
Junio 1994: 9, 10, 23 y 24.

AREA IV: GESTION Y ORGANIZACION

- MODULO 4.1. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.
(3 Créditos).
Fechas: Febrero 1993: 18 y 19.
Marzo 1993: 11, 12, 25 y 26.
- MODULO 4.2. DISEÑO Y ANALISIS DE ORGANIZACIONES DE SERVICIOS SOCIALES.
(3 Créditos).
Fechas: Septiembre 1993: 23 y 24.
Octubre 1993: 7, 8, 21 y 22.
- MODULO 4.3. GESTION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA EN SERVICIOS SOCIALES.
(2 Créditos).
Fechas: Noviembre 1993: 11, 12, 25 y 26.
- MODULO 4.4. TÉCNICAS DE GESTION: LA DIRECCION POR OBJETIVOS.
(2 Créditos).
Fechas: Marzo 1994: 3, 4, 17 y 18.
- MODULO 4.5. PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE RELACION EXTERNA EN LA GESTION DE SERVICIOS SOCIALES.
(2 Créditos).
Fechas: Abril 1994: 14, 15, 28 y 29.

AREA V: METODOLOGIAS, TECNICAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION

- MODULO 5.1. MODELOS DE INTERVENCION SOCIAL.

NOTA: Este Módulo es el de obligada realización para los alumnos que quieran conseguir el Diploma Técnico. Se llevará a cabo cuatro veces distribuidas en dos años.

- MODULO 5.5.1. MODULOS DE INTERVENCION SOCIAL.
(2 Créditos).

Fechas: Febrero 1993: 18 y 19.
Marzo 1993: 11 y 12.

- MODULO 5.1.2. MODELOS DE INTERVENCION SOCIAL.
(2 Créditos).

Fechas: Junio 1993: 10, 11, 24 y 25.

- MODULO 5.1.3. MODELOS DE INTERVENCION SOCIAL.
(2 Créditos).

Fechas: Enero 1994: 13, 14, 27 y 28.

- MODULO 5.1.4. MODELOS DE INTERVENCION SOCIAL.
(2 Créditos).
Fechas: Junio 1994: 9, 10, 23 y 24.
- MODULO 5.2. PLANIFICACION Y PROGRAMACION EN LA INTERVENCION SOCIAL.
(2 Créditos).
Fechas: Febrero 1993: 11, 12, 25 y 26.
- MODULO 5.3. EVALUACION EN LA INTERVENCION SOCIAL.
(3 Créditos).
Fechas: Abril 1993: 22 y 23.
Mayo 1993: 6, 7, 20 y 21.
- MODULO 5.4. INFORMATICA APLICADA A LA INTERVENCION SOCIAL. ANALISIS Y PRESENTACION DE DATOS.
(3 Créditos). (No en las Aulas del COP.).
Fechas: Junio 1993: 3, 4, 17 y 18.
Julio 1993: 1 y 2.
- MODULO 5.5. HABILIDADES SOCIALES PARA LA INTERVENCION SOCIAL.
(2 Créditos).
Fechas: Noviembre 1993: 4, 5, 18 y 19.
- MODULO 5.6. REDES DE APOYO SOCIAL: LA FAMILIA Y LOS GRUPOS DE AUTOAYUDA.
(2 Créditos).
Fechas: Abril 1994: 14, 15, 28 y 29.
- MODULO 5.7. TECNICAS DE INTERVENCION GRUPAL.
(2 Créditos).
Fechas: Septiembre 1994: 22 y 23.
Octubre 1994: 6 y 7.
- MODULO 5.8. UNA METODOLOGIA PARTICIPATIVA PARA LA INTERVENCION SOCIAL: LA INVESTIGACION-ACCION PARTICIPATIVA (IAP).
(2 Créditos).
Fechas: Octubre 1994: 20 y 21.
Noviembre 1994: 3 y 4.
- MODULO 5.9. LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD: VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO.
(2 Créditos).
Fechas: Noviembre 1994: 10, 11, 24 y 25.

NOTA: Cuando leáis esta edición de la Guía del Psicólogo, en el Departamento de Formación se encontrarán a vuestra disposición los programas completos de los Módulos.

INFORMACION E INSCRIPCIONES

Colegio Oficial de Psicólogos
Delegación de Madrid
Cuesta de San Vicente, 4-5
28008 Madrid.
Tel. 541 99 99
Fax 547 22 84

BOLETIN DE INSCRIPCION

- Nombre _____
- Apellidos _____
- Dirección _____
- Código Postal _____ Ciudad _____
- Teléfonos localizables _____
- Nº Colegiado _____
- Centro de Trabajo _____
- Puesto de Trabajo _____
- Experiencia profesional _____

Módulos a los que se inscribe:

- Desea acceder al diploma técnico. (Marque con una cruz).

- Si No
 (1) (2)

(1) Indíquenos en hoja aparte la relación de todos los módulos que desea reservar hasta el total de las 200 h. distribuidas tal y como se indica anteriormente.

(2) Indique el/los módulo/s a los que quiere inscribirse a continuación.

CODIGO MODULO	TITULO MODULO	Nº CREDITOS MODULO	MARQUE CON UNA CRUZ	TOTAL
_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> 650 pts. = <input type="checkbox"/> 1.000 pts. =	_____
_____	_____	_____	x _____ =	_____
_____	_____	_____	x _____ =	_____

MARQUE CON UNA CRUZ

- TOTAL A PAGAR COMO ALUMNO LIBRE Pts.
- TOTAL A PAGAR PARA DIPLOMA TECNICO
- COP/INSERSO 1er PLAZO 32.500 Pts.
- OTROS 50.000 Pts.

FORMA DE PAGO

1. Mediante talón nominativo. Enviar junto con este Boletín de Inscripción al Dto. de Formación del COP. Cuesta de San Vicente, 4-5ª. 28008 Madrid.
2. Mediante transferencia bancaria en c/c 60-12293-49 Banco Popular Español. Agencial 15. C/ Gran Vía, 67, 28013 - Madrid. Enviar copia de la transferencia bancaria junto con este boletín de inscripción al Dto. de Formación del COP. Cuesta de San Vicente, 4-5ª. 28008 - Madrid.

INFORMACION:

Linguacenter. Tfno. 319 16 16.

1.13.2. ACUERDO CON WALL STREET INSTITUTE

Se ha establecido un nuevo acuerdo de colaboración para todos los colegiados, debidamente acreditados, que gozarán de un **descuento especial del 10% sobre la tarifa oficial** de precios, en cualquiera de los Centros de Wall Street que se detallan a continuación:

- ENGLISH PROGRAMS CARACAS, S.A. (C/. Orellana, 4. 28010 Madrid. Teléf.: 319 08 98).
- WALL STREET INSTITUTE ESPAÑA, S.A. (C/. Reina Victoria, 2. 28036 Madrid. Teléf.: 553 65 67).
- ENGLISH PROGRAMS CRUZCO, S.A. (Dr. Fleming, 33, bajo izqda. 28036 Madrid. Teléf.: 259 48 00).
- ENGLISH PROGRAMS SALAMANCA, S.A. (Jorge Juan, 28, 1º Drcha. Teléf.: 578 13 92).
- ENGLISH PROGRAMS AZCA, S?A. (C/. Orense, 28, 1º Izqda. 28020 Madrid. Teléf.: 597 27 20).
- ENGLISH PROGRAMS ARGUELLES, S.A. (C/. Alberto Aguilera, 70-1. 28008 Madrid. Teléf.: 543 29 67).
- ENGLISH PROGRAMS LA MORALEJA, S.A. (Local 12. Centro Comercial Cuesta Blanca. La Moraleja-Alcobendas. Madrid. Teléf.: 650 76 02).
- WALL STREET INSTITUTE ESPAÑA, S.A. (Avda. Alfonso XIII, 65. 28016 Madrid. Teléf.: 250 15 99/458 67 21).

El método Wall Street para la enseñanza de la lengua inglesa asume la estructura de niveles recomendada por el Consejo de Europa, comprendiendo un total de 10 niveles de conocimientos del idioma, distribuidos como sigue:

- SURVIVAL (Inglés Básico): Niveles 1 a 5.
- WAYSTAGE (Inglés Intermedio): Niveles 6 a 8.
- THRESHOLD (Inglés Avanzado): Niveles 9 a 10.

Los cursos Wall Street se orientan a la consecución de un objetivo. Dependiendo del nivel inicial se asigna a cada alumno su propio objetivo, para cuyo cumplimiento se concede el plazo de 10 meses naturales + 1 mes de prórroga.

Horario de uso:

Lunes a Viernes: de 09.00 a 22.00 horas.

Sábados: de 10.00 a 14.00 horas.

Información: En los centros de Wall Street Institute.

1.14. PRESENTACION DEL LIBRO SOBRE "TEORIA Y PRACTICA PSICOLOGICA".

El próximo **14 de enero** a las **19,00 h.** Agustín Lafourcade nos presentará su libro sobre "Teoría y práctica psicológica" (editorial Paraninfo).

Durante esta presentación, se distribuirán ejemplares entre los psicólogos colegiados asistentes.

Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cuesta de San Vicente, 4-5º.

Entrada libre.

1.15. OFERTAS ESPECIALES VIAJES MARSANS

NUEVA YORK (1)

SOLO AVION: IDA DESDE 31.500.- IDA Y VUELTA DESDE 47.900.-

AVION + HOTEL: 5 DIAS / 3 NOCHES DESDE 73.100.-
6 DIAS / 4 NOCHES DESDE 84.600.-
8 DIAS / 7 NOCHES DESDE 92.100.-

ORLANDO /DISNEY WORLD (1)

6 DIAS / 4 NOCHES DESDE 108.900.-
9 DIAS / 7 NOCHES DESDE 134.200.-

ORLANDO "EN COCHE" (PROGRAMA EXCLUSIVO) (1)

9 DIAS / 7 NOCHES DESDE 116.900.-

RIO DE JANEIRO

9 DIAS / 7 NOCHES DESDE 99.900.-

SANTO DOMINGO

9 DIAS / 7 NOCHES DESDE 97.900.-

CANCUN

9 DIAS / 7 NOCHES DESDE 99.900.-

ACAPULCO

9 DIAS / 7 NOCHES DESDE 108.900.-

CUBA

7 DIAS / 6 NOCHES DESDE 97.900.-

En estos programas, los colegiados se beneficiarán con un descuento del 5%.

1.16. TABLON DE SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

AVIS. Servicio de alquiler de automóviles. Existe un acuerdo con esta empresa que facilita este servicio con un descuento del 20% sobre sus tarifas. Su uso requiere la presentación del carnet del colegiado (a) y el número de código (348001).

CLINICA DENTAL PRECIADOS, S.A. Acuerdo para la prestación de servicios de odontología y estomatología, con el 25% de descuento para el año 1991. C/ Preciados, 19, 2ª 02. Tfno.: 532 04 08.

LA EQUITATIVA DE MADRID, S.A. Acuerdo para prestación de servicios de asistencia sanitaria a colegiados y familiares. C/ Marqués de Riscal, 2. Tfno.: 319 65 58.

FONDO COLECTIVO DE PENSIONES. Plan de Pensiones del Sistema Asociado con el Banco Bilbao-Vizcaya. Información: BBV, Fondo de Pensiones. D. Manuel Díaz Sánchez. Alcalá, 45, 1ª planta. 28014 Madrid. Tfno. 374 48 36.

VIAJES MARSANS. Acuerdo de colaboración en materia de viajes. Descuentos del 5% en programas vacacionales con los mayoristas y propios, ofertas de apartamentos y hoteles entre Junio y Septiembre, programación en temporada invernal con bonificaciones especiales.

CORREDURIA DE SEGUROS ZAMORA LAGUNA. Modalidades: Cash (gabinetes psicológicos), accidentes, segurhogar, incapacidad, enfermedad. Con la garantía de dos grandes aseguradoras: WINTERTHUR Y PREVISION MALLORQUINA. Información: Correduría de Seguros Zamora Laguna. C/ Bravo Murillo, 126, 1ª F, Tfno.: 534 68 45 - 533 28 51, Fax: 554 56 46.

1.17. SECCION ANUNCIOS

LOS COLEGIADOS QUE DESEEN ANUNCIARSE EN ESTA SECCION, REDACTARAN UNA NOTA BREVE DE NO MAS DE CINCUENTA PALABRAS.

- Se alquila despacho amueblado, calefacción, teléfono y contestador automático. Zona Goya. Dejar el mensaje en el contestador. Tel. 435 19 85.
- Licenciada en Psicología Clínica, con varios cursos en Psicodiagnóstico y Psicoterapia, se ofrece para trabajar en despacho o gabinete. Noches: Teléfonos 669 27 92 / 773 34 52.
- Se alquilan despachos a psicoterapeutas. Amueblados, con servicio de recepción, citación de pacientes, recogida de avisos. Se alquilan por horas y tardes enteras. Zona Quevedo. Tel.: 448 19 95 (Tardes).
- Se alquila despacho c/ Doctor Esquerdo, con preferencia a psicoanalistas. Interesados llamar 315 77 39 (contestador).
- Psicóloga especializada en terapia de familia sistémica busca otros psicólogos/as para organizar un grupo de supervisión y/o trabajo en terapia sistémica. Interesados dejar recado en el Tel.: 594 12 06.
- Se alquila despacho o sala grande para grupos. En Leganés (zona centro c/ Villaverde nº 2, teléfono: 694 46 89).
- Despachos en alquiler junto al metro de Conde de Casal. Desde 15.000 pesetas mensuales. Teléf.: 409 13 57.
- Hacemos transcripciones de cintas y pasamos trabajos a ordenador. Llamarnos por las mañanas al teléfono 409 13 57 y por las tardes al 653 91 88.
- Busco despacho para Psicólogo Clínico, zona céntrica. Tel.: 552 70 86. Margarita. (Dejar Mensaje).
- El "Grupo Jechimer" de Psicología Conductual, organiza cursos de formación para estudiantes de Psicología y prácticas con pacientes. Tratamientos de infantil, adultos, pareja y logopedia. Información Tfno: 575 98 25. Goya, 5, 2º dcha. 28001 MADRID. (Metro Serrano. Aparcamiento Plaza de Colón).
- Despacho psicológico (Zona Cuatro Caminos) a compartir con otros profesionales similares. Días, horas, etc... Teléf.: 741 00 97.
- Se alquila despacho, zona Retiro. Calle Alcalá. Tel.: 316 24 59 - 302 16 26 (Noches).

- Psicoterapia. Tratamiento individualizado, pareja y grupo. Revisión de Casos. Psicólogos Clínicos. Comunicamos a los interesados que el "Grupo de Formación de Psicoterapeutas" ha cambiado el horario, quedando como sigue: martes y viernes, 20 a 21,30 y 18 a 19,30 respectivamente (programación del 19-10-92). Información: Tel. 554 78 59. (Plza. Condesa de Gavia, 4, 1º A - 28020 MADRID).
- Alquiler despacho dos días en semana para consulta de Psicoanalista o Psicología Clínica (muy bien montado). C/ Fernández de la Hoz, 27 - 3º izq. Tel.: 518 51 42 - 594 14 62 - Preguntar por MARTA.
- Busco despacho para compartir en la zona de Plaza de España - Opera. Tel. 612 39 41 (noches). Carlos.
- Busco despacho para utilizar en Madrid (cualquier zona). 4 ó 5 días al mes (todo el día). Interesados llamar al (96) 362 50 06 (Javier Castillo) o al (96) 355 19 92.
- Se alquila despacho por horas, 1.000 ptas. La hora también. Sábados 2.000 ptas. mañanas. Paseo de la Castellana, 82, 2. A. Teléfono: 411 50 72.

SERVICIO AUTOMATIZADO DE INFORMACIÓN

Esta delegación dispone de los servicios de Servicio Automatizado de Información y Telefax al objeto de mejorar la comunicación con los colegiados. A través del Servicio de Telefax se puede pedir información de utilidad y/o urgencia. En el Teléfono informativo permanente, obtendréis información sobre actividades formativas y de intercambio profesional organizadas por el Colegio, convocatoria de puestos de trabajo, becas, premios, etc., y muy especialmente aquella que llega a nuestro Servicio de Documentación sin el tiempo necesario para su difusión por correo o por la guía. Además, este teléfono informará sobre los siguientes puntos:

- Horarios de atención a los colegiados en secretaría. Asesoría Jurídica y vocalías.
- Teléfonos de los distintos departamentos.
- Requisitos para colegiarse.

Teléfono Informativo Permanente : 547 38 10.

Telefax Formación y Documentación: 547 22 84.

Telefax Administración y Contabilidad: 553 06 43.

2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

2.1. INFORMACION ACADEMICA

B.O.E. de 2 de noviembre de 1992

- RESOLUCION de 20 de octubre de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación", a don Juan Luis Castejón Costa.

B.O.E. de 3 de noviembre de 1992

- RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que nombra a don Juan Bautista Martín Cebollero Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de "Psicología Social".

B.O.E. de 5 de noviembre de 1992

- RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología de esta Universidad.

B.O.E. de 7 de noviembre de 1992

- RESOLUCION de 21 de octubre de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos", Departamento de Psicología, a doña Marta Badía Corbella.

2.2. OFERTAS DE EMPLEO PUBLICO

Ayuntamiento de El Escorial: Una plaza de Psicólogo de Servicios Sociales y una plaza de Psicólogo de Centros Escolares.

3. CURSOS

INSTRUMENTACION EN LOGOPEDIA

Fecha: 12-13 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Adolfo Martínez - Conde Herraiez
Prof.: Adolfo Martínez - Conde Herraiez
Precio: 15.000 pts.
Inform.: Bravo Murillo, 101, 6º (de 18 a 18:30 h. los lunes, martes y viernes). Tfno.: 450 18 99 (de 15:30 a 16:30).

CURSO SOBRE FOBIAS

Fecha: 11 Diciembre-8 Enero 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Carlos García Fernández
Prof.: Carlos García Fernández
Precio: 10.000 pts.
Inform.: Clara del Rey, 17, 5º a.

CUERPO-MOVIMIENTO-GESTO-POSTURA

Fecha: 11-12 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Carlos Velasco
Prof.: Carlos Velasco
Precio: 10.000 pts.
Inform.: Fuencarral, 28, 3º B. Tfno.: 532 83 57 - 267 00 51.

SEMINARIO: INTRODUCCION A LA OBRA FREUDIANA

Fecha: Diciembre 1992-Junio 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Psicoanalítico de Investigación
Prof.: M. Viñas
Precio: Mensualidad: 6.000 pts.
Inform.: Alvarez Goto, Nº 9, 1º B. Tfno.: 531 43

LA PRACTICA EN EL GRUPO: MOVILIZACION PERSONAL Y COMUNICACION INTERPERSONAL (CURSO PRACTICO DE FORMACION DE PSICOTERAPEUTAS)

Fecha: 12 Diciembre 1992-Junio 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Consulta Psicológica
Prof.: Pilar Campos; Pablo de la Rosa
Precio: Mensualidad: 6.000 pts.
Inform.: Plaza Condesa de Gavia, 4, 1º A. Tfno.: 554 78 59

PRIMERAS ENTREVISTAS Y ENCUADRE DE CASOS (INCLUYE: ANALISIS DE SUEÑOS Y DRAMATIZACION)

Fecha: 12 Diciembre 1992-Junio 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Consulta Psicológica
Prof.: Pilar Campos; Pablo de la Rosa
Precio: Mensualidad: 6.000 pts.
Inform.: Plaza Condesa de Gavia, 4, 1º A. Tfno.:. 554 78 59.

ANALISIS TRANSACCIONAL EN LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA

Fecha: 12-13 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Eos
Prof.: José M. Estalayo Alonso
Precio: 10.000 pts.
Inform.: Reina Victoria, 8, 2º. Tfno.: 554 12 03/04

GUIA PRACTICA DE LA RELAJACION

Fecha: 11 Diciembre-29 Enero (12 horas)
Ciudad: Madrid
Organiza: Investigación Psicología Aplicada (INPA)
Prof.: Jesús Rodríguez Goñi
Precio: 12.000 pts.
Inform.: Mayor, 58, 6º E, Tfno.: 541 64 36

PSICOPEDAGOGIA. FORMAS PRACTICAS DE INTERVENCION EN LA ESCUELA

Fecha: 28-30 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Eos
Prof.: José M. Estalayo Alonso; Miguel Martínez García
Precio: 15.000 pts.
Inform.: Reina Victoria, 8, 2º. Tfno.: 554 12 03/04

ENTRENAMIENTO EN ORGANIZACION

Fecha: 11-13 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Equipo de Psicología E. Fuertes
Prof.: M. Pariente y E. Fuertes
Precio: Matrícula: 4.000 pts.; Curso: 18.000 pts.
Inform.: Dr. Esquerdo, 12, 2º Centro. Tfno.: 401 64 96.

ENTRENAMIENTO EN TECNICAS DE ESTUDIO

Fecha: 18-19 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Equipo de Psicología Esperanza Fuertes
Prof.: Esperanza Fuertes
Precio: Matrícula: 13.000 pts.; Curso: 9.000
Inform.: Dr. Esquerdo, 12, 2º Centro, Tfno. 401 64 96 (tardes)

EL OBJETO EN PSICOANALISIS CON NIÑOS

Fecha: Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Espacio Madrileño de Psicoanálisis con Niños.
Prof.: Carmen Cuiat; Vilma Coccoz; Guillermo Rubio; Marisa Seisdedos.
Precio: Entrada libre
Inform.: Plaza de Santa Cruz, 6, 5º Piso. Tfno.: 522 96 00.

TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE ANSIEDAD

Fecha: 12-13 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Gabinete de Psicología
Prof.: J. Unturbe
Precio: 10.000 pts. (Estudiantes, 7.900 pts.)
Inform.: Cartagena, 90, 1º A, Tfno. 726 58 40.

CURSO DE FORMACION DE PROFESIONALES EN ANALISIS TRANSACCIONAL. ENERGIA Y CREATIVIDAD

Fecha: 19-20 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Gabinete de Psicología y Análisis Transaccional
Prof.: Oscar Mateo Quintana
Precio: 14.000 pts.
Inform.: Alejandro González, 5, Bajo Drcha. Tfno. 725 79 93.

AUTOESTIMA Y VITALIDAD

Fecha: 31 Diciembre 1992-3 Enero 1993
Ciudad: Arenas de San Pedro (Avila)
Organiza: Grisol
Prof.: Enrique Repiso y Luz Domínguez
Precio: 45.000 pts.
Inform.: Colonia Doña Pilar, Letra E. Arenas de San Pedro (Avila). Tfno.: (918) 37 14 13 - 37 07 70.

LA INVESTIGACION, UN INSTRUMENTO PARA EL AVANCE EN LA INTERVENCION EN DROGODEPENDENCIAS

Fecha: 12-13 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Grupo Exter
Prof.: Coord.: Paula Marquez Miron
Precio: 15.000 pts.
Inform.: Núñez de Balboa, 119, 3º Drcha. Tfno.: 563 92 61 - 563 39 65

MASTER Y EXPERTO EN PRACTICA PSICOMOTRIZ

Fecha: Enero 1993-Diciembre 1994
Ciudad: Madrid
Organiza: Departamento de Psicología Diferencial y del Trabajo de la Facultad de Psicología UCM. Centro de Formación y Práctica Psicomotriz (CeFoPP).
Prof.: Dir.: Ana Mª Calles Doñate; Matilde Campos Flores.
Precio: Curso: 300.000 pts.
Inform.: Tfno.: 575 60 66

CURSO DE TECNICAS DE INVESTIGACION (PROGRAMA SPSS/PC+) APLICADO A LA PSICOLOGIA EXPERIMENTAL

Fecha: Enero-Octubre 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: IDT. Instituto de Psicología-Informática Aplicada.
Prof.: Carlos de la Puente Viedma
Precio: Inscripción: 8.000 pts.; Mensualidad: 11.000 pts. (Descuentos a colegiados y estudiantes)
Inform.: Juan Hurtado de Mendoza, 13, 5º, Puerta 8 (508). Tfno.: 350 43 00.

SINTOMAS Y ENFERMEDADES FISICAS QUE NOS INDICAN LOS CAMINOS DE NUESTRA PROPIA CURA

Fecha: 3-6 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Instituto de Psicoterapia Gestalt
Prof.: Adriana Schnake
Precio: 30.000 pts.
Inform.: Atocha, 95, 1º Dcha. Tfno. 420 00 59, 572 15 07.

FORMACION E INVESTIGACION EN PSICOLOGIA Y PSICOTERAPIA TRANSPERSONAL, INDIVIDUAL Y DE GRUPO. CURSO PRACTICO-TEORICO

Fecha: Diciembre 1992-Junio 1993
Ciudad: Galapagar (Madrid) y Madrid capital
Organiza: Jesús Mier
Prof.: Jesús Mier
Precio: Mensualidad: 12.000 ptas.; Estudiantes y parados: 7.000 pts.
Inform.: Tfno.: 585 40 28

COMO HACER EL ANALISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA Y DISEÑAR EL PLAN DE TRATAMIENTO

Fecha: 11-12 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Luria
Prof.: Pilar Sánchez
Precio: 16.000 pts.
Inform.: Zurbarán, 14, Bajo Drcha. Tfno.: 410 14 55, 410 14 06, 410 15 43

LA RELACION DE PAREJA: FACTORES INCONSCIENTES

Fecha: 15 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Sara Blasco Perujo
Prof.: Sara Blasco Perujo
Precio: 10.000 pts.
Inform.: Princesa, 3, Dupl. Tfno.: 559 43 44 - 612 22 85.

CICLO DE CONFERENCIAS: LA ESTRATEGIA DEL DISEÑO EN LA HISTERIA

Fecha: 11 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Sección Clínica de Madrid
Prof.: Marisa Alvarez y Pedro Cano
Precio: 10.000 pts.
Inform.: Enpañoleto, 13, 1º. Tfno.: 594 33 31.

XLVII CURSO BASICO DE PSICOLOGIA SOFROLOGICA

Fecha: 4-6 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Sección Española Escuela Internacional de Sofrología
Prof.: M. Espinosa (Dir.)
Precio: 30.000 pts.
Inform.: Av. Donostiarra, 12, 28027 Madrid, Tfno. 403 29 82.

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN PSICOTERAPIA PSICOANALITICA

Fecha: Comienzo: Enero 1993 (Duración: 3 años)
Ciudad: Madrid
Organiza: Universidad Pontificia de Comillas y Epna
Prof.: Dir.: Norma Ferro Pérez
Precio: Matrícula: 5.000 pts.; Mensualidad curso regular: 11.000 pts.; Mensualidad curso intensivo: 12.000 pts.
Inform.: Atocha, 20, 1º Izda. Tfno.: 369 16 05 (de 18 a 21 h.)

MASTER Y EXPERTO EN PRACTICA PSICOMOTRIZ

Fecha: Enero 1993-Diciembre 1994
Ciudad: Madrid
Organiza: Departamento de Psicología Diferencial y del Trabajo de la Facultad de Psicología UCM y el Centro de Formación y Práctica Psicomotriz (CeFoPP)
Prof.: Dir.: Ana Mª Cañes Doñate; Matilde Campos Flores
Precio: Curso: 300.000 pts.
Inform.: Tfno.: 575 60 66

CURSO DE DESARROLLO PERSONAL

Fecha: 31 Diciembre 1992-1 Enero 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro para el Desarrollo e Integración de la Persona
Prof.: Francisco Cases
Precio: 10.000 pts.
Inform.: Santa Francisca Javier Cabrini, 7. Tfno.: 300 34 91, 759 02 80.

LA ENTREVISTA EN TRABAJO SOCIAL

Fecha: Enero 1992-Junio 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Dimensión Clínica
Prof.: Marta Franco Fernández
Precio: Matrícula: 2.000 pts. Mes: 6.500 pts.
Inform.: Fernández de la Hoz, 27, 3º Izda. Tfno.: 518 51 42, 594 14 62.

APLICACION E INTERPRETACION DEL TEXT DE RORSCHACH - NIVEL I

Fecha: Enero 1992-Junio 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Area de Formación C.P.I.
Prof.: Tamayo Lacalle, A.
Precio: 8.500 pts. mensuales (Estudiantes y Parados 6.500 pts.)
Inform.: Almirante Fco. Moreno, 7, 5º E. Tfno.: 450 81 32.

EVALUACION E INTERVENCION CONDUCTUAL EN EL RETRASO MENTAL

Fecha: 23-24 Enero 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro de Psicología B20
Prof.: Flor Zaldivar Basurto
Precio: 12.000 pts.
Inform.: Tfno.: 203 46 92

**EVALUACION Y TRATAMIENTO
CONDUCTUAL DEL DEFICIT EN
HABILIDADES SOCIALES**

Fecha: 30-31 Enero 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro de Psicología B20
Prof.: José A. Hernández Mondragón.
Precio: 12.000 pts.
Inform.: Tfo.: 203 46 92.

**ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES
SOCIALES**

Fecha: 11-12 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Cinteco
Prof.: R. Scigliano
Precio: Matrícula: 16.500 pts.; Estudiantes:
13.000 pts.
Inform.: Núñez Morgado, 3, 4º A. Tfno.: 733 28
20 - 314 00 54.

**BIOFEEDBACK COMPUTERIZADO EN
RELAJACION**

Fecha: 11 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: CPC (Centro de Psicología Compor-
tamental)
Prof.: Vicente Prieto C.
Precio: 10.000 pts.
Inform.: Santa Engracia, 136, 2º Izda. Tfno.:
441 16 60, 442 87 17

**BIOFEEDBACK COMPUTERIZADO EN
ARRITMIA CARDIACA**

Fecha: 18 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: CPC (Centro de Psicología Compor-
tamental)
Prof.: Vicente Prieto, C.
Precio: 10.000 pts.
Inform.: Santa Engracia, 136, 2º Izda. Tfno.:
441 16 60, 442 87 17

**SEMINARIO DE INVESTIGACION SOCIAL Y
DE MERCADOS**

Fecha: 12-13 Diciembre
Ciudad: Madrid
Organiza: Jesús Anguita.
Prof.: J. Izquierdo; C. de Sanjuán; J. Anguita.
Precio: Estudiantes: 15.000 pts.; Licenciados:
20.000 pts.
Inform.: 2ª Avenida, 5-3º D - Ciudad Pegaso.
Tfno.: 741 88 93 - 853 99 85

**CURSO DE FORMACION EN RELAJACION
CLINICA: PRACTICO-DIDACTICO**

Fecha: 14 Diciembre 1992-15 Febrero 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Eitar
Prof.: Francisco Bonilla
Precio: Matrícula: 3.000 pts.; 2 Mensualidades
de: 10.500 pts.
Inform.: Cardenal Cisneros,. 54. Tfno.: 448 19
95 (tardes).

**CURSO DE FORMACION EN RELAJACION
CLINICA: PRACTICO-DIDACTICO**

Fecha: 18-19 Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Eitar
Prof.: Francisco Bonilla
Precio: Matrícula: 3.000 pts.; Curso: 15.000
pts.
Inform.: Cardenal Cisneros, 54. Tfno.: 448 19
95 (tardes).

TECNICAS DE CONSECUION DE EMPLEO

Fecha: Enero 1993
Ciudad: Madrid, Barcelona, Bilbao, Santiago,
Sevilla, Valencia
Organiza: Gabinete de Psicología Aplicada
Prof.: Soledad Puebla López y Andrés Meyniel
Royan
Precio: 18.000 pts. (Becas estudiantes en
paro)
Inform.: Pº Delicias, 88 bis. Tfno.: 467 16
27/68.

**GRAFOPSILOGIA APLICADA A LA
SELECCION DE PERSONAL**

Fecha: Diciembre 1992-Junio 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Gabinete de Psicología Aplicada
Prof.: Soledad Puebla López; Marisa Benitez
Iniesta y Andrés Meyniel Royan
Precio: 75.000 pts. + Matrícula.
Inform.: Pº Delicias, 88 bis. Tfno.: 468 16
27/68.

TERAPIA SEXUAL

Fecha: Diciembre 1992-Junio 1993
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Ellis
Prof.: Enrique La Hoz Castany
Precio: Matrícula: 6.000 pts. Mensualidad:
12.000 pts.
Inform.: Paseo de la Castellana, 82, 2. Tfno.:
411 50 72

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA CLINICA

Fecha: Diciembre 1992-Junio 1993

Ciudad: Madrid

Organiza: Centro Ellis

Prof.: Enrique La Hoz Castany

Precio: Matrícula: 6.000 pts. Mensualidad: 12.000 pts.

Inform.: Paseo de la Castellana, 82, 2. Tfno.: 411 50 72.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA POSTGRADUADOS: TERAPIA FAMILIAR

Fecha: Diciembre 1992-Abril 1993

Ciudad: Alicante

Organiza: Universidad de Alicante, Dpto. Psicología de la Salud - Hospital Psiquiátrico Provincial de Alicante, Unidad de Terapia Familiar

Prof.: Jesús Rodríguez Marín (Coord.).

Precio: 50.000 pts.

Inform.: Tfno. (96) 565 98 11, ext. 193

SEMINARIO: A PROPOSITO DE LA TRANSFERENCIA, O LA ESTRECHA RELACION ENTRE AMOR Y CULPABILIDAD

Fecha: Enero-Julio 1993

Ciudad: Madrid

Organiza: Fundación Europea para el Psicoanálisis

Prof.: Robert Levy

Precio: 6.000 pts.

Inform.: Manuel Cortina, 11 - Tfno.: 445 52 20.

Lugar: Tampa, Florida (USA)
Fecha: 27-30 Enero 1993

Información: Kim Kincaid, Boston University Center for Psychiatric Rehabilitation, 330 Commonwealth Avenue, Boston, MA 02215, USA

V CONGRESO INTERNACIONAL MET INTERDISCIPLINARIO DE LA MUJER

Lugar: San José de Costa Rica
Fecha: 22-26 Febrero 1993

Organización: Universidad de Costa Rica
Información: Universidad de Costa Rica, P.O. Alajuela, Alajuela, Costa Rica (América Central)

CONFERENCIA: LA INFLUENCIA DE LA TEORIA FREUDIANA EN LAS CIENCIAS Y EN LAS ARTES: UN ANALISIS CRITICO

Lugar: Ginebra, Suiza
Fecha: 15 Diciembre 1992 (Entrada libre)

Organización: Grupo Ginebra
Información: Zurich, 14, Tfno. 010 310 15 43

ENCUENTRO LUSO-ESPAÑOL DE PSICOLOGIA SOCIAL

Lugar: Lisboa
Fecha: 15-16 Diciembre 1992

Organización: Instituto Superior de Psicologia, Lisboa
Información: Lisboa, Portugal, Fax: 00351 21 25 45 45

4. REUNIONES

4.1. DICIEMBRE

CONFERENCIA INTERNACIONAL: INTERVENCION COMUNITARIA

Lugar: Lisboa
Fecha: 2-4 Diciembre 1992
Organización: Sociedade Portuguesa de Psicologia Comunitaria
Información: Sociedade Portuguesa de Psicologia Comunitaria. Av. Antonio José Almeida, 26, 1000 Lisboa, Tfn./Fax 80 91 33

EPIDEMIOLOGIE ET SANTE MENTALE (XVIII REUNION ADELFI)

Lugar: Baume (Francia)
Fecha: 4-5 Diciembre 1992
Información: R. Fuhrer, 16 Avenue Paul-Vaillant, 94807 Villejuif Cedex, Francia.

CONGRESSO INTERNAZIONALE ENOZIONI, PATOLOGIE, TERAPE IN PSICHIATRIA

Lugar: Roma
Fecha: 10-12 Diciembre 1992
Información: Academi Studio Congressi, Via XXIV Maggio, 60, 56123 Pisa, Via Ceresio, 23, 00199 Roma, Tfn. 050-56 18 62, Fax 050-55 05 62.

CONFERENCIA: "LA INFLUENCIA DE LA TEORIA FREUDIANA EN LAS CIENCIAS Y EN LAS ARTES. UN ANALISIS CRITICO

Lugar: Grupo Luria. Zurbarán, 14, Bajo Dcha.
Fecha: 15 Diciembre 1992 (Entrada libre)
Organización: Grupo Luria
Información: Zurbarán, 14, Tfn. 310 14 55/06, 310 15 43

III ENCONTRO LUSO-ESPANHOL DE PSICOLOGIA SOCIAL

Lugar: Lisboa
Fecha: 15-16 Diciembre 1992
Organización: Instituto Superior de Psicologia Aplicada
Información: Tfn. 886 31 84/5/6, Fax 886 09 54

PRIMERAS JORNADAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR

Lugar: Avilés
Fecha: 14-16 Diciembre 1992
Organización: Ayto. de Avilés. Centro de Servicios Sociales y Centro Asesor de la Mujer.
Información: Tfn. (985) 27 38 75

I JORNADAS DE PSICOLOGIA DE LA SALUD

Lugar: Granada
Fecha: 16-18 Diciembre 1992
Información: Universidad de Granada, Facultad de Psicología, Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento. 18071 Granada.
Información: Tfn. (958) 24 37 51, 24 37 54.

INTERNATIONAL CONFERENCE ON INNOVATION IN SOCIAL PSYCHOLOGY NEW FRIENDS

Lugar: Lisboa
Fecha: 17-19 Diciembre 1992
Organización: Instituto Superior de Psicologia Aplicada.
Información: ISPA - Rua Jardim do Tabaco, 44. 1100 Lisboa - Portugal. Tfn.: 886 31 84. Fax: 886 09 54.

4.2. ENERO

CONFERENCE ON REHABILITATION ON CHILDREN, YOUTH AND ADULTS WITH PSYCHIATRIC DISABILITIES

Lugar: Tampa, Florida (USA)
Fecha: 27-30 Enero 1993
Información: Kim Kincaid, Boston University Center for Psychiatric Rehabilitation, 730 Commonwealth Avenue, Boston, MA 02215, USA.

4.3. FEBRERO

V CONGRESSO INTERNACIONAL E INTERDISCIPLINARIO DE LA MUJER

Lugar: San José de Costa Rica
Fecha: 22-26 Febrero 1993
Organización: Universidad de Costa Rica.
Información: Universidad de Costa Rica, P.O. Box 2060. San Pedro. Costa Rica. Tfn. (506) 34-1495, Fax (506) 53-4601.

4.4. INFORMACION PRELIMINAR

XXIV CONGRESO INTERAMERICANO DE PSICOLOGIA

Santiago de Chile, 4-9 de julio de 1993

Organiza: Sociedad Interamericana de Psicología

CONVOCATORIA PARA CONTRIBUCIONES AL PROGRAMA CIENTIFICO

RECEPCION DE PROPUESTA EN EL COMITE CIENTIFICO INTERNACIONAL

Fecha límite: 31 de enero de 1993.

Enviar a: Euclides Sánchez V. Presidente Comité Internacional. Apartado 47018. Caracas 1041 A/Venezuela.

Fax: 58-2-6623961 - 58-2-6624751.

La Sociedad Interamericana de Psicología fue fundada en 1952 con el propósito de promover las relaciones científicas y profesionales entre las personas interesadas en la psicología y disciplinas afines en América del Norte, América Central, el Caribe y Sudamérica.

En la actualidad cuenta con alrededor de 2000 miembros y realiza diversas actividades, tales como publicar la Revista Interamericana de Psicología, el Boletín El Psicólogo Interamericano, patrocinar los Premios Interamericanos de Psicología y organizar, cada dos años, el Congreso Interamericano de Psicología.

La Sociedad mantiene relaciones de colaboración con la APA (American Psychology Association), la IUPSS (International Union of Psychological Science), el COP (Colegio Oficial de Psicólogos de España) y la mayoría de las asociaciones científicas, profesionales y gremiales de los países de la región.

EL CONGRESO INTERAMERICANO DE PSICOLOGIA

El Congreso Interamericano de Psicología se viene realizando ininterrumpidamente desde 1953, año en que se realizó su primera versión en República Dominicana. Desde entonces ha venido celebrándose en diferentes países de la región. El 24º Congreso será efectuado en Santiago de Chile, entre los días 4 y 9 de julio de 1993.

OBJETIVOS

El Congreso tiene como objetivos examinar los desarrollos más recientes de la psicología como ciencia y como profesión, discutir los avances en su enseñanza y promover el intercambio de ideas entre los investigadores y profesionales del comportamiento de los países americanos,

El congreso constituye una tribuna abierta, que no realiza discriminación por sexo, raza, nacionalidad, religión, ideología ni orientación teórica y abarca todas las áreas de aplicación y/o estudio de la disciplina.

TEMATICAS

La Psicología como ciencia: epistemología; paradigmas emergentes; métodos cualitativos; problemas de poder en la investigación y en las publicaciones; relaciones intercientíficas en la psicología; la ética del científico y su responsabilidad social; el impacto de las nuevas tecnologías en la psicología; la imagen social-pública de la psicología y otros relacionados.

La Psicología como profesión: la institucionalización de la profesión y su función social; la relación del psicólogo con el poder público; problemas jurídicos en el ejercicio profesional; la inserción del psicólogo en el equipo de trabajo; el reciclaje del psicólogo; la imagen pública del profesional

de la psicología; el rol del psicólogo en el año 2000; nuevos campos profesionales en la psicología; la responsabilidad social y personal del psicólogo; la salud del terapeuta; especialidades en psicología, y otros relacionados.

La enseñanza de la Psicología: la formación básica que debe tener el graduado; cuál debe ser la formación del cuarto nivel; la formación práctica del psicólogo; la enseñanza pública y privada de la psicología; la formación del psicólogo para el año 2000, y otros relacionados.

EL PROGRAMA CIENTIFICO

El programa científico incluirá: conferencias, revisiones de la literatura, horas de conversación (invitados por el Comité Científico), simposios, sesiones temáticas, talleres, presentaciones audiovisuales, carteles (posters) y mesas redondas. Las ponencias pueden ser empíricas o teóricas y relacionarse con cualquier área de la psicología, sin embargo se le dará atención especial a las contribuciones que presenten nuevos enfoques sobre el estudio o solución de algún problema social.

PONENTES

Cualquier científico/a social o del comportamiento puede presentar propuestas de contribución para el programa científico. Dichas propuestas serán examinadas en términos de su calidad científica.

PROPUESTAS DE CONTRIBUCION AL PROGRAMA CIENTIFICO

Toda propuesta de contribución debe acompañarse de tres copias de un resumen de 200 palabras (véase formato anexo) que especifique:

–**Para SIMPOSIO:** objetivos, lineamientos de la temática a ser analizada. Cada simposio tendrá una duración de 120 minutos (5 ponencias de 20 minutos cada una y 20 minutos de discusión) y sus participantes, en lo posible, deberán ser de diferentes países.

–**Para PONENCIA LIBRE** (Sesiones Temáticas): problema estudiado, método empleado y resultados obtenidos. La presentación de la ponencia no debe exceder de 20 minutos.

–**Para TALLER:** objetivos y procedimientos para la dinámica del taller. Cada taller dispondrá de dos horas. Una duración mayor debe solicitarse por anticipado al Comité Científico. Debe incluirse además, indicando una certificación firmada que el taller no se utilizará para promover un producto comercial.

–**Para PRESENTACION AUDIO-VISUAL:** contenido del tipo de presentación (diapositivas, videos, etc.) duración y recursos necesarios.

–**Para CARTEL (POSTER):** problema estudiado, métodos empleados y resultados obtenidos. Para la ubicación del material usted dispondrá de un espacio de 1,5 x 1 metro. El título del trabajo, autor/a (s) y nombre de la institución deben prepararse en letras de molde de 2 cm. de alto, en color negro.

–**Para MESA REDONDA:** Objetivos, lineamientos de la temática a ser discutida y nombre y nacionalidad de los/las participantes. La duración de la mesa redonda no podrá exceder de 120 minutos.

Al enviar una propuesta para el programa científico, cerciórese de:

–que los procedimientos incluidos en su presentación se adecúen a los códigos de ética de la investigación y la práctica psicológica de su país;

–que no se incluya regionalismo lingüísticos (por ejemplo: usar las palabras "americanos" para hablar de los estadounidenses);

–que la presentación se haga en uno de los idiomas oficiales de la SIP: español, inglés, portugués o francés (habrá traducción simultánea para un número limitado de presentaciones) y;

–que no exceda el máximo de dos presentaciones (esto no incluye las que se hacen por invitación).

Las propuestas sólo se aceptarán si se envían en el formato adjunto. Toda propuesta deberá ser acompañada de una carga en la que se hace el compromiso de presentar el trabajo en caso de que sea aceptado o de conseguir un reemplazo que lea ponencia si no pudiese asistir al congreso.

No presentar una ponencia que ha sido aceptada implica el posible rechazo de otras propuestas de el/la mismo/a autor/a en congresos subsiguientes.

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN (en Dólares)		
	Antes del 30/03/93	Después del 30/03/93
Miembros SIP ó COP		
EEUU, Canadá, Europa	135	155
Latinoamérica	100	120
Chile	90	110
No Miembros		
EEUU, Canadá, Europa	145	165
Latinoamérica	110	130
Chile	100	120
Estudiantes	40	50

**SEDE DEL CONGRESO
CENTRO DE EXTENSION
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Av. Libertador B.O'Higgins 390
SANTIAGO - CHILE**

El pago de las cuotas de inscripción se podrán hacer a través de las oficinas Marsans o sus representantes.

**RESERVAS DE HOTEL Y
SERVICIOS TURISTICOS**

Viajes Marsans, como **Agencia Oficial**, facilitará la información necesaria para las reservas de hotel, servicios turísticos y otros servicios a los congresistas, en cualquiera de las agencias de los diferentes países que se relacionan.

Los hoteles previstos y precios se darán a conocer más adelante.

Oficina MARSANS en Madrid:

C/ San Nicolás, 15. Tfno. 542 55 00, Telex 410388, Fax 542 71 51.

III CONGRESO INTERNACIONAL DE TERAPIA PSICO-CORPORAL

Lugar: Castelldefels (Barcelona)

Fecha: 28 abril-2 mayo 1993

Organiza: Associació Catalana de Teràpia d'Integració Psico-corporal

Información: Sant Elies, 31-33, esc. B, 4º, 3ª, 08006 Barcelona, Tfno. (93) 209 55 40.

PROGRAMA

Conferencia Plenaria: Procesos biofísicos y psicológicos

MESAS REDONDAS:

- Los Proyectos en Psicoterapia.
- Los Procesos del Paciente dentro de la Terapia Psico-corporal.
- La Relación Interpersonal dentro del Proceso Terapéutico Psico-corporal.

FORUM:

- Herencia y actualidad de Wilhem Reich.
- Formación en terapia psico-corporal. Presentación de escuelas: orígenes, corpus teórico, programa, ética y deontología.
- Del proceso psico-corporal al transpersonal.
- Reich y Ferenczi.

También habrá talleres vivenciales y otras actividades.

ALOJAMIENTO E INSCRIPCIONES

El Hotel Playafels oferta los siguientes precios:

HABITACION	PRECIO POR NOCHE
Ocupación individual:	
Dormir y desayuno	9.000
Media pensión	10.000
Pensión completa	11.000
Ocupación doble:	
Dormir y desayuno	14.000
Media pensión	16.000
Pensión completa	18.000
Ocupación triple:	
Dormir y desayuno	21.000
Media pensión	24.000
Pensión completa	27.000

INSCRIPCIONES

CONGRESO

Antes del 15 de enero 45.000 pts.
Después del 15 de enero 50.000 pts.

TALLERES POST-CONGRESO

Para personas invitadas al Congreso 32.000 pts.
Para personas no inscritas 38.000 pts.

FORMA DE PAGO:

Transferencia bancaria a nombre de:

A.C.T.I.P. (Associació Catalana de Teràpia d'Integració Psico-corporal). "La Caixa" de Barcelona.
Cta. nº 2100-3262-10-2200086861.

I JORNADAS DE PSICOLOGIA DE LA SALUD

Granada, 16-18 de diciembre de 1992

PONENCIAS

Dr. Ramón Bayés Sopena. Universidad Autónoma de Barcelona.
ORIGENES Y DESARROLLO DE LA PSICOLOGIA DE LA SALUD EN ESPAÑA.

Dra. M. Dolores Calero García. Universidad de Granada.
ESTRES EN INTERVENCIONES QUIRURGICAS.

Dr. José Antonio Carrobles Isabel. Universidad Autónoma de Madrid.
PSICOLOGIA DE LA SALUD: CONCEPTO Y PERSPECTIVAS APLICADAS.

Dr. Enrique Echeburúa Odroizola. Universidad del País Vasco.
CONDUCTAS ADICTIVAS: ASPECTOS COMUNES EN SU NATURALEZA Y VIAS DE INTERVENCION.

Dr. Rocío Fernández Ballesteros. Universidad Autónoma de Madrid.
ESTILOS DE VIDA Y SALUD.

Dra. Concepción Fernández. Universidad de Oviedo.
PSICOLOGIA DE LA SALUD EN TRASTORNOS DIGESTIVOS.

Dr. Jesús Gil Roales-Nieto. Universidad de Granada.
PSICOLOGIA DE LA SALUD Y ENDOCRINOLOGIA: INTERVENCION PSICOLOGICA EN DIABETES MELLITUS.

Dr. Juan Godoy García. Universidad de Granada.
INTERVENCION EN TRASTORNOS VISUALES.

Dra. Elena Ibáñez Guerra. Universidad de Valencia.
INTERVENCION PSICOLOGICA EN CANCER.

Dr. Francisco Labrador Encinas. Universidad Complutense de Madrid.
ESTRES Y TRASTORNOS PSICOFISIOLOGICOS.

Dra. M. Carmen Luciano Soriano. Universidad de Granada.
INTERVENCION EN ADHERENCIA AL TRATAMIENTO.

Dr. Vicente Pelechano Barberá. Universidad de La Laguna.
HABILIDADES DE AFRONTAMIENTO EN ENFERMOS FISICOS CRONICOS.

Dr. Marino Pérez Alvarez. Universidad de Oviedo.
EL SISTEMA SANITARIO SEGUN LAS CONTINGENCIAS DE REFORZAMIENTO.

Dr. Emilio Ribes Iniesta. Universidad de Guadalajara, México.
UN MODELO PSICOLOGICO DE SALUD.

Dra. Carmina Saldaña. Universidad de Barcelona.
TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD.

Dr. Fernando Silva Moreno. Universidad Complutense de Madrid.
PROBLEMAS DE CONDUCTA Y CONDUCTA SOCIAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Dr. Jaime Vila Castellar. Universidad de Granada.
PSICOLOGIA DE LA SALUD EN TRASTORNOS CORONARIOS.

SEMINARIOS INTENSIVOS

Tratamientos Comportamentales en la Vejez. Rocío Fernández Ballesteros.

Intervención Psicológica en Oncología. Elena Ibáñez.

Tratamiento Psicológico de la Obesidad. Carmina Saldaña.

Habilidades Interpersonales en Enfermos Crónicos: Modelo y Programas de Entrenamiento. Vicente Pelechano Barbera.

Tratamientos del Tabaquismo. Jesús Gil Rosales-Nieto.

CUOTAS DE INSCRIPCION

	ANTES DEL 30 DE NOVIEMBRE	DESPUES DEL 30 DE NOVIEMBRE
<input type="checkbox"/> ALUMNOS (incluir fotocopia justificante matrícula 92/93)	12.000	14.000
<input type="checkbox"/> PRESENTADORES DE COMUNICACIONES O POSTERS ⁽²⁾	12.000	—
<input type="checkbox"/> PSICOLOGOS COLEGIADOS EN ANDALUCIA (Indicar número de colegiado)	16.000	18.000
<input type="checkbox"/> MATRICULA NORMAL	18.000	20.000

MATRICULA OPCIONAL EN SEMINARIOS

1. ^a ELECCION	Bloque A (3.000 pts. cada seminario) Bloque B (4.000 pts. cada seminario)
2. ^a ELECCION	Bloque A (3.000 pts. cada seminario) Bloque B (4.000 pts. cada seminario)

INFORMACION:

I JORNADAS DE PSICOLOGIA DE LA SALUD

Secretaría de Organización. Comunicaciones.

Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento.

Despacho 65.

Facultad de Psicología.

Universidad de Granada, 18071 - Granada.

Tfno. (958) 24 37 51 y (958) 24 37 54 (martes y jueves en la mañana).

Información sobre alojamiento: Agencia de Viajes BONAL. Tfno. (958) 27 63 12 - 27 63 16

XVII CONGRESS OF APPLIED PSYCHOLOGY OF THE BERUFSVERBAND DEUTSCHER PSYCHOLOGEN

Bonn, 23-26 Septiembre 1993

Call for Papers

"Europe-Mankind in the Centre": the motto of the 17th Congress of Applied Psychology of the Berufsverband Deutscher Psychologen and at the same time Second Meeting of German Psychologists expresses a stock-taking of the conditions as well as a preview on the coming process of European growing close, especially from the psychological viewpoint.

On account of the experiences, which we Germans made during the last years with the reunion of Germany, the problems and difficulties resulting from the social, cultural, economic and —not at least— mental growing close of a country, the congress' organizers think that the much more complex and difficult growing close of so many countries in Europe is in urgent need of psychological statements and comments.

The different fields of applied psychology should therefore prompt further discussion by specifically presenting themselves in relation to all question they are connected with, concerning the individual as well as society as a whole.

Psychology does not only contribute to a better understanding of men and environment, but graduate psychologists can also give active help to deal with the process of growing together by offering possibilities to resolve the problems.

We would be pleased to receive your articles (papers, posters, workshops a.s.o.) concerning the main topic of the Second Psychologist's Day as contribution to the following main points of emphasis:

1. Employed and Civil Servant Psychologists

- 1.1. Variety of professional fields of Employed and Civil Servant Psychologists.
- 1.2. Interdisciplinary professional fields of Employed and Civil Servant Psychologists.
- 1.3. Situation of Employed and Civil Servant Psychologists with regard to professional law, labour law, law concerning collective bargaining.
- 1.4. Multicultural situation and perspectives of Employed and Civil Servant Psychologists' work.
- 1.5. Situation of Employed and Civil Servant Psychologists in the new countries of the Federal Republic of Germany.

2. Industrial and Organizational Psychology

- 2.1. Professional experience of German and foreign Industrial and Organizational Psychologists abroad and in Germany.
- 2.2. Euro-national/inter-cultural aspects of Industrial and Organizational Psychologists' work.
- 2.3. New and changed fields of activities of Industrial and Organizational Psychologists.
- 2.4. European cooperation within the fields of activities of Industrial and Organizational Psychologists.
- 2.5. Industrial and Organizational Psychologists in international organizations, authorities and enterprises.

3. Education in Psychology

- 3.1. Psychology all over Europe - educational background curricula and occupational description (Psychology as a profession in united Europe)
- 3.2. Psychological therapist: education on further training? (Qualification to practise in therapeutic professions).
- 3.3. Psychology for non-psychologists: aims, contents, standards (Conveying of knowledge and abilities as a help to manage the problems of life).

4. Forensic and Criminal Psychology

- 4.1. Psychological-diagnostical problems in family law expert opinion.
- 4.2. Aggression and violence of adolescents/juveniles.
- 4.3. Execution of sentences and measures other than punishment for dealing with serious offences - all German.
- 4.4. Psychological diagnosis and counselling in divorce proceedings.

5. Freelance Psychologists

- 5.1. Quality-management and quality-protection in freelance psychological work.
- 5.2. Possibilities of cooperation with other freelance professions (e.g. concerning the planned partnership-law).
- 5.3. Freelance Psychology in Europe (present and future).
- 5.4. Experiences with Freelance Psychology in countries which already possess legal regulations for the professions of psychologists and psychological therapists.
- 5.5. Organization of a psychological practice with different fields of activities.

6. Clinical Psychology

- 6.1. *Psychological diagnosis*
 - 6.1.1. Psychiatry and medical clinic.
 - 6.1.2. Addiction-work.
 - 6.1.3. Early diagnosis.
 - 6.1.4. Prevention.
 - 6.1.5. Children and adolescents.
 - 6.1.6. Gerontology.
- 6.2. *Interventive measures*
 - 6.2.1. New methods of training and therapy.
 - 6.2.2. Evaluation research.
 - 6.2.3. Comparison of effectiveness.
- 6.3. *Psychology/Psychopathology - multicultural integration*
- 6.4. *Interdisciplinary aspects of Clinical Psychology.*
 - 6.4.1. Models of cooperation with other professions.
 - 6.4.2. Transmission of psychological knowledge to other professions.
- 6.5. *Addiction: Prevention, Intervention, Rehabilitation.*
 - 6.5.1. Drugs.

- 6.5.2. Alcohol.
- 6.5.3. Others, e.g. hyperphagia.

7. Marketing - and Communication Psychology

- 7.1. New methods of marketing research.
- 7.2. Problems of consumer protection.
- 7.3. Communication research and new media.

8. Political Psychology

Europe: Between public disaffection with the government and political violence

- 8.1. Europe in the consciousness of the citizens, Europe as a tasks.
- 8.2. Public disaffection with the government - political apathy - criticism of political parties.
- 8.3. Xenophobia - right-wing extremism.
- 8.4. The German reunion - political-psychological interim balance.

9. School-and Pedagogical Psychology

- 9.1. Counselling of individuals.
- 9.2. Counselling of groups.
- 9.3. Counselling of schools as institutions.
- 9.4. The Psychologist's role in Germany/Europe.
- 9.5. Multicultural school.

10. Traffic Psychology

- 10.1. Fields of activities for Traffic Psychologists in Europe.
- 10.2. Pilot schemes of supporting the fitness to drive within the period of withdrawal of the driving license.

11. Federal Committee on Expertises

- 11.1. Psychological diagnosis and expert testimony concerning diverse practical fields in Europe (symposium and panel discussion).

12. Federal Committee on AIDS.

13. Federal Committee on Professional Standards.

14. Federal Committee on Environment-Psychology.

Please send your abstracts (four copies of references) to the below given address of the section member who is in charge of the contents of your contribution. The abstracts should contain 1 page (A 4-Format, line spacing 1 1/2). Please note that the author's name and full address have to be written on the papers.

The deadline for the abstracts is DECEMBER 15 th, 1992!.

Addresses of the section members:

1. Employed and Civil Servant Psychologists.

Dipl.-Psych. Laszlo Pota, Paradies 7 Eiche, W - 2074 Steinburg 2, Germany.

2. Industrial and Organizational Psychology.

Dr. Ulrich Schweiker, Weberstr. 5, W - 6800 Mannheim 1, Germany.

3. Education in Psychology

Dr. Hermann Zayer, Deutsches Institut für Internationale Pädagogische Forschung, Schloßstr. 29, W - 6000 Frankfurt 90, Germany.

4. Forensic and Criminal Psychology

Prof. Dr. Adelheid Kühne, Universität Hannover, FB Erziehungswissenschaften I, Bismarckstr. 2, W - 3000 Hannover 1, Germany.

5. Freelance Psychologists

Dipl.-Psych. Attila Szabó, Postfach 203464, W - 2000 Hamburg 20, Germany.

6. Clinical Psychology

Prof. Dr. Frank Baumgärtel, Hoepen 53, W - 2000 Hamburg 62, Germany.

7. Marketing - and Communication Psychology

Prof. Dr. Henning Haase, Hedwig-Dransfeld-Str. 16, W - 6000 Frankfurt 90, Germany.

8. Political Psychology

Dr. Rainer Krieger, Justus-Liebig-Universität, FB 06 - Psychologie, Otto-behaghel-Str. 10, W - 6300 Gießen, Germany.

9. School-and Pedagogical Psychology

Dipl.-Psych. Hermann Brezing, Bildungsberatungsstelle, Döbelestr. 16. W - 7750 Konstanz, Germany.

10. Traffic Psychology

Dr. hans Utzelmann, Med.-Psych. Institut, TÜV Rheinland, Postfach 101750, W - 5000 Köln 1, Germany.

11. Address for all Federal Committees:

Bundesgeschäftsstelle des BDP, Heilsbachstr. 22 W - 5300 Bonn 1, Germany.

Informations: Bundesgeschäftsstelle des BDP, Heilsbachstr. 22, W - 5300 Bonn 1, Tel.: 0228/640726, FAX: 0228/643118.

5. BECAS Y AYUDAS

B.O.E. de 14 de octubre de 1992

- RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Secretario de Estado de Universidades e Investigación, por la que se hace pública la convocatoria para la concesión de ayudas o subvenciones con cargo al Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento. (Extracto).

Proyectos de investigación básica, incluyendo la investigación en Biomedicina y Ciencias de la Salud, según tres modalidades: A, para líneas y grupos ya establecidos; B, para iniciación de nuevas líneas de investigación básica; C, para líneas de investigación básica de alta calidad y productividad científica.

Utilización de grandes instalaciones y otros recursos científicos de carácter específico. Acciones especiales.

Normas de aplicación general

1. Finalidad de la convocatoria y ámbito de aplicación

El objeto de la presente convocatoria es el de fomentar las actividades de investigación básica en Entidades públicas y privadas sin finalidad lucrativa, con finalidad investigadora legal o estatutaria, en el marco de las prioridades del Plan Nacional de I + D y dentro del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento.

Los objetivos más destacables del mencionado Programa son el aumentar la calidad científica de la investigación básica y de la orientada no contemplada en las prioridades del Plan Nacional de I + D, el mantener la participación de los recursos humanos del sistema español de ciencia y tecnología en la creación de conocimientos, el fomentar la realización de proyectos de investigación coordinados entre diferentes equipos investigadores del mismo o de diferentes Departamentos ministeriales.

Esta convocatoria se complementa con la de los Programas Nacionales del Plan Nacional de I + D, con las convocatorias del Programa Sectorial de Investigación y Desarrollo Agrario y Agroalimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con las del Fondo de Investigación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo y con la de los Programas Nacional y Sectorial de Formación de Personal Investigador.

3. Solicitantes

3.1. Podrán presentar solicitudes todas aquellas personas, de acreditada capacidad investigadora, adscritas a las plantillas científico-investigadoras de Entes públicos o privados sin finalidad lucrativa, que tengan finalidad investigadora legal o estatutaria, personalidad jurídica propia, capacidad suficiente de obrar y no se encuentren inhabilitados para la obtención de subvenciones públicas o para contratar con el Estado u otros Entes públicos.

3.2. Las solicitudes, cumplimentadas en el impreso normalizado correspondiente, deberán ir firmadas por el representante legal del Organismo que posea personalidad jurídica propia al que esté adscrito el investigador principal.

4. Formalización de las solicitudes

4.1. Las solicitudes, dirigidas al Secretario de Estado de Universidades e Investigación, contendrán los documentos que se indica en los apartados I, II y III de la presente Resolución y se presentarán en el Registro General de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, 28006 Madrid), directamente o por alguno de los procedimientos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4.2. Los modelos de impresos normalizados podrán obtenerse en la Dirección General de Investigación Científica y Técnica (calle Serrano, 150, planta cuarta, 28006 Madrid).

4.3. Si la documentación aportada no reuniera todos los datos que se exigen en la presente Resolución, se requerirá al investigador principal mediante la tarjeta de acuse de recibo, para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe el documento correspondiente, con apercibimiento de que así no lo hiciese, se archivará la solicitud de subvención sin más trámite.

5. Plazo de presentación

Esta convocatoria permanecerá abierta:

Hasta el **10 de noviembre de 1992**, inclusive, para proyectos de investigación básica que, como se ha señalado, incluyen en esta convocatoria los de Biomedicina y Ciencias de la Salud (apartado I).

Hasta el **15 de noviembre de 1993**, inclusive, para la utilización de grandes instalaciones y otros recursos científicos de carácter específico (apartado II).

Hasta el **15 de noviembre de 1993**, inclusive, para acciones especiales (apartado III).

Esta convocatoria permanecerá abierta durante todo el año 1993 para solicitar cofinanciación para proyectos de investigación aprobados dentro de los programas específicos del Programa Marco de I + D de la Comunidad Europea o, excepcionalmente, que estén parcialmente financiados por otros programas internacionales.

B.O.E. de 14 de octubre de 1992

- RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Presidencia de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, por la que, dentro del marco del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas o subvenciones destinadas a cumplir los objetivos contenidos en el citado Plan Nacional para el año 1993. (Extracto).

Concesión de ayudas a:

Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

Acciones especiales.

Acciones del programa de estímulo a la transferencia de resultados de investigación en el marco de los programas nacionales incluidos en el Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico 1992-1995 que a continuación se citan:

- A) Tecnologías avanzadas de la producción.
- B) Materiales.
- C) Tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- D) Biotecnología.
- E) Ciencias agrarias.
- F) Medio ambiente y recursos naturales.
- G) Tecnología de alimentos.
- H) Salud y farmacia.
- I) Estudios sociales, económicos y culturales.
- J) Investigación en la Antártida.
- K) Física de altas energías.
- L) Información para la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
- M) Investigación especial.

Esta convocatoria podrá complementarse con posibles convocatorias futuras que completen las actuaciones citadas.

Normas de aplicación general

1. Finalidad de la convocatoria y ámbito de aplicación

El objeto de la presente convocatoria es fomentar las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en Entidades públicas y privadas sin finalidad lucrativa, con finalidad investigadora legal o estatutaria, en el marco de las prioridades del Plan Nacional de I + D, mediante la concesión de ayudas financieras para proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, acciones especiales y acciones del programa de estímulo a la transferencia de resultados de investigación, dentro de los programas nacionales incluidos en el Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico que se mencionan en cada caso.

Esta convocatoria se complementa con la del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento del Ministerio de Educación y Ciencia, dirigido tanto a la investigación básica de carácter general como hacia aquellas áreas no contempladas específicamente en los programas nacionales del Plan nacional de I + D, así como con la convocatoria de proyectos concertados entre Empresas y Centros públicos de investigación del Plan Nacional de I + D, y con las convocatorias

del Plan de Actuación Tecnológico Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, orientado al fomento de la I + D empresarial. Asimismo se complementa con las convocatorias del Programa Sectorial de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y con las del Fondo de Investigación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo.

3. Solicitantes

Podrán formular solicitudes como investigadores científicos responsables de la ejecución científico-técnica las personas físicas con capacidad investigadora encuadradas en Entes públicos o privados sin finalidad de lucro, que tengan finalidad investigadora legal o estatutaria, personalidad jurídica propia, capacidad suficiente de obrar y no se encuentren inhabilitados para la obtención de subvenciones públicas o para contratar con el Estado u otros Entes públicos.

En el caso de las acciones del Programa de Estímulo a la Transferencia de Resultados de Investigación (apartado IV), sólo podrán formular solicitudes los investigadores encuadrados en Universidades y los Organismos públicos de investigación.

Las solicitudes, cumplimentadas en el impreso normalizado correspondiente, deberán ir firmadas por el representante legal del Organismo al que esté adscrito el investigador responsable.

4. Formalización de las solicitudes

4.1. Las solicitudes, dirigidas al Presidente de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, contendrán, respectivamente, los documentos que se indican en los apartados I, II y III, y se presentarán en el Registro General de la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (calle Rosario Pino, 14-16, planta 7.^a, 28020 Madrid), o por alguno de los procedimientos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4.2. Los modelos de impresos normalizados podrán obtenerse en la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (calle Rosario Pino, 14-16, planta 7.^a, 28020 Madrid).

4.3. Si la documentación aportada no reuniera todos los datos o requisitos que se exigen en la presente Resolución, se requerirá al investigador principal, mediante la tarjeta de acuse de recibo para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe el documento correspondiente, con apercibimiento de que, si así no lo hiciese, se archivará la solicitud de subvención sin más trámite.

5. Plazo de presentación

Esta convocatoria permanecerá abierta:

Hasta el 10 de noviembre de 1992, inclusive para proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, excepto para el Programa Nacional de Investigación en la Antártida, que estará abierta hasta el 15 de enero de 1993, inclusive.

Hasta el 15 de noviembre de 1993, inclusive, para acciones especiales.

Hasta el 15 de octubre de 1993, inclusive, para acciones del Programa de Estímulo a la Transferencia de Resultados de Investigación.

Esta convocatoria permanecerá abierta durante todo el año 1993 para las solicitudes de cofinanciación para proyectos europeos, es decir, proyectos de investigación aprobados dentro de los programas específicos del Programa Marco de I + D de la Comunidad Europea o, excepcionalmente, que estén parcialmente financiados por otros programas internacionales.

Asimismo, para las solicitudes de acciones especiales que respondan a la formulación con lo indicado en el apartado II, la convocatoria permanecerá abierta durante todo el año 1993.

B.O.E. de 23 de octubre de 1992

- RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se convocan becas para realizar estudios en el Instituto Universitario Europeo de Florencia durante el curso académico 1993-1994. (Extracto).

BASES

Tercera.—*Estudios*: Estudio a nivel de postgrado y tesis doctorales en los campos de la Historia y Civilización, Economía, Ciencias Jurídicas y Ciencias Políticas y Sociales, según las modalidades siguientes:

a) Ciclo de tres años para la presentación de una tesis doctoral en el IUE. El título de Doctor obtenido será equivalente, a todos los efectos, al expedido por Universidades españolas.

b) Estancias de uno o dos años en el IUE para continuar estudios de doctorado iniciados en España y cuya tesis se presentará en una Universidad española.

Cuarta.—*Duración*: Un año, prorrogable por dos más, siempre que al final de cada curso se superen las correspondientes pruebas para pasar al siguiente.

Las becas de tercer año serán concedidas directamente por el Instituto, con cargo a sus presupuestos y según dotación y condiciones que fijará al efecto anualmente dicha Institución.

Quinta.—*Dotación*: Doce mensualidades de 125.000 pesetas cada una para gastos académicos, alojamiento, manutención y otros. Seguro médico. Bolsa de viaje de 60.000 pesetas (sólo para el becario). Suplemento de 25.000 pesetas mensuales para becarios acompañados por familiares, siempre que éstos acrediten no ejercer una profesión remunerada. Las becas se harán efectivas en liras italianas, a través del Instituto, en un pago para el cuatrimestre septiembre-diciembre, dos para los trimestres enero-marzo y abril-junio y un tercero para el bimestre julio-agosto. Estas becas están condicionadas a las disponibilidades económicas de este Ministerio para los ejercicios presupuestarios 1993 y 1994.

Sexta.—*Candidatos*: Licenciados españoles de especialidades afines a los estudios a realizar, con dominio de, al menos, dos idiomas oficiales del Instituto (alemán, danés, español, francés, griego, inglés, italiano, neerlandés y portugués). Se señala que la mayor parte de los seminarios del Instituto se imparten en francés o inglés, por lo que es aconsejable un conocimiento suficiente de ambos idiomas. El inglés es necesario para los Departamentos de Ciencias Económicas y Ciencias Políticas y Sociales. Excepcionalmente, se considerarán las solicitudes presentadas por estudiantes de último año de carrera con excelente expediente académico. Para iniciar el disfrute de la beca será necesario, en este caso, haber obtenido la licenciatura.

Séptima.—*Documentación*: Impreso de solicitud del Instituto Universitario Europeo.

Impreso de solicitud de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas.

Fotocopia del documento nacional de identidad (compulsada).

Curriculum vitae.

Certificado de estudios con calificaciones (original o fotocopia compulsada).

Fotocopias compulsadas de títulos y/o diplomas.

Certificado de idiomas (Toefl, Alliance Française o similar (original o fotocopia compulsada).

Proyecto de investigación redactado en español (se acompañará de una traducción resumida al francés o inglés). Se aconseja el inglés para los candidatos al Departamento de Ciencias Económicas. Los proyectos de candidaturas para completar estudios de Doctorado iniciados en España, llevarán el visto bueno del Departamento universitario español correspondiente. La documentación se presentará en dos expedientes, uno formado por el impreso del Instituto Universitario Europeo y la documentación anteriormente indicada, se enviará directamente al Instituto (Badia Fiesolana, vía dei Roccettini, 5, I-50016 San Domenico di Fiesole, Florencia), y otro, con el impreso español y la correspondiente documentación, se remitirá al Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, calle del Salvador, 1, 28012 Madrid. En ambos casos el plazo finalizará el día **31 de enero de 1993**. No se devolverá la documentación.

Octava.—*Solicitud de impresos*: Los facilita el Servicio de Intercambios y Becas de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores, calle José Abascal, 41, 28003 Madrid. Teléfono: 441 90 44. Extensiones: 104 ó 157.

B.O.E. de 23 de octubre de 1992

- RESOLUCION de 8 de octubre de 1992, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se convocan becas para realizar estudios en Italia durante el curso académico 1993-1994. (Extracto).

Segunda.—*Estudios*: Investigación o ampliación de estudios superiores en Centros docentes del Estado italiano. No se concederán para realizar ciclos completos. Estas becas no podrán ser prorrogadas ni renovadas. En el caso de que el acceso al Centro elegido estuviese supeditado a un examen de admisión, la beca se concederá a reserva de la superación por el candidato de la prueba correspondiente. Una vez concedida la beca no se podrá variar el Centro, programa o duración de la misma.

Tercera.—*Duración*: Entre seis y ocho meses, cada beca, desde noviembre de 1993 a junio de 1994.

Cuarta.—*Dotación*: A cargo del Gobierno italiano: Entre 1.000.000 y 1.200.000 liras italianas

mensuales. Semiexención de tasas académicas en Universidades estatales y seguro médico, no farmacéutico. A cargo de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas: 60.000 pesetas, en concepto de bolsa de viaje.

Quinta.—*Candidatos*: Licenciados universitarios o, excepcionalmente, estudiantes de último año de carrera, menores de treinta y cinco años, con dominio del italiano (pódrán ser sometidos a la correspondiente prueba).

Sexta.—*Documentación*: Se presentará en dos expedientes, iguales y separados, uno para este Ministerio y otro para las autoridades italianas, conteniendo cada uno de ellos la siguiente documentación:

Impreso de solicitud.

Fotocopia (compulsada) del documento nacional de identidad.

Cartas de presentación de dos Profesores (originales en ambos expedientes).

Currículum vitae.

Certificado de estudios con calificaciones (original o fotocopia compulsada).

Certificado de lengua italiana (original o fotocopia compulsada).

Programa de investigación o estudios a realizar en Italia y, si es posible, carta de aceptación del Centro elegido o del Profesor que se encargaría de la supervisión de los estudios. Esta carta de admisión es imprescindible para los candidatos de Bellas Artes.

Traducción, puede ser no oficial, de todos los documentos anteriormente referenciados, excepto del impreso de solicitud, al italiano. Los documentos expedidos por Universidades extranjeras se acompañarán, asimismo, de su traducción al español y, en caso de certificados de estudios, de la tabla de equivalencias con el sistema de calificaciones utilizado en España. Los expedientes, cuya documentación no se ajuste a lo anteriormente indicado, no serán tomados en consideración. No se devolverá la documentación.

Séptima.—*Presentación de solicitudes*: Hasta el día **18 de enero de 1993**, en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, calle del Salvador, 1. 28071 Madrid.

Octava.—*Solicitud de impresos e información*: Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Servicio de Intercambios y Becas, calle José Abascal, 41. 28003 Madrid. Teléfono: 441 90 44. Extensiones: 104 ó 157.

BECAS EN DINAMARCA Y NORUEGA

En el B.O.E. de 6 de noviembre aparece la convocatoria para realizar ampliación de estudios o investigación en estos países. El plazo de solicitudes es hasta el 11 de enero en el primer caso, y hasta el 8 de enero en el segundo. Para más información, consultar el boletín o dirigirse al Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas.

6. INFORMACION BIBLIOGRAFICA

6.1. NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

La información sobre novedades bibliográficas que se incluye en este apartado ha sido proporcionada por LIBRERIA PARADOX (C/ Santa Teresa, 2. Tel.: 319 06 92. 28004 Madrid), especializada en temas de Psicología.

DELL, TWYLA

La motivación en el trabajo. El desarrollo de una actitud positiva en el empleado. Trillas. México 1991. 1.700 pts. 84 pp.

CLEMENTE DIAZ, MIGUEL

Psicología social aplicada. Eudema. Madrid 1992. 1.400 pts. 96 pp.

CLEMENTE DIAZ, MIGUEL

Psicología social. Métodos y técnicas de investigación. Eudema. Madrid 1992. 3.600 pts. 478 pp.

GIL, FRANCISCO Y LEON RUBIO, J.M^a

Habilidades sociales y salud. Eudema. Madrid 1992. 1.800 pts. 159 pp.

GARCIA VALDES, CARLOS

Persona, sociedad y ley. Centro Estudios Judiciales. Madrid 1992. 1.500 pts. 386 pp.

FELIU, MARIA HELENA Y GÜELL, MARIA ANTONIA

Relación de pareja. Técnicas para la convivencia. Martínez Roca. Barcelona 1992. 1.800 pts. 136 pp.

GAMA, ELBA

Bases para el análisis de puestos. Manual Moderno. México 1992. 3.100 pts. 262 pp.

GIL ROALES-NIETO, J.

Vigencia de la obra de Skinner. Universidad de Granada. Granada 1992. 3.000 pts. 373 pp.

GALIFRET-GRANJON, NADINE

Nacimiento y evolución de la representación en el niño. Trillas. México 1991. 3.750 pts. 294 pp.

O.M.S.

C.I.E. 10. Trastornos mentales y del comportamiento. Meditor. Madrid 1992. 7.000 pts. 424 pp.

CANTAVELLA, FRANCESC.

Introducción al estudio de las estereotipias en el niño ciego. Masson. O.N.C.E. Barcelona 1992. 2.550 pts. 140 pp.

ALVARO, K. JOSE Y TORREGROSA, JOSE R.

Influencias sociales y psicológicas en la salud mental. Siglo XXI. Madrid 1992. 2.850 pts. 268 pp.

ELLIS, ALBERT Y McINERNEY, JOHN F.

Terapia racional emotiva con alcohólicos y toxicómanos. Desclée de Brouwer. Bilbao 1992. 2.000 pts. 175 pp.

STITH, SANDRA Y WILLIAMS, M.B.

Psicosociología de la violencia en el hogar. Desclée de Brouwer. Bilbao 1992. 3.700 pts. 362 pp.

KOHLBERG, LAWRENCE

Psicología del desarrollo moral. Desclée de Brouwer. Bilbao 1992. 5.500 pts. 652 pp.

6.2. LIBROS RECIBIDOS

GOLSE, B., BURSZTEJN, C. (DIR.)

Pensar, hablar, representar. El emerger del lenguaje. Masson. Barcelona 1992. 212 pp.

Sumario: PARTE I. Comunicación preverbal: 1. El lenguaje en ciernes, maternidad, interacciones precoces. 2. Una ojeada sobre los orígenes. 3. La representación y su desarrollo desde el punto de vista cognitivo. 4. La imagen del cuerpo y espejo sonoro. 5. Objeto y fenómenos transicionales. 6. Lenguaje e inconsciente. PARTE II. Comunicación verbal: El lenguaje. 1. Así hablaría el niño. 2. La génesis del lenguaje en el niño. 3. Los elementos suprasedgmentales del lenguaje. 4. A propósito del investimento libidinal del lenguaje. 5. Reflexiones sobre el acceso al lenguaje verbal e hipótesis sobre cierto tipo de obstáculos unidos a la transicionalidad. PARTE III. A modo de conclusión: Cuando el cuerpo dice la última palabra. 1. Conversión, psicósomática, hipocondría, tres figuras de las relaciones patológicas del decir corporal. ANEXOS: El desarrollo del lenguaje: el punto de vista del logopeda.

NAHAS, G., TROUVE, R.

Manual de toxicomanías. Masson. Barcelona 1992. 158 pp.

Sumario: INTRODUCCION. 1. Historia. 2. Neuropsicofarmacología de la dependencia. 3. Propiedades comunes de las drogas que inducen dependencia. 4. Propiedades específicas de las drogas inducen dependencia. 5. Análisis y detección de las drogas que inducen dependencia. 6. Tratamiento y rehabilitación. 7. Epidemiología. 8. Aspectos jurídicos y sociales. Conclusión. APENDICE.

GARCIA LEON, A., SIERRA FREIR, J.C., BUELA CASAL, G. Y CABALLO, V.E. (COMPS.)

Perspectivas actuales en psicología clínica (Resúmenes de los trabajos presentados en el II Symposium de Psicología Clínica Aplicada, celebrado en Jaén del 2 al 6 de abril de 1990). Asociación Española de Psicología Conductual. Jaén 1990. 132 pp.

JOSEFA LOPEZ HIDALGO

Los servicios sociales (aproximación conceptual a los indicadores discriminatorios). Narcea. Madrid 1992. 222 pp.

Sumario: PRIMERA PARTE: Estado social y sociedad del bienestar. 1. Estado de derecho, Estado social y Estado democrático. 2. Estado de bienestar: realidad y futuro. 3. La crisis del estado de bienestar. 4. Vías alternativas: realidad y utopía. 5. Políticas sociales. 6. Servicios sociales. 7. Trabajo social. 8. Educación social. SEGUNDA PARTE: Comunidad y Cultura con base local. 1. La sociología de la comunidad. 2. Comunidad como sociedad global. 3. Aspectos de Localización: el territorio. 4. Aspectos poblacionales. 5. Cultura. 6. Sentido de pertenencia. Síntesis final. Bibliografía. INDICE DE NOMBRE. INDICE DE TEMAS.

USHER, R., BRYANT, I.

La educación de adultos como teoría, práctica e investigación. El triángulo cautivo. Morata. Madrid 1992. 190 pp.

Sumario: I. Exploración del triángulo. II. Crítica de los modelos tradicionales de investigación. III. El problema de las disciplinas "fundamentales". IV. Nueva conceptualización de la teoría y de la práctica. V. La práctica de la investigación sobre educación de adultos en su contexto. VI. La lógica y los problemas de la investigación-acción. VII. El ego en la investigación y en la práctica reflexiva. VIII. Aprendizaje de la investigación: consecuencias para el curriculum. BIBLIOGRAFIA.

SIERRA, J.C. (COMP.)

Perspectivas actuales en psicología conductual (Resúmenes de los trabajos presentados en el I Symposium Nacional de Psicología Conductual, celebrado en Jaén del 1 al 5 de abril de 1991). Asociación Española de Psicología Conductual. Jaén 1991. 149 pp.

LAFOURCADE, A.

Teoría y práctica psicológica. Paraninfo. Madrid 1992. 431 pp.

Sumario: I. La compensación psicológica: 1. Estructuras psicológicas fundamentales. 2. La fundamentación psicológica y su aplicación. 3. Iguales y diferentes. 4. Diferencias genéticas. 5. Vida colectiva en general. II. Camino de superación: 1. La bomba psicológica. 2. Tiempos diferentes. 3. Coordinación psicológica. 4. Camino de orientación y convivencia. 5. Contrastes en acción y amor en general. 6. Alrededor de lo bueno y lo malo. III. La obra o influencia de cada uno: 1. Conoci-

miento en general. 2. Vertientes psicológicas del arte. 3. Actitudes vitales. 4. La vida perdurable de todos. 5. La huella de cada cual. 6. El mundo de todos y cada uno.

MORAIS, F., FERNANDEZ, E.

Psicologia comunitaria: Experiencias e reflexoes. Apport. Associação dos psicólogos portugueses. Porto 1991.

Sumario: I. Elementos para uma reflexao critica sobre a psicologia comunitaria. II. Novos rumos de intervencao - Investigacao em psicologia ou introducao ao modelo de brofenbrenner. III. A instituicao e a mudanca: implicoes para a intervencao em comunidades. IV. Una reflexion sobre la metodologia en la psicologia comunitaria. V. Diagnostico de un modelo en psicologia comunitaria. VI. Psicologia comunitaria: un modelo general de intervencion. VII. El apoyo social en el contexto de la intervencion comunitaria: una propuesta de evaluacion. VIII. O psicologo inserido nos projectos de desenvolvimento comunitario. IX. A educaçao dos pais como oportunidade do seu desenvolvimento/exigencia do desenvolvimento dos filhos. X. Intervencao comunitaria e sucesso educativo. XI. Intervencao dos psicólogos no ambito do programa interministerial de promoçao do sucesso educativo. XII. Intervencao a comunidades como estrutura de apoio a formacao de psicólogos. XIII. Un programa de intervencion comunitaria en la integracion del rechazado escolar. XIV. Psicologia comunitaria: un modelo general de intervencion. XV. Formacao profissional de amas: importancia comunitaria, desenvolvimento pessoal idealizacao e desidealizacao da funcao.

BOTELHO, I., ALMEIDA, J.P., JUSTO, J.M.

A psicologia nos servicos de saude. Apport. Associação dos psicólogos portugueses. Lisboa 1990.

Sumario: I. A psicologia nos servicos de saude. II. Psicólogos e intervencao do psicologo clinico no equipa coordenadora de saude escolar/centro de atendimento de adolescentes da ars de evora. III. O psicologo nos centros de saude. IV. Escola Instituicao de saude. V. Intervencoes comunitarias na pratica do psicologo clinico em saude mental infantil. VI. Um servico de psicologo na associacao protectora dos diabeticos de Portugal. VII. Primiparidade tardia: Estudo exploratorio. VIII. A perturbacao da relacao o senso comum. IX. Depressao puerperal: prevenir ou remediar. X. Psicologia pediatria no Hospital de Sao Joao. XI. O desenvolvimento psicologico da crianca com doenca cronica. XII. Aconselhamento psicossocial em situacao de infeccao pelo HIV e/ou SIDA. XIII. Servico de aconselhamento psicologico na comissao da condicao. XIV. Complicacoes familiares. XV. Ensino da psicologia da saude. XVI. Psicoterapias breves na consulta de clinica geral: um encontro possivel. XVII. A contribuicao dos grupos balint para a aprofundamento da relacao medico-docente. XVIII. Fragmento de um passado numa depressao de culpa e de inferioridade. XIX. A auto-avaliacao das reacoes fisiologicas em situacoes emocionais. XX. A modelo de saude positiva -Salutogenico - De A. Antonovsky: resultados preliminares de um estudo com toxicodependentes.

DE MIRANDA CORREIA, L.

Dificuldades de aprendizagem, contributos para a clarificacao e unificacao de conceitos. Apport. Associação dos psicólogos portugueses. Porto 1991.

Sumario: I. Introducao. II. Analise da literatura relevante. 1. Definicao. 2. Lesao cerebral. 3. Disfuncao cerebral minima. 4. Dificuldades de aprendizagem. 5. Danos cerebrais minimos. 6. Processos psicologicos basicos. 7. Discrepancia entre a realizacao e o potencial. 8. Exclusao de outras causas. 9. Etiologia. 10. Lesao cerebra. 11. Atrasop de maturacao. 12. Estilos cognitivos. 13. Teorias ambientais. 14. Malnutricao e estimulacao insuficiente. 15. Motivacao e diferencas socio-economicas. 16. Clima emocional adverso. 17. Toxicos ambientais. 18. Ensino inadequado. III. Conclusoes e recomendacoes. 1. resultados e conclusoes principais. 2. Definicao. 3. Etiologia. 4. Recomendacoes. BIBLIOGRAFIA.

ARROSO, J., GONÇALVES, R.

Psicologia e intervencao socialde justicia. Apport. Associação dos psicólogos portugueses. Porto 1992.

Sumario: I. Psicologia da jsutica ou psicologias da justica?. II. A intervencao do psicologo na area a psicologia do comportamento desviante: algumas reglexoes. Preliminares. III. Maltraitance el dysparentalite. Approche Pluridisciplinaire de la protection de l' enfance. IV. Maus tratos de menores: do senso comum ao discurso normativo. V. The social fabrico of rape. VI. A sida e os comportamentos desviantes. VII. O tratamento do roxicodependente delinquente: entre a medicina, a psicologiae a I. VIII. A psicologia na prisao: o trabalho de sisifo. IX. Reclusos y guardianes. La prison como contexto. X. Breve enquadramento do instituto de reinsercao social. XI. O tecnico de reinsercao social como agente de comunicacao entre o tribunal e as partes. XII. Interdisciplinaridade e trabalho de equipa.

6.3. REVISTAS RECIBIDAS

A continuación se informa de las revistas recibidas en el Servicio de Documentación de esta Delegación. Para más información, la publicación DOCUMENTACION PSICOLOGICA reproduce los sumarios de las revistas de Psicología, además de dar cuenta de los artículos de Psicología publicados en revistas no específicamente psicológicas. En total, esta publicación, que sale cada dos meses, informa de más de doscientos artículos, en cada número.

- Adicciones, vol. 4, nº 3, 1992
- Anuario de Psicología, nº 54, 1992
- Apuntes de Psicología, nº 35, 1992
- Boletín de Prensa de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, septiembre 1992
- Boletín de Sumarios de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense, nº 101, jul-ago. 1992
- Boletín de Sumarios de Revistas de Económicas y Empresariales de la UNED, vol. I (A-H), sep. 1992
- Boletín de Sumarios de Revistas de Económicas y Empresariales de la UNED, vol. II (I-Z), sep. 1992
- Boletín de Sumarios de Revistas de Psicología de la UNED, agos-sep. 1992
- Boletín de Sumarios de Revistas de Psicología de la UNED, septiembre 1992
- Boletín del Iltre. Col. Ofi. de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, nº 38, octubre 1992
- British Journal of Psychology, Vol. 83, Nº 3, Agosto 1992.
- Capital Humano, nº 49, octubre 1992
- Comunicación, Lenguaje y Educación, nº 15, 1992
- Comunidad Escolar, nº 379, octubre 1992
- Comunidad Escolar, nº 380, octubre 1992
- Comunidad Escolar, nº 381, octubre 1992
- Comunidad Escolar, nº 382, octubre 1992
- Cuadernos de Ated, nº 11, sep.-oct. 1992
- Cuadernos de pedagogía, nº 207, octubre 1992
- El Nudo de la Red, nº 21, oct.-dic. 1992
- Federación ECOM, nº 7, 1992
- Federación ECOM, nº 84, septiembre 1992
- FULL. Informatiu del Col. Legi Oficial de Psicologs de Catalunya, nº 42, nov. 1992
- Fundesco, 133, octubre 1992
- Gaceta Complutense, nº 88, sept.-oct. 1992
- Guía de Información Juvenil, nº 61, octu. 1992
- Guía de Información Juvenil, nº 62, octu. 1992
- INFODIDAC, Revista de Informática y Didáctica, nº 19-20, 1992
- Informacio Psicologica, nº 49, agosto 1992
- INJUVE. Revista del Instituto de la Juventud, nº 23, octubre 1992
- Intervención Psicosocial, nº 2, 1992
- Journal of Sport and exercise Psychology, vol. 14, nº 2, 1992
- Los Gitanos en la Prensa, jul-agos. 1992
- MAPFRE Seguridad, Nº 47, 1992
- Minusval, nº 78, junio 1992
- Psicopatología, Vol. 12, nº 3, jul-sep. 1992
- Psiquis, Vol. 13, nº 6-7, 1992
- Relación de Libros Catalogados en el mes de septiembre de 1992
- Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, nº 41, abr.-jun. 1992
- Revista de Psicología de la Salud, Vol. 3, nº 1, 1991.
- Revista de Psicología Universitat Tarraconensis, Vol. XIV, nº 1, 1992.
- Revista de Servicios Sociales y Política Social, nº 20.
- Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana, Vol. XXXIII, nº 1, ene.-jun. 1992
- Revista Española de Pedagogía, nº 192, May.-Ago. 1992
- Selecciones de Prensa, julio 1992
- Selecciones de Prensa, septiembre 1992
- Sesenta y Más..., nº 82, 1992.

7. DOCUMENTACION

7.1. LISTADO DE BIBLIOTECAS, CENTROS DE DOCUMENTACION Y OTRAS ENTIDADES CON INTERES PARA LA BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA EN PSICOLOGIA

(Este listado es un anexo de la comunicación "La búsqueda bibliográfica en Psicología", presentada por Luis González Uceda y Pedro López López en el V Symposium de la Sociedad Española de Historia de la Psicología", celebrado en San Sebastián, del 25 al 28 de marzo de 1992).

Generales

Bibliotecas Universitarias. Disponen de servicios de biblioteca y documentación: (libros, revistas, tesis, CD-ROM).

Bibliotecas y Centros de Documentación de Colegios Profesionales relacionados (Médicos, Sociólogos, etc.).

Bibliotecas y Centros de Documentación de Hospitales.

Bibliotecas y Centros de Documentación de Ministerios relacionados (Educación, Sanidad y Consumo, Asuntos Sociales: Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer, INSERSO, etc.).

A nivel autonómico, Bibliotecas y Centros de Documentación de Consejerías relacionadas (Integración Social, Salud, Educación, Planes Regionales de Drogas, etc.).

A nivel de Administración Local, Bibliotecas y Centros de Documentación de Diputaciones y Concejalías municipales relacionadas (Salud, Educación, Planes Municipales de Drogas, etc.).

Madrid

Centro Nacional de Información y Documentación (CENIDOC). Pinar, 25. Tfno: 411 22 20..

Servicio de Documentación del Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid, Cuesta de San Vicente, 4, 5º. Tfno: 541 70 09.

Centro de Información y Documentación sobre Drogas (Plan Nacional sobre la Droga). Pº Prado, 18-20. Tfno: 420 07 70.

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Centro de Documentación. Avda. Burgos, 1-3. Tfno: 302 40 45.

Centro de Investigaciones Sociológicas. Montalbán, 8, 3º. Tfno: 580 76 00.

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). Ciudad Universitaria, s/n y Alcalá, 36. Tfno.: 543 64 63 y 532 13 16.

Anaya. Centro de Investigación, Servicio de Documentación. (Temas educativos). Josefa Valcárcel, 27. Tfno: 320 01 19.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Centro de Documentación. Bravo Murillo, 38. Tfno: 594 43 82.

Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Serrano, 140. Tfno: 411 55 00.

Biblioteca del Campo Freudiano de Madrid (Grupo de Estudios Madrileños de Psicoanálisis). Pza. Santa Cruz, 6, 5º izda. Tfno: 522 96 00.

Asociación de Padres de Niños Autistas (biblioteca de acceso limitado). Navaleno, 9. Tfno: 766 22 22.

Asociación Española de Neuropsiquiatría (biblioteca de acceso libre). Villanueva, 11, 3º. Tfno: 431 49 11.

Asociación Española de Sexología Clínica (biblioteca de acceso limitado). Santa Cruz de Marcenado, 12, 1º. Tfno. 448 93 27.

Asociación Española de Terapia Gestalt (biblioteca de acceso limitado). Valverde, 6, 4º. Tfno. 532 61 41.

Centro de Investigación de Técnicas Aplicadas a la Psicomotricidad (biblioteca de acceso limitado). Londres, 41, 2º. Tfno: 255 10 05.

Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial (biblioteca de acceso libre). General Oraá, 55. Tfno: 262 11 90.

Centro de Recursos Educativos del Servicio de Educación del Ayuntamiento de Madrid. Mejía Lequerica, 21. Tfno: 588 85 39.

Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales (biblioteca de acceso libre). Avda. General Perón, 32. Tfno: 556 74 13.

Asociación Grafopsicológica (biblioteca de acceso libre). Pez, 27. Tfno: 531 16 40.

Escuela de Psicoanálisis Grupo Cero (biblioteca de acceso libre). Ferraz, 22, 2º. Tfno: 542 33 49.

Centro de Estudios y Aplicación del Psicoanálisis (biblioteca de acceso limitado). Ortega y Gasset, 11, 2º D. Tfno: 435 58 89.

Fundación Centro de Estudios de Aprendizaje y Reeducción (biblioteca de acceso limitado).

Cruz Roja Española (biblioteca de acceso libre). Reina Victoria, 24. Tfno: 533 39 00.

Servicio de Documentación y Biblioteca del Centro de Estudios del Menor. Condesa de Venadito, 34. Tfno: 347 81 14.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Penitenciarios (biblioteca de acceso limitado). Avda. de los Poblados. Tfno: 466 15 98 y 466 15 99.

Biblioteca Castroverde (Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas). Vizconde de Matamala, 3. Tfno: 356 44 01.

Centro de Documentación del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía. Serrano, 140. Tfno: 411 55 01.

Centro de Documentación "Salud y SIDA". Desengaño, 18, 1º A. Tfno.: 532 21 50.

Sevilla

Centro de Documentación del Instituto Andaluz de Salud Mental. Avda. Constitución, 18. Tfno: 57 21 01.

Gijón

Biblioteca del Seminario de Estudios Sociales Gaspar Melchor de Jovellanos (acceso limitado). Avda. Manuel Llana, 75. Tfno: 14 39 61.

Salamanca

Biblioteca del Instituto Superior de Estudios y Orientación Familiar de la Universidad Pontificia de Salamanca (acceso limitado). Compañía, 5. Tfno: 21 30 39.

Burgos

Biblioteca de la Fundación Laboral Sonsoles Ballve Lantero (Ps. Escolar, acceso limitado). Fundación Sonsoles Ballve, 2-4. Tfno: 22 64 68.

Barcelona

Biblioteca del Instituto Municipal de Investigación en Psicología Aplicada a la Educación (acceso limitado). Fuenflorida, s/n. Tfno: 422 85 34.

Biblioteca de la Clínica Mental de la Diputación Provincial de Barcelona (acceso limitado). Avda. Prat de la Riba, s/n. Tfno: 391 00 11.

Centro de Documentación Begoña Raventós (Fundación Catalana para el Síndrome de Down). Valencia, 229. Tfno: 215 19 88.

Biblioteca de Laboratorios Viñas (sobre alcoholismo, acceso limitado). Torrente de Vidalet, 29. Tfno: 213 47 00.

Biblioteca de la Escuela de Alta Dirección y Administración. Aragón, 204. Tfno: 323 12 08.

Biblioteca de la Fundación EMI (Instituto de Estudios Empresariales), (acceso limitado). Torrente de las Flores, 68. Tfno: 219 54 54, 219 551.

Biblioteca Rosa Sensat (Psicol. de niños y adolescentes). Córcega, 271. Tfno: 237 07 01.

Biblioteca del Campo Freudiano de Barcelona. Diagonal, 333. Tfno: 207 56 19.

Gerona

Centro de Estudios Freudianos de Gerona. Francesc Ciurana, 15. Tfno: 20 07 15.

Tarragona

Asociación Biblioteca Freudiana de Tarragona. Rovira i Virgili, 7, 3º. Tfno: 21 73 12.

Bilbao

Biblioteca del Hospital Psiquiátrico de Zamudio. Tfno: 452 02 11.

San Sebastián

Biblioteca del Instituto Vasco de Criminología. Paseo Manuel de Lardizábal y Uribe. Tfno: 21 72 11, 21 74 00.

Valencia

Biblioteca del Centro de Enseñanzas Integradas de Cheste. Ctra. de Madrid. Tfno: 251 00 11, ext. 380.

Centro de Documentación del Instituto de Asistencia y Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Valencia. Corona, 36. Tfno: 391 73 29.

Biblioteca del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales. Paz, 5. Tfno: 332 33 86.

La Coruña

Biblioteca del Centro Fonseca. Fonseca, 8. Tfno: 22 21 62.

7.2. ENCUENTRO LUSO-ESPAÑOL

"La lejana Psicología del vecino"

El Colegio Oficial de Psicólogos de España y la Asociación de los Psicólogos Portugueses (APPORT) mantuvieron durante este fin de semana una reunión con la presencia de sus respectivas directivas con el objetivo de analizar las divergencias en relación al contexto legal del ejercicio de la profesión en la Península Ibérica y el impacto del Mercado Unico en la movilidad de los psicólogos españoles y portugueses.

El encuentro, que finaliza hoy en el Hotel Roma, en Lisboa, pretende también, acabar con la ignorancia entre los dos países sobre la práctica profesional de los vecinos. "Estamos tan cercanos a España que es imposible continuar dándole la espalda. España es potentosa en Psicología. Fue, sobretudo, para enriquecernos que organizamos este primer encuentro", comenta Leandro Almeida, Presidente de APPORT.

Al mismo tiempo, la dirección de la Asociación Portuguesa desea iniciar una serie de reuniones sectoriales para mejorar la calidad de la investigación y formación de los psicólogos portugueses. "En el área de la Psicología de la Seguridad Vial, por ejemplo, tenemos un serio déficit en la investigación y formación. En España, por ejemplo, solo se tiene acceso al carnet de conducir, una vez que se logran los exámenes positivos del médico y del psicólogo. Con nuestra tasa de siniestralidad deberíamos prestar más atención al factor humano. Es importante la investigación relativa a la manera como el ser humano procesa las señales –de peligro y otras– en función de la velocidad o de la visión. Hay también que enfrentarse a la posibilidad de que algunas personas no están de hecho, capacitadas para conducir o aquellos casos en que se deben imponer restricciones a la velocidad máxima de circulación".

Según Leandro Almeida, la Psicología de la Salud es otra de las áreas donde la experiencia española puede ser útil a Portugal. "En España, los psicólogos tienen un gran reconocimiento por las contribuciones específicas a la Salud y al tratamiento de la enfermedad mental. En Portugal, la salud mental es aún –y sobretudo– un acto médico. En España, encontramos equipos interdisciplinarios de médicos (Psiquiatría, Medicina General), psicólogos, asistentes sociales y sociólogos contribuyendo a dar solución a los problemas de la enfermedad mental. Es preciso entender que la salud mental no es solo un órgano, también lo psicológico y lo social". I.S.

"PUBLICO" (Edición de Lisboa)

11 de Octubre de 1992

Traducción: Manuel Berdullas

ENCUENTRO LUSO-ESPAÑOL

Los días 10/11 de octubre tuvo lugar en Lisboa un encuentro entre las Juntas de Gobierno de la Asociación de los Psicólogos Portugueses y del Colegio Oficial de Psicólogos de España.

La delegación española fue presidida por el Decano, D. Adolfo Hernández Gordillo, y la portuguesa por el presidente de la APPORT, D. Leandro Almeida.

Los objetivos de esta primera reunión estaban marcados por la necesidad de romper el aislamiento que, tanto la psicología española como otras áreas de actividad han mantenido con nuestros vecinos y, que ha fomentado un desconocimiento e ignorancia mutuos.

Durante estas Jornadas de Trabajo se expusieron aspectos del desarrollo histórico y del marco legal de la profesión en ambos países, problemas actuales, análisis de la evolución por sectores (Educación, Clínica y Salud, Organización, Servicios Sociales, etc.), y futuras colaboraciones.

No fueron ajenas a estas discusiones la preocupación por la vigilancia de la libre circulación de trabajadores, las directivas sobre la responsabilidad adquirida por los profesionales durante el acto terapéutico y la convalidación de los títulos académicos en el ámbito comunitario.

Se acordó mantener un encuentro anual, de estas mismas características; fluidez e intercambio de información y fomento de la participación de los psicólogos de ambos países en los acontecimientos científico/profesionales organizados por ambas instituciones.

Finalmente, agradecer la enorme amabilidad y las atenciones recibidas de nuestros colegas lusitanos.

Manuel Berdullas

8. SELECCIONES DE PRENSA

"Comunidad Escolar", 28 de octubre de 1992

LA LABOR EDUCATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACION

Estos servicios prestarán su apoyo a los tutores y asesorarán a los alumnos sobre las futuras salidas profesionales.

MADRID

Apoyar la función tutorial, colaborar en el diseño de proyectos curriculares, realizar adaptaciones para el aprendizaje de determinados alumnos y prestar asesoramiento e información sobre las posibles salidas académicas y profesionales al final de los estudios de secundaria serán algunas de las funciones que deberán desarrollar los departamentos de orientación, que estarán formados por profesores de Psicología y Pedagogía, y por otros docentes especializados en el campo tecnológico y científico, social y lingüístico y de Formación Profesional

Trescientos centros de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, que este año comienzan a implantar la reforma educativa, contarán con departamentos de orientación, al frente de los cuales se encontrarán los profesores de secundaria de Psicología y Pedagogía. El real decreto 1.701, sobre especialidades de Educación Secundaria, señala que los docentes de dicha especialidad desempeñarán, prioritariamente, funciones de orientación educativa de los alumnos, derivadas de los diferentes currículos, y de apoyo al profesorado.

Con la puesta en marcha de los departamentos de orientación en los centros se da respuesta a uno de los postulados contemplados en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), cuyo artículo 60 establece que "las administraciones educativas garantizarán la orientación académica, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que se refiere a las distintas opciones educativas y a la transición del sistema educativo al mundo laboral, prestando singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones". El mismo artículo señalaba que "la coordinación de las actividades de orientación se llevará a cabo por profesionales con la debida preparación".

La convocatoria de acceso al Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria del pasado 5 de mayo ofertaba, por primera vez, plazas —un total de 400— para la especialidad de Psicología y Pedagogía. Para acceder a las mismas se presentaron casi 8.000 solicitudes, por lo que tuvieron que formarse un total de 57 tribunales, configurados por catedráticos y profesores de Universidad, inspectores de educación y profesores de enseñanza media, todos ellos con licenciatura en esta especialidad o relacionados con la misma por pertenecer a los departamentos experimentales de orientación que funcionan desde el curso 1987-88. Dicho programa experimental, que en sucesivas convocatorias ha llegado a implantarse en cerca de 500 centros, ha servido como punto de referencia para el diseño y planificación de las actividades que llevarán a cabo estos servicios.

Estructura completa

Además de los especialistas en Psicología y Pedagogía, los departamentos contarán con otros docentes, si bien las plantillas existentes en la actualidad sólo permiten que unos 150 centros dispongan de una estructura completa de departamento de orientación; en ellos debe haber otros tres profesores especialistas en el campo tecnológico o científico, social y lingüístico y en Formación Profesional. En los centros de secundaria que integren alumnos con necesidades educativas especiales, habrá, además, docentes especializados en función de los problemas de dichos alumnos, así como los profesionales necesarios —fisioterapeuta y auxiliar técnico educativo— cuando en el centro esten matriculados alumnos con deficiencias motóricas.

Una orden ministerial de 27 de abril de este año, en la que se dictan instrucciones para la implantación anticipada del segundo ciclo de Educación Secundaria, establece las funciones que habrán de desarrollar estos departamentos; entre ellas se pueden citar la orientación educativa y profesional para los alumnos, la colaboración y asesoramiento a los tutores en la planificación de las actividades de la acción tutorial o la contribución a las tareas de prevenir y detectar dificultades educativas y problemas de aprendizaje que presentan los alumnos. Los departamentos se encar-

garán también del diseño y aplicación de programas de adaptación individualizada para alumnos que lo necesiten; intervendrán, de acuerdo con la normativa correspondiente, en las decisiones sobre evaluación y promoción de estos estudiantes, y asesorarán en aspectos psicopedagógicos y metodológicos en la elaboración de los proyectos curriculares de los centros.

Una de las funciones más destacadas de estos departamentos será el asesoramiento a los estudiantes, bien de forma directa o a través del tutor, sobre el mundo laboral y las salidas profesionales a las que pueden optar al término de los estudios de secundaria. Estos equipos prestarán su ayuda a los alumnos en los momentos de mayor riesgo o dificultad, como en el caso de ingreso en un nuevo centro, el cambio de ciclo o etapa educativa o la elección de diferentes materias optativas. Asimismo, contribuirán al desarrollo de capacidades generales, que constituyen no sólo un requisito para otros aprendizajes, sino también un objetivo educativo en sí mismo, como aprender a pensar, aprender a aprender o consolidar capacidades metacognitivas, de autorregulación y de autorreflexión.

Adaptaciones curriculares

El trabajo de estos profesionales se centrará también en la atención a determinados alumnos, especialmente aquellos que no alcanzan los objetivos estipulados en la etapa de educación secundaria y para los que se pondrán en marcha programas de garantía social, alumnos a los que será preciso atender en términos de adaptación curricular e incluso de diversificación.

Respecto del profesorado, una de sus funciones más destacadas se refiere al asesoramiento a la acción tutorial, así como en materia de organización, agrupamiento y dinámica de grupos, con especial atención al tratamiento flexible de la diversidad de actitudes, intereses y motivaciones de los alumnos. Del mismo modo, facilitarán a los docentes la utilización de técnicas específicas relativas a hábitos de trabajo, técnicas de estudio, programas para enseñar a pensar, manejo de símbolos abstractos y otros instrumentos semejantes.

Los departamentos asumirán, entre otras responsabilidades, la de asegurar las relaciones y la comunicación del centro con otras instituciones del sistema educativo y con el entorno social. En este sentido, destaca la conexión con los equipos interdisciplinarios de sector, de los que recabarán su apoyo técnico en caso de ser necesario, y con otras instituciones sociales –municipales, de juventud, etcétera– y con programas sociales estrechamente relacionados con problemas educativos –inadaptación, abandono, conducta social–. Asimismo, mantendrán relaciones con el mundo del trabajo para facilitar el tránsito de los estudiantes al sistema productivo.

Por otra parte, los docentes de Psicología y Pedagogía de estos departamentos tendrán horas lectivas en materia como Psicología, en Bachillerato, o en materia de Transición a la vida activa en secundaria obligatoria. Los profesores especialistas en el ámbito sociolingüístico, científico-tecnológico y de Formación Profesional también tendrán asignadas materias obligatorias u optativas relacionadas con áreas de su competencia.

Cursos de formación

La Subdirección General de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación y Ciencia ha organizado un total de doce cursos para los integrantes de los departamentos de orientación. Estas actividades, que se desarrollarán hasta junio de 1993, tienen como objetivo profundizar en el conocimiento de la reforma educativa, clarificar aspectos organizativos y funcionales de estos servicios, actualizar conocimientos científicos y didácticos y desarrollar estrategias de intervención en el medio educativo.

Los cursos constan de cuatro fases. La primera de ellas, presencial, de una semana y media, y con una duración aproximada de sesenta horas. Durante los primeros días, el trabajo se organizará para que los integrantes de los departamentos trabajen en grupo, para abordar más tarde y por separado los distintos perfiles profesionales –psicólogos y pedagogos, profesores de alumnos en diversificación, docentes de apoyo a la integración, etcétera–. Esta primera fase está abierta a la participación de un miembro del equipo directivo del centro en el que funcione un departamento de orientación, así como al responsable provincial de la coordinación de la orientación, en centros de secundaria. La segunda fase tendrá lugar en los centros de destino de los asistentes y en ella se procederá a elaborar el plan de trabajo del departamento de orientación, teniendo en cuenta los objetivos marcados en la fase presencial. La tercera etapa consistirá en la puesta en práctica del plan de trabajo a lo largo del curso académico, mientras que la cuarta y última tendrá como finalidad evaluar el proceso de formación global del curso, así como la aplicación de los planes elaborados.

El "País", lunes 2 de noviembre de 1992

LA FUERZA DEL EGOISMO

El Nobel Gary Becker demuestra la lógica económica de la conducta humana.

LUIS PRADOS/PILAR MARCOS. MADRID.

"La economía es el arte de sacarle el mayor partido a la vida". Esta frase de George Bernard Shaw inspira la filosofía de Gary Becker, galardonado con el Premio Nobel de Economía de este año por una obra dedicada a analizar la lógica económica del comportamiento humano. Desde el amor hasta el crimen, desde la discriminación hasta la moda, este profesor de la Universidad de Chicago, de 61 años, ha formulado la racionalidad económica que subyace en nuestros actos. ¿O acaso alguien discute hoy la importancia del "capital humano" —término acuñado por Becker— en el milagro alemán o que Maradona cobre por poseer el monopolio de un bien único: su habilidad como futbolista?.

"Cuanto más alto es el precio de la gasolina, mayor es la altura de los edificios en el centro de la ciudad. ¿Verdadero o falso?". La pregunta es sólo uno de los muchos problemas que Gary Becker planteaba a sus alumnos, recuerda Juan Antonio Pérez Campanero, subdirector del instituto de análisis económico Fedea, que asistió entre 1984 y 1989 a sus clases de doctorado en la Universidad de Chicago. "Becker era un provocador, y solucionar sus problemas te llevaba muchas horas a la semana", dice mientras muestra orgulloso una solución que no llega a medio folio salpicado de ecuaciones.

Para Pérez Campanero, el núcleo del mensaje de Becker está en su análisis de la familia: "Una unidad de consumo y producción de bienes y servicios que no sólo incluye los que pueden comprarse, sino también lo que se incorpora gracias al trabajo y al tiempo que se dedica al hogar".

Sus originales teorías, publicadas a finales de los años cincuenta, concitaron entonces las críticas de economistas y sociólogos: no hablaba de precios, ni de mercado, decían los primeros; es una muestra más del imperialismo científico de los economistas, dijeron los segundos. Pero sus ideas son actualmente aplicadas al mercado laboral, al crecimiento económico y a los más extravagantes asuntos.

Este sentido común económico descrito por Becker se resume en que es el egoísmo y el propio interés la gran fuerza subterránea que mueve a la sociedad. Cada uno de nuestros actos en medio en términos de satisfacción personal, cada decisión tiene un precio, cada prejuicio un coste. Una tesis antipática, impopular seguramente, pero... ¿verdadera o falsa?.

¿Por qué hacemos colas?

Primero, algo fácil. "¿Por qué la gente abarrota un restaurante de moda, aunque sea caro e incómodo, para después olvidarlo cuando ya no va nadie, o por qué todo el mundo compra el libro *La historia del tiempo*, de Stephen Hawkin, aunque no lo vaya a leer jamás?", se pregunta Becker.

Su explicación es muy simple y choca con la teoría económica al uso. Los economistas tradicionales dirán que el exceso de público de un restaurante se soluciona con subidas de precios, para frenar la demanda, o ampliando el negocio para cubrir la oferta; él sugiere que ambas propuestas son erróneas, pues la gente elige un determinado local para cenar o un libro para regalar porque otros lo hicieron antes, por el valor de interacción social que le reporta. O como él dice: "La demanda de cada uno aumenta con la demanda global, además de descender cuando aumentan los precios".

Esto significa que si el restaurante de moda decide subir los precios para evitar las aglomeraciones puede matar la gallina de los huevos de oro, pues si esa carestía anima a varios a elegir otro local, otros tantos, menos preocupados por los precios, les seguirán, y el negocio "pasará de estar *in* a estar *out*", como dice Becker.

Apliquemos ahora su hipótesis a la pareja y los hijos. En un esquema patriarcal, dice, el salario que puede aportar el marido supera tanto al que podría ganar la esposa que es racional y rentable una división matrimonial del trabajo. El contribuye con renta y ella con trabajo doméstico.

Pero llega la emancipación de la mujer y la esposa se incorpora al mercado de trabajo. No obstante, sigue haciendo las labores del hogar, con lo que supera a la renta del marido, por lo que el matrimonio, para ella, deja de ser rentable.

Como primera solución, Becker propone que él compita en la obtención de renta no monetarias, es decir, "que saque la basura o lave los platos para compensar la diferencia". Otra vía es que elija, en el mercado matrimonial, una esposa con renta monetaria tan inferior a la suya que compense la tradicional división del trabajo.

La decisión de tener hijos también obedece a criterios económicos, aunque no siempre sean aparentes, sostiene Becker, casado con una iraní y padre de cuatro hijos. Según el Nobel, a medida que aumentan los ingresos, los padres incrementan sus inversiones —más tiempo y más dinero en la educación de sus hijos, por ejemplo—, pero tienen menor número, lo que explica la caída del índice de natalidad en los países industrializados.

Por contra, en las economías en desarrollo con gigantescas ciudades —como México o Río de Janeiro—, los hijos son antes que un gasto una inversión. De hecho, “conseguir rentas” como dice Becker —en la realidad, sin metáfora técnicas, la lucha por la vida de miles de niños en las megalópolis del Tercer Mundo— es más fácil para éstos que para los adultos.

¿Existe este cálculo moral de probabilidades?. La crítica más extendida a Becker es que utilizar la teoría económica para concluir obviedades arropadas con lenguaje técnico y matemáticas, pero sus discípulos argumentan que entre esas obviedades conviene distinguir entre las que son lógicas y las que se suponen ciertas por tradición.

LAS RENTAS DEL SABER

L.P./P.M. MADRID

La principal aportación del último premio Nobel de Economía es su teoría de capital humano. La idea es que la educación es una forma de inversión, que exige dedicar primero dinero y esfuerzo, y rinde al cabo del tiempo una mejora de salario para quien optó por ella. Tras esta evidente afirmación, Gary Becker hace un análisis de qué tipo de formación es más rentable, tanto en la escuela como en la formación profesional que se adquiere en el puesto de trabajo.

Al analizar la educación más conveniente en la escuela, este economista argumenta contra la moda de formación muy concreta y científica. A su juicio, cuanto más general y multidisciplinar sea la formación de un joven tanto mejor se adaptará éste a las condiciones del mercado del trabajo. ¿Aunque no sepa informática? La respuesta del Nobel es que sí, pues la educación se recibe muchos años antes de que se puedan extraer los beneficios de ella, por lo que una educación amplia facilitará mayor capacidad de adaptación a las cambiantes condiciones del mercado de trabajo.

Con un esquema similar, analiza por qué las empresas están mucho más dispuestas a pagar cursillos de formación sólo aplicables en su compañía que cursos generales para su plantilla. Los trabajadores, en cambio, preferirán los cursos generales y sólo aceptarán los específicos si esperan obtener algo a cambio, como promoción o menor jornada.

En los años sesenta, Becker abordó este problema para concluir que la formación específica debe correr por cuenta de la empresa. A cambio, el trabajador tendrá que abonar la general, pues la empresa nunca querrá gastar su dinero en algo que puede beneficiar a otros patronos.

"Comunidad Escolar". 4 de noviembre de 1992

Aumentar la motivación, realizar un seguimiento psicopedagógico individualizado y grupal y prevenir el fracaso escolar son los objetivos del programa de ampliaciones extracurriculares que ha diseñado el Centro Psicológico y Educativo Huerta del Rey, de Valladolid, para mejorar la atención a niños superdotados.

NUEVAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA NIÑOS SUPERDOTADOS

Un centro especializado desarrolla un programa de ampliaciones extracurriculares

Madrid. R.C.

El Centro Psicológico y Educativo Huerta del Rey, de Valladolid, especializado en la atención a niños superdotados, ha dado a conocer su programación de ampliaciones extracurriculares para el presente curso. Juan Antonio Alonso, delegado en España del Consejo Mundial de Niños Superdotados (World Council for Gifted and Talented Children) y asesor técnico de la Asociación de Superdotados de España (ANSUE), explica: "La ampliación extracurricular es una estrategia educativa de enriquecimiento, que consiste en diseñar programas ajustados a las características de cada niño, atendiendo a los criterios de verticalidad u horizontalidad, para aplicarlos de forma simultánea al programa instruccional ordinario".

Aumentar la motivación, estimular la investigación e interacción y realizar un seguimiento psicopedagógico individualizado y grupal, además de prevenir el bajo rendimiento escolar, son algunos de los objetivos de estas ampliaciones. Este centro ofrece un servicio de atención al superdotado, a través de su identificación y seguimiento, desarrollando programas que se enmarcan en un Modelo de Enriquecimiento Psicopedagógico y Social (MEPS).

Desarrollo precoz

El MEPS avanza desde la simple exploración general, que introduce a los alumnos en unos temas que no contempla el currículum del colegio, hasta la investigación exhaustiva individual o en grupos pequeños. Profesores de diversas facultades, técnicos de la Administración y especialistas en diferentes materias son los profesionales encargados de desarrollar este modelo.

"Superdotado es el niño con una inteligencia superior a la media –con un cociente intelectual por encima de 130–, una alta creatividad y una motivación intrínseca por el aprendizaje", puntualiza Yolanda Benito, directora del centro. "En el transcurso de nuestra investigación –continúa esta psicóloga– hemos constatado que las necesidades educativas especiales de estos alumnos son producto de un desarrollo precoz de las funciones integradoras relacionadas con el aprendizaje escolar; desarrollo de las capacidades metacognitivas en la resolución de problemas matemáticos aproximadamente desde los seis años; excepcional capacidad de aprendizaje; elevada atención, concentración y memoria; capacidad creativa y estabilidad emocional, y madurez por encima de la media de los niños de su edad, principalmente hasta los ocho años".

En el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial publicó el pasado año un documento, en el que señala "las necesidades de los alumnos más capaces constituyen otra manifestación de necesidades educativas especiales, y, por tanto, dichos alumnos son tributarios de las ayudas complementarias que pueden requerir a lo largo de su proceso de escolarización".

Paralelamente al funcionamiento de los departamentos de Identificación y de Seguimiento, el Centro Huerta del Rey organiza programas de formación del profesorado implicado en la atención a los alumnos superdotados, además de participar en conferencias y cursos de especialización en universidades y CEPs. Desde hace varios cursos, alumnos de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB realizan prácticas en el centro, dentro de la asignatura Intervención en Niños con Necesidades Educativas Especiales.

PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS BOLETIN DE PEDIDO

TITULO	Nº EJEMPL.	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL
Sexto volumen de Comunicaciones del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (21-25 mayo 1984).		620	
"La psicología como ciencia"		285	
"Presente y futuro de la Psicología del Trabajo en la Empresa"		1.175	
"Catálogo de Documentos Selectos para la formación y Práctica en el ámbito de la Psicología Jurídica" (1)		5.000 3.500	
1º Congreso Iberoamericano y 3.º Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		3.600	
"Jornadas de Psicoterapia e Instituciones Públicas"		1.170	
Comunicaciones del Segundo Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (15-20 abril de 1990) (3)		11.500 (3) 10.000 (2)	
TOTAL			

FORMA DE PAGO:

MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.

BANCO POPULAR AG. URB. N.º 15. C/C 60-12293-49 GRAN VIA, 67. 28013 MADRID, indicando en los mismos la publicación o publicaciones por las que efectúa el pago

APELLIDOS

NOMBRE

DIRECCION

CIUDAD

PROVINCIA

CODIGO POSTAL

TELEF.

Enviar este Bolefín de Pedido a Colegio Oficial de Psicólogos (Delegación de Madrid). C/ Ramiro, 11, 6, pta. baja.
28003 Madrid. Teléfonos 534 86 31, 534 85 25, 534 85 04.

(1) Precio Colegiado 3.500. No colegiados 5.000. (Tachar en el Bolefín lo que no corresponda)

(2) Venta directa en las Delegaciones

(3) Venta por Correo. Peticiones a la Secretaría Estatal. Claudio Coello, 46 - 2ª Dcha. Tel. 435 52 12. 28001 Madrid.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Cod. (1)	Título de publicación	Precio	Nos. año	No. suelto
DP	DOCUMENTACION PSICOLOGICA	1.400	6	250
GP	GUIA DEL PSICOLOGO	2.000	11	(3)
RT	REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	2.000	3	900
SP	SELECCIONES DE PRENSA	5.400	11	550
CS	CLINICA Y SALUD	2.000 (2)	3	900
IP	INTERVENCION PSICOSOCIAL	2.000 (3)	3	900
AP	ANUARIO DE PSICOLOGIA JURIDICA	1500 (4)	1	1.500

- (1) Tachese lo que proceda
 (2) Colegiados: 2.000. No Colegiados: 2.500.
 (3) Venta por correo: 225 ptas. Venta en ventanilla: 175 ptas.
 (4) Colegiados: 1.500. No colegiados: 2.000

NOTA

Los precios de las publicaciones incluyen el I.V.A.

FORMA DEPAGO: DOMICILIACION BANCARIA O TRANSFERENCIA
al BANCO POPULAR ESPAÑOL, Agencia 15
Gran Vía, 67 - 28013 Madrid, C/C 60-12293-49
a favor de COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOCOS

APELLIDOS: NOMBRE:

DOMICILIO: TELEF.:

C.P.: CIUDAD: PROVINCIA:

FIRMA

Enviar este formulario a:

Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid
 C/ Ramiro II, 6, pta. baja
 28003 MADRID

EJEMPLAR PARA EL BANCO

Nombre del Banco Ag.:

Dirección

Población C.P.

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que a partir de la fecha de la presente sean abonados con cargo a mi c/c Cartilla de Ahorros en esa Entidad Bancaria los recibos de D. del Colegio Oficial de Psicólogos. de de 199

(Firma del titular de la c/c)

Nota: Por favor, indique en el comprobante de pago la revista a la que se suscribe.

SOLO PARA NO COLEGIADOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

Domicilio.....

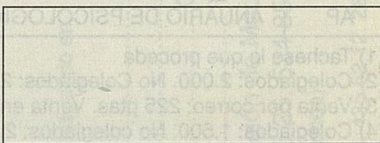
Ciudad.....

C.P..... Teléf.....

Suscripción nueva

Renovación

Suscripción por 5 números (o páginas equivalentes).
desde el número ... a "PAPELES DEL PSICOLOGO"



PRECIO DE LA SUSCRIPCION: 1.500 ptas.

FORMA DE PAGO: Domiciliación bancaria,
o transferencia al BANCO POPULAR ESPAÑOL.

Ag. 14 C/ JOSé Orega y Gasset, 23. c/c 60/7005-72

Colegio Oficial de Psicólogos.

Claudio Coello, 46, 2º dcha.

28001 MADRID. Tel. 435 52 12.



EJEMPLAR PARA EL BANCO

Nombre del Banco..... Ag.....

Dirección.....

Población..... C.P.....

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que a partir de la fecha de la presente sean abonados con cargo a mi c/c..... Cartilla de Ahorros.....

en esa Entidad Bancaria los recibos de D.....

..... del Colegio Oficial de Psicólogos.

..... de..... de 199.....

agradeciéndole su atención le saluda atentamente,

(Firma del titular de la c/c)

**SERVICIO
DE
PUBLICACIONES**

- 80 DIARIOS
- 18 SEMANARIOS
- 160 REVISTAS

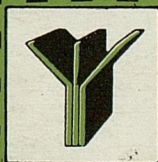
SELECCIONES DE PRENSA

Un auténtico instrumento de análisis para el seguimiento de la actualidad psicológica.



El Gabinete de Prensa del Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid, a través de la Compañía D+A (Documentación y Análisis) abre una nueva etapa de la revista "Selecciones de Prensa" que recogerá, a partir de ahora, la más amplia gama de información publicada, en los distintos medios de comunicación, en relación con la Psicología en sus diferentes vertientes.

Suscripción anual (11 números): 5.400 Ptas. Número suelto: 550 Ptas.



Colegio Oficial de Psicólogos
DELEGACION DE MADRID
